

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

PORVENIR, 2003

2004-2008

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

PORVENIR

**ALCALDESA DE LA COMUNA
SRA. SYLVIA MARINA VERA PEREZ**

CONCEJO MUNICIPAL:

**SR. FERNANDO CALLAHAN GIDDINGS
SR. ANDRES LOPEZ ESPAÑA
SR. FELIX ESPAÑA CUEVAS
SR. RENE OSORIO VILLARROEL
SR. PEDRO BARRIENTOS BAEZ**

INTRODUCCION

Porvenir es una de las grandes comunas de la región de Magallanes, siendo la tercera en tamaño, luego de Punta Arenas y Natales y en su territorio se encuentra la principal ciudad chilena de Tierra de Fuego, isla de gran historia, desde el pasado precolonial, a través de los pobladores originales del territorio, hasta el descubrimiento del petróleo por el año 1945, que dio vida a toda la región mediante el desarrollo de la industria petroquímica.

Esta comuna, siendo la capital de la Provincia de Tierra del Fuego, ha sufrido etapas de postración que ha obligado a sus habitantes a trasladarse a otras localidades, generándose de esta forma un serio despoblamiento. Esta situación ha generado una sensación de olvido, principalmente de las autoridades nacionales, respecto del desarrollo de esta importante parte de nuestro territorio.

Sin embargo, en la actualidad esta situación ha comenzado a ser revertida. La aplicación primeramente de la Ley de Tierra del Fuego, dictada al comienzo de los noventa que entregó diversas herramientas, básicamente para las empresas ya establecidas, por una parte, y por la otra, la ampliación de los beneficios de la ley 18.392 (ley Navarino en Abril de 1999), ha significado un decisivo impulso para el desarrollo industrial de la comuna y la llegada de diversas empresas de todo tipo, han dado al habitante, no sólo de la comuna, sino de toda la provincia, una posibilidad real de desarrollo y de mayor bienestar.

El plan de desarrollo comunal que se presenta a continuación es un esfuerzo del equipo humano del municipio, apoyado fundamentalmente en la propia comunidad, que ha través de su participación activa ha entregado las aspiraciones sobre las acciones que deben llevarse adelante, de forma tal que la comuna alcance el nivel de desarrollo esperado. El trabajo del equipo técnico municipal, los concejales y las organizaciones sociales, ha sido fundamental para llegar a confeccionar el presente documento, que para los próximos años constituirá una herramienta fundamental del trabajo municipal, que guiará la actividad del municipio y de la comuna en general.

Esta tarea se ha desarrollado con la participación de la Asociación de Municipalidades, en su Capítulo Regional de la XII Región, quien elaboró la propuesta que permitió, con financiamiento de la Subsecretaría de Desarrollo Regional de Ministerio del Interior, ejecutar el presente Plan de Desarrollo Comunal para la Comuna de Porvenir.

De esta forma el documento contiene la visión de las autoridades comunales y su equipo técnico, el Concejo Comunal, y los habitantes de la comuna, representados en la forma antes dicha, respecto de las necesidades de la comuna y sus aspiraciones y proyectos que le permitan un desarrollo más armónico con el resto de la Región.

Este proceso de planificación se acentuó especialmente en el entorno productivo, para un desarrollo económico que permita a la comuna mantener actividades laborales permanentes que le darán seguridad a la población para mantenerse en su tierra sin mirar a otras localidades para encontrar el futuro al que aspiran y tienen legítimo derecho. Para su concreción final se requiere contar en un futuro no muy lejano con algún tipo de infraestructura portuaria que facilite dicho desarrollo.

Lo anterior se ha efectuado sin perder uno de los objetivos permanentes de toda comunidad que es el lograr un mayor bienestar social y tener en el municipio un equipo técnico y con la dinámica para llevarlo a cabo.

En los aspectos metodológicos se incluyó la elaboración del Diagnóstico Comunal, por parte del equipo técnico municipal y su actualización, la Definición de Objetivos Comunales, la elaboración de una Propuesta General o Lineamientos estratégicos del Plan, la definición de Políticas Comunales y la elaboración de los Programas y Proyectos que darán respuesta a los objetivos señalados de acuerdo con las políticas indicadas.

En cada una de las etapas ha sido fundamental la participación de los actores comunales para llegar a obtener un documento sólido y que responda claramente a las aspiraciones de la comunidad y a cómo ella visualiza su propio desarrollo para los próximos años.

SYLVIA VERA PÉREZ
ALCALDESA
I. MUNICIPALIDAD DE PORVENIR

INDICE	PAGINA
Alcalde y Concejo Comunal	2
Introducción	3
Capítulo I Ámbitos generales de Aplicación del Plan de Desarrollo Comunal	6
Diagnostico comunal	7
I.1.- Aspectos Generales de la Comuna	7
a) Ubicación y características geográficas básicas	7
b) Aspectos Demográficos	9
c) Aspectos Socioeconómicos	10
I.2.- Desarrollo Económico	11
I..2.1.- Sector Turismo	11
I..2.2.-Sector Silvoagropecuario	14
I..2.3.- Sector Ganadero	17
I..2.4.- Subsector Agrícola-Hortícola	17
I..2.5.-Subsector Forestal	18
I..2.6.-Sector pesca	18
I..2.7.-Sector Pesca Artesanal	19
I..2.8.- Sector Comercio	20
I..2.9.- Sector Industrial	21
I..2.10.- Sector Minero	26
I.3.- Desarrollo Social y Cultural	27
I.3.1.- Organización comunitaria	27
I.3.2.- Asistencia Social	28
I.4.- Educación y Cultura	32
I.5.- Vivienda	35
I.6.- Deporte y Recreación	38
I.7.- Sector Salud	39
I.8.- Ordenamiento Territorial	40
a) Red Vial Interurbana	40
b) Red Vial Interurbana de Porvenir	41
c) Proyectos Viales	42
d) Red Vial Urbana	43
e) Estado de la señalización del tránsito	44
f) Proyectos Viales Urbanos	44
g) Alumbrado Público	45
h) Uso del Suelo urbano	48
I.9.- Seguridad Ciudadana	51
I.10.- Servicios Públicos	52
A) Agua Potable y Alcantarillado	52
B) Energía Eléctrica	54
C) Gas	56
D) Recolección de Desechos Sólidos	57
E) Conservación de Áreas verdes	58
I.11.- Transporte Público	58
a) Transporte Terrestre	58
b) Transporte Marítimo	58
c) Transporte Aéreo	59
I.12.- Telecomunicaciones	59
I.13.- Otros Servicios	60
I.14.- Medio Ambiente	60
Caracterización de los Problemas Ambientales de la Comuna De Porvenir	61
Problemas ambientales y actores sociales	61
Actividades bajo el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)	65
I.15.- Gestión Municipal	66
Estructura Administrativa	67
a) Secretaría Municipal	67
b) Departamento de Asesoría Jurídica	68
c) Secretaría Comunal de Planificación	68
d) Dirección de desarrollo Social y Comunitario	68
e) Dirección de Obras	69
f) Dirección de tránsito y Patentes	69
g) Departamento de Administración y Finanzas	69
h) Departamento de Educación Municipal	70
i) Juzgado de Policía Local	70
j) Museo Provincial	71
Capítulo II Planteamientos de la Estrategia Comunal	72
II.1.- Visión General del Desarrollo Comunal	72
II.2.- Objetivos y Lineamientos Estratégicos	72

II.2.1.- Primer Objetivo General	72
II.2.2.- Segundo y Tercer Objetivo General	72
II.2.3.- Cuarto Objetivo General	73
II.3.- Definición de Políticas Comunes	73
Capitulo III Programas y Proyectos de la Estrategia Comunal	75
Anexo I	78
Bibliografía	82

CAPITULO I.-

AMBITOS GENERALES DE APLICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

La comuna de Porvenir ha comenzado a percibir como un real beneficio la aplicación en su territorio de la ley 18.392, que entrega a la población y los inversionistas una serie de beneficios que hace atractivo invertir en ella.

En los años recientes, la comuna ha visto aumentar su población a causa de la creación de diversas fuentes laborales que ha provocado la existencia de población flotante que ejerce demandas sobre algunos aspectos que tiene que ver con el ámbito de acción del municipio. Las demandas sociales, educacionales y de salud por una parte y por otra la necesidad de mayor construcción de viviendas para dar respuesta a dichas demandas, han sido los aspectos sobre los cuales se ha mostrado este mayor crecimiento. De la misma forma, el aumento en el nivel de actividad económica es otra de las manifestaciones que ha mostrado la existencia de una nueva época para la comuna.

Este aumento de actividad requerirá de mayor capacitación a quienes se encuentran dentro de la fuerza laboral y educación adecuada para aquellos que se incorporaran próximamente, es decir a quienes se encuentran en la educación media y que prontamente formaran parte de esta fuerza laboral demandante de trabajo.

Para provocar los cambios necesarios en los temas planteados, la participación ciudadana jugara un rol importante y son las organizaciones comunitarias, el medio para lograr la participación y organización, ya que ellas son la cara visible de la comunidad.

La Primera preocupación del municipio es mejorar la calidad de vida de sus habitantes y lograr una mayor equidad social. Otra de sus prioridades es ser un organismo que apoye a aquellas empresas que deseen instalarse en esta comuna, permaneciendo alerta para que la entrega de servicios que se les otorgue sean las requeridas por ellas y de esta manera se cumplan los objetivos que tanto el ejecutivo como los legisladores tuvieron en mente al dotar a esta comuna de leyes de excepción.

La satisfacción de las necesidades en cuanto a la entrega de servicios para aquellas empresas que desean instalarse en la comuna, será una de las principales preocupaciones para el municipio, en orden a lograr que las diversas herramientas de desarrollo con que se ha dotado a la comuna, cumplan con los objetivos tenidos en cuenta para su aplicación. En este sentido, si bien los prestadores de dichos servicios han manifestado su plena capacidad de satisfacer mayores demandas, debe estarse permanentemente en alerta para que aquellos sean efectivamente realidad.

A continuación se desarrollará el diagnóstico comunal.

DIAGNOSTICO COMUNAL

I.1.- ASPECTOS GENERALES DE LA COMUNA

A) Ubicación y Características Geográficas básicas

La comuna de Porvenir está ubicada en la XII Región de Magallanes y Antártica chilena. Porvenir junto a las comunas de Primavera y Timaukel forman parte de la Provincia de Tierra del Fuego, siendo la ciudad de Porvenir capital de la provincia.

Su localización geográfica está aproximadamente entre los paralelos 53°03' y 53°50' de latitud Sur y entre los meridianos 68°45' y 70°30' de longitud Oeste. Limita al Norte con la comuna de Primavera; al Sur con la comuna de Timaukel; al Este con la Republica de Argentina y al Oeste con la comuna de Punta Arenas a través de su limite natural, el Estrecho de Magallanes.

La Comuna de Porvenir tiene una superficie de 9.707,4 km², lo que constituye aproximadamente un 39.87% de la superficie provincial. Está constituida por dos "localidades", siendo el principal centro poblado la ciudad de Porvenir encontrándose además la localidad de San Sebastián que funciona como paso fronterizo.

La localización de la comuna de Porvenir en el sector oriental de la Cordillera de los Andes, le confiere a la comuna las características típicas de un clima de estepa fría de carácter trasandino, caracterizado por la baja pluviosidad en relación a sectores ubicados al margen pacífico-occidental de la Cordillera de los Andes. Las principales características de este tipo de clima, dicen relación con la presencia de inviernos largos y fríos; veranos frescos y cortos; con otoños y primaveras prácticamente inexistentes.

Las temperaturas presentan marcadas amplitudes térmicas anuales, encontrándose en los meses más cálidos, Enero y Febrero, medias mensuales de 11,7°C y 10,6°C, respectivamente. En los meses fríos, Junio y Julio, las medias bordean los 2,5°C. La temperatura media anual alcanza los 10,3°C, en cuanto a las temperaturas mínimas, éstas están por debajo de los 0°C gran parte del año, lo que se traduce en riesgo de heladas, excepto en el mes de Enero¹.

En cuanto a las precipitaciones, éstas son del tipo agua, aguanieve y nieve. La precipitación promedio es de 300 mm anuales, distribuidas homogéneamente durante el año.

Otro rasgo característico de la zona es el viento, cuya velocidad media alcanza los 14 km/hr con variaciones entre 9 y 20 km/hr, alcanzando los valores medios máximos en primavera, con máximas absolutas de hasta 120 km/hr (Diciembre, 1998), predominando los vientos del oeste durante todo el año, seguido de su componente noroeste y suroeste (Plan Regulador Comunal de Porvenir, 2000).

Se debe tener presente, la importancia que ha tomado en los últimos años el riesgo de insolación, provocado por el aumento de los rayos ultravioletas, debido a la disminución de la capa de ozono estratosférico en latitudes polares y subpolares australes.

Los recursos hídricos ligados a la comuna se caracterizan por la ausencia de grandes hoyas hidrográficas; causada por la acción de los glaciares sobre la fisiografía general de la región en el pasado. Por otra parte la disminución de las precipitaciones hacia el Este influye notoriamente sobre el caudal de los ríos, los cuales por el escaso volumen de agua que transportan reciben el nombre de Chorrillos.

Dentro de la comuna se ubican: Río del Oro, Río Serrano, Río Porvenir, Río Centenario, Río Torcido, Río Chico, entre otros, destacan también los esteros como el Tesoro, San Antonio, Onas, La Paz, Horqueta. También se ubican lagos como: Lago Bello y Lago Vergara, entre otros, destacan también las Lagunas como: Laguna Deseada, Laguna Serrano, Laguna Verde, Laguna de los Cisnes, entre otras.

¹ Anuario Meteorológico, Dirección meteorológica de Chile

La geomorfología y los procesos geológicos que se han dado en la Isla Grande de Tierra del Fuego, dicen relación con los procesos de glaciación que han dado forma a esta zona del país durante las distintas etapas geológicas: mesozoico, terciario y cuaternario.

En una primera etapa correspondiente, al Mesozoico, el área se caracterizaba por una gran actividad volcánica, finalizando esta época con la invasión del mar en gran parte del continente, el cual fue rellenado por sedimentos proveniente de la cordillera, a través de grandes ríos que existieron en la Patagonia, dándole a la zona un carácter totalmente llano².

En el Terciario, se inicia otro período de gran actividad volcánica y un levantamiento de la cordillera, que produce el hundimiento de las zonas ya existentes, lo que acarrea un nuevo avance del mar, que queda reflejado, con grandes depósitos de limo y arcilla, en el sector norte y sur de Bahía Inútil.

Más recientemente, el Cuaternario, se caracteriza por un descenso general de la temperatura en todo el planeta cubriéndose, la cordillera y lo que hasta ese instante pasaría a constituir la Isla Grande de Tierra del Fuego, por un inmenso manto de hielo que llegó a cubrir toda la región que va desde Puerto Montt al sur.

La acción erosiva, producto de estos glaciares, se tradujo en el excavamiento de grandes extensiones que originarían diversos canales, lagos y bahías que caracterizan la zona, destacándose grandes bahías como Skyring, Otway y Bahía Inútil.

Es así, como toda la actividad en la que se vio envuelta la zona, queda reflejada por la existencias de morrenas y depósitos glaciares que rodean Bahía Inútil y la ciudad de Porvenir. A mediados de la época Cuaternaria, con el retroceso de los hielos comienza una actividad volcánica que ha dejado su huella en gran parte de la Patagonia y descotes de la Isla de Tierra del Fuego, lo que determinó el avance y retroceso de bosques y estepas, originando a lo que hoy se conoce como una zona estepárica, y de amplias extensiones llanas, con suelos limosos y arcillosos, presencia de morrenas y pequeños lagos y lagunas. Además de la presencia de terrazas, donde se localiza el núcleo urbano comunal³.

Así, se reconocen tres niveles de terrazas, el primero entre el nivel del mar y los 5 m, el segundo entre los 5 m y 20 m, y un tercero sobre los 20 m. Esto, se complementa con las fuertes pendientes al Sur y Norte de la bahía de Porvenir, que otorgan a la comuna escasos sectores totalmente planos sobre todo en el borde costero, no así tierra dentro donde se presentan amplias zonas planas o moderadamente inclinadas con pendientes inferiores a 20% (Plan Regulador Comuna de Porvenir, 2000).

La comuna de Porvenir se inserta en una zona de Pampa o Estepa Patagónica, formación predominante que determina un tipo de clima reinante, caracterizada por poseer una fisonomía homogénea, predominando en extensas superficies un paisaje de arbustos, hierbas cespitosas y Poaceas con su principal representante el Coirón (*Festuca gracillima*, *Festuca magallánica*), además de Poa (*Poa pratense*, *Poa magallánica*) y otros. Dentro de los árboles más representativos se encuentra el Ñirre (*Nothofagus antártica*), y dentro de matorrales el Calafate (*Berberis buxifolia*), Romerillo o Mata negra (*Chilliostrisium diffusum*), y mata verde (*Lepidofillium comosum*).

Hacia el sur de la comuna se observa el bosque caducifolio de Magallanes el cual presenta especies como la Lengua (*Nothofagus pumilio*), canelo (*Drymis winteri*), Chaura (*Pernettya pumila*), entre otros, además del bosque "siempreverde" de Magallanes compuesto por Coihue de Magallanes (*Nothofagus betuloides*).

La fauna típica de la isla esta compuesta por Guanacos (*Lama guanicoe*), Zorro chilla o gris (*Pseudalopex griseus*) y Zorro culpeo (*P. culpaeus*). Entre las aves sobresalen el Caiquén (*Chloephaga picta*), Canquén (*C. Poliocephala*), y en menor proporción el Canquén colorado (*C.*

² Los Grandes Grupos de Suelos de la Provincia de Magallanes, 1970

³ Los Grandes Grupos de Suelos de la Provincia de Magallanes, 1970

rubidiceps), tipos de gansos silvestres. Además de los anteriores se observan Bandurrias, Traros o caranchos, entre otros.

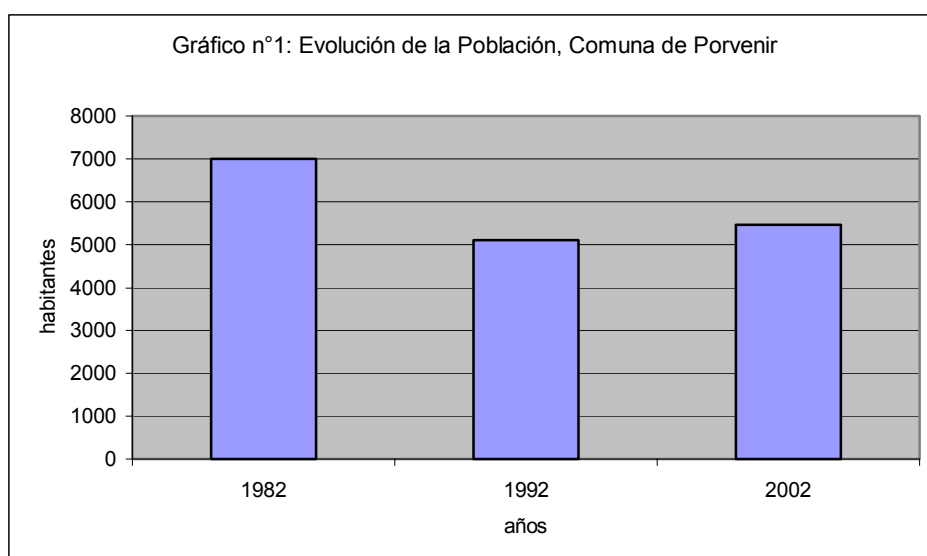
En ríos y cuerpos de agua dulce es posible encontrar Tagüas, Flamenco chileno, además de especies introducidas a la isla como son el Castor, la Rata Almirante y el coruro, especie que gatilla de manera importante la erosión del suelo.

Por último en ambientes marinos se pueden apreciar especies como el cisne de cuello negro, flamenco chileno, cormorán de las rocas, cormorán imperial, etc. En cuanto a mamíferos marinos se destacan la Tuninia Overa y el Delfín Austral⁴.

B) Aspectos demográficos

Desde la fundación de la ciudad de Porvenir el 20 de Junio de 1894, la ciudad ha experimentado una gran llegada de colonos provenientes desde Chiloé y extranjeros, como por ejemplo, los Croatas, que han ido dando forma a la ciudad con características arquitectónicas y una historia propia, principalmente atraídos por las grandes explotaciones auríferas que se localizaban en la Isla a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, y las grandes estancias de ganado ovino, columna vertebral de las actividades económicas en la región.

En el año 1982 la población de Porvenir alcanzaba a 7.000 personas aproximadamente, población que fue disminuyendo a medida que las oportunidades laborales también descendían, lo que provocó una migración en busca de mejores horizontes, principalmente a la capital regional, Punta Arenas y a río Grande, en Argentina. Para el año 1992, la población comunal estaba constituida por 5.104 personas, que evidenciaba un notorio descenso del 25% respecto a la población del año 1982, gráfico n°1.



Fuente: INE, 2002.

La comuna de Porvenir, según los datos del censo efectuado en el año 2002, arroja una población de 5.465 habitantes, con una variación intercensal de 7,07% respecto al censo de 1992, el que presentaba una población de 5.104 habitantes, lo que muestra un leve aumento en la década. Este aumento muestra una mejoría en cuanto a la cantidad de población de la comuna, que va saliendo poco a poco del estancamiento económico, principalmente gracias a la aplicación de Leyes de excepción (Ley Navarino, Ley Austral), que han significado un alza en la inversión, reflejado en la instalación de industrias, que vienen a mejorar las oportunidades laborales.

Respecto al censo de 2002, se puede destacar, que Porvenir abarca el 79% de la población provincial, en cierta parte, debido a que constituye el núcleo urbano más importante de toda la Provincia, y la principal puerta de entrada a la provincia de Tierra del Fuego.

⁴ Acercamiento al mundo rural. Comuna de Porvenir, Servicio País, 2002.

La población esta caracterizada por presentar un marcado carácter urbano, pese a la ruralidad que caracteriza el espacio comunal. Para el año 2002, la población urbana estaba constituida por 4.734 habitantes, contra 731 personas localizadas en el área rural.

En la comuna, según el censo de 2002, la población esta constituida en un 60,5% por hombres y 39,5% por mujeres. La tabla n°1, muestra que según el rango de edad de la población para el año 2002, ésta se conformaba principalmente por población entre los 25 y 44 años, con un 28,7% del total de la población. Asimismo, más del 72% de la población está entre los 0 y 44 años (INE, 2002).

Tabla n°1: Población según rango de edad, año 2002. Comuna de Porvenir.

	Grupo de edad (rangos en años)						
	0 - 5	6 - 14	15 - 24	25 - 44	45 - 54	55 - 64	65 y más
Porvenir	416 (7,61%)	733 (13,4%)	1.268 (23,2%)	1.566 (28,7%)	626 (11,5%)	435 (7,9%)	421 (7,70%)
XII Región	13.073	22.338	25.549	48.658	18121	11211	11.876

Fuente: I.N.E, Censo, 2002.

Según los datos del censo del año 2002, en la comuna existen 1.901 viviendas, con una variación intercensal respecto al censo anterior de -1.3%, (1.924 viviendas). De estas últimas, 1.531 ocupadas en formas permanente y 369 desocupadas (entendiéndose por desocupada; aquella que permanentemente esta sin habitantes, ya sea porqué se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes) esta desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo) es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón) alcanzando la densidad por vivienda a 3,7 personas.

C) Aspectos socioeconómicos

El desarrollo que experimenta la comuna, gracias a la aplicación de la Ley Navarino y Plan Austral, entre otras, ha dado un nuevo impulso al desarrollo comunal, aunque en la práctica esto ha sido un proceso lento, impulsará el futuro comunal a través del desarrollo de industrias, actividades relacionadas con el turismo y otras actividades que irán en directo beneficio de la población económicamente activa de la comuna.

La población económicamente activa en la comuna se concentra en actividades relacionadas al sector administración pública, comercio, transporte e industria, ocupando el 60% de la población (cuadro n°1). Por su parte, las ocupaciones que concentran el mayor número de habitantes son aquellas relacionadas con las Fuerzas Armadas, trabajadores del área de servicios y trabajadores no calificados (Plan Regulador comuna de Porvenir, 2000).

La comuna de Porvenir, presenta alrededor de un 8,23% de hogares en situación de pobreza, el porcentaje de hogares pobres no indigentes llega al 2,88%, en tanto el porcentaje de hogares pobres indigentes es del orden del 5,32% (CASEN, 2000).

Sin embargo, las características de pobreza dentro de la comuna, así como en la región en general, están relacionados con la existencia de bajos sueldos, en trabajos mayormente estacionales y al alto costo de vida que significa vivir en esta zona en general.

Cuadro n°1: Distribución de la población de Porvenir, por Giro de actividad, 1992-2002

Giros de Actividad	Población		Variación	Porcentaje 2002
	1992	2002		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	112	449	337	10,4
Pesca	48	141	93	3,27
Explotación de minas y canteras	17	13	-4	0,30
Industria manufacturera	103	345	242	7,99
Suministro de electricidad, gas y agua	13	11	-2	0,25
Construcción	48	208	160	4,82
Comercio	156	236	80	5,48
Hoteles y restaurantes	37	52	15	1,20
Transporte y comunicaciones	147	92	-55	2,13
Financieros	14	11	-3	0,25
Investigación y desarrollo	1	0	-1	0
Servicios profesionales, activ. inmobiliarias empresariales, y de alquiler	31	65	34	1,52
Administración pública	326	948	622	21,96
Enseñanza	79	114	35	2,64
Salud	55	58	3	1,34
Actividades comunitarias, social y servicios personales	28	36	8	0,84
Hogares privados	74	86	12	1,99
no clasificados	1	0	-1	0
no aplica	2906	1.451	-1455	33,62
Total	4196	4.316	120	100

Fuente: I.N.E., Censo, 1992, 2002

El cuadro anterior permite mostrar las grandes variaciones intercensales en cuanto al nivel de ocupación y al tipo de actividad en la cual la fuerza laboral se encuentra empleada. Es importante notar la gran variación producida en las actividades agricultura, ganadería, caza y silvicultura, que se explican por la actividad silvícola principalmente, o industria manufacturera que ha visto incrementar notablemente el empleo, producto de la llegada de empresas a la actividad económica comunal.

I.2.- DESARROLLO ECONÓMICO

La población económicamente activa de la comuna de Porvenir alcanza al 69% de la población total mayores de 15 años, de este porcentaje un 96% se encuentra ocupado, en tanto que el 2,99% está desocupado y el 0,67% busca trabajo por primera vez (INE Censo 2002). Las principales áreas productivas dentro del desarrollo económico de la comuna de Porvenir y que dan trabajo a la población económicamente activa tienen relación con el sector turismo, sector silvo agropecuario, sector comercio y sector industrial principalmente.

I.2.1.- Sector Turismo

El turismo en la comuna de Porvenir, es una actividad que recién comienza a ser explotada, con proyección en torno a sus principales atractivos turísticos; así como en el desarrollo que tengan las actividades turísticas en el sur de la Isla de Tierra del Fuego. La comuna de Porvenir es una de las puertas de entrada a esta isla y es la que presenta, en comparación a otras localidades de la Provincia de Tierra del Fuego (Cameron y Cerro Sombrero) mayor infraestructura, planta turística y la que potencialmente podría concentrar un mayor número de visitantes.

Además, se debe mencionar que las inversiones que se desarrollen en el sector turismo, pueden acogerse a los beneficios tributarios y aduaneros que ofrece la Ley Navarino, la cual abarca toda la provincia de Tierra el Fuego.

Atractivos Turísticos

La comuna de Porvenir posee interesantes y variados atractivos turísticos, como son:

- Recorrido desde Punta Arenas a Porvenir a través del Estrecho de Magallanes.
- Ciudad de Porvenir, con su arquitectura tradicional patagónica, su costanera con diversos monumentos y parques, Plaza de Armas, Cementerio, Cerro Mirador, Bahía Chilota.
- Museo Provincial Fernando Cordero Rusque.
- Laguna Santa María, reserva de aves acuáticas (cisne de cuello negro, taguas, flamencos y otras especies)
- Ruta del Oro, recorrido por el Cordón Baquedano.
- Circuito histórico – cultural (Bahía Inútil, Puerto Nuevo, Onaisín, Cementerio Onaisín, Cementerio San Sebastián).
- Sitios Arqueológicos (Marazzi, Tres Arroyos).
- Turismo de Estancia (Agroturismo).

Otras actividades que atraen turistas son las deportivas como, la “Gran Carrera de la Hermandad”, de carácter automovilístico internacional, realizada entre Chile y Argentina, que se realiza en la comuna una vez al año. También existen otras actividades deportivas de carácter regional, por ejemplo, campeonatos de basketball, las que constituyen un medio para atraer visitantes a la comuna.

El sur de la Isla de Tierra del Fuego, si bien, administrativamente no pertenece a la comuna de Porvenir, presenta atractivos turísticos naturales de gran belleza, los que recién están siendo explotados y que significan un beneficio indirecto para la comuna, debido principalmente a la posición estratégica de Porvenir, ya que puede convertirse en el centro de operaciones de los turistas que visitan la zona sur de Tierra del Fuego.

Planta Turística

a) Alojamiento y Alimentación:

De los centros poblados, situados en la Provincia de Tierra del Fuego, Porvenir es la que posee una planta turística más consistente, presentando tres hoteles, dos hosterías, tres hostales y tres residenciales, las que en total suman una capacidad de 185 camas.

En la parte gastronómica cuenta con nueve establecimientos⁵.

Considerando el flujo de turistas que visitan estos establecimientos, se pueden observar debilidades en su equipamiento y algunos elementos deficientes de calidad en la prestación de servicios⁶. Lo anterior se traduce en una deficiente calidad en la prestación de los servicios turísticos, agudizado por falta de infraestructura y equipamiento adecuado.

Mención aparte merece la falta de capacitación de las personas dedicadas al rubro turismo, como así también la falta de conciencia turística de la gente relacionada con el sector. Sin embargo se han realizado algunas capacitaciones en el año 2001 relacionadas con el tema de “Conciencia Turística” y capacitaciones a los artesanos asociados e independientes a través de medios propios y financiados por convenios FOSIS-SERCOTEC.

b) Otros Servicios:

Como apoyo para la actividad turística, existen en la comuna otros servicios, que ayudan hacer más operativa la visita del turista a la comuna, como son:

- Tres locales de venta de Artesanía típica.
- Correos de Chile.
- Banco Estado con cajero automático.
- Seis centros de llamados telefónicos que suman 25 cabinas.

⁵ Tarifario Turístico, Comuna de Porvenir 2002 - 2003

⁶ Comisión PLADECO, 2001.

- Un teléfono público, sistema moneda.
- 13 teléfonos sistema tarjeta pre-pago.
- Estación de servicio COPEC.
- Un Infocentro.
- Un centro de pago convenio Chile Express. Western Union.
- Transporte terrestre: 32 taxis, siete transportes colectivos, bus a Primavera; a Cámeron y Río Grande.
- Transporte Marítimo: Una barcaza Punta Arenas – Porvenir – Punta Arenas.
- Transporte aéreo: Una aeronave Punta Arenas – Porvenir – Punta Arenas. Con dos vuelos diarios y el servicio de charter del Club Aéreo

c) Centros de esparcimiento:

- Discoteque
- Paseo Costanera
- Plaza de Armas
- Biblioteca Municipal, con sala de video, Internet.

d) Empresas de Turismo:

En la actualidad, en Porvenir se reconoce la existencia de un sólo operador turístico, que ofrece diferentes circuitos turísticos dentro de la comuna, como también en el sur de Tierra del Fuego.

Además existen 3 transportes de turismo, que no son considerados como empresas turísticas en si, los que se ofrecen como guía de turismo y “city tour”.

Actualmente se encuentran 26 empresarios que desarrollan distintas actividades turísticas en la comuna (hoteles, restaurantes, transporte, etc.), asociados en la “Cámara de Turismo de Tierra del Fuego”,

La planta turística de la comuna de Porvenir, en lo que dice relación con servicios y centros de esparcimientos se caracteriza por presentar servicios que apuntan más que nada a satisfacer a la población local, más que a los turistas que llegan a la zona; como es el caso de centros de llamados, banco, correos entre otros. Por lo cual, los servicios que están dirigidos realmente al turismo dicen relación con alimentación y alojamiento. Sin embargo, se carece de información que muestre la demanda de estos servicios por parte de los turistas, como así el determinar la calidad de cada uno de estos, esto último se lleva cabo principalmente desde el punto de vista local.

Características de la demanda turística

La demanda turística en Porvenir es obtenida a través de información proporcionada por la Oficina Municipal de Turismo, la que se obtiene del flujo de visitantes que llega al Museo Provincial “Fernando Cordero Rusque”; ésta no da cuenta del número real de turistas que arriban a la comuna, sólo permite hacer una estimación.

Tabla n°2: Flujo de visitantes del Museo Provincial.⁷

Año	Turista nacional	Turista extranjero	Total
1995	1133	289	1422
1996	1246	383	1629
1997	1441	602	2043
1998	2178	453	2631
1999	1750	521	2271
2000	1146	515	1661
2001	770	551	1321

Fuente: Oficina de Turismo Municipalidad de Porvenir, 2001

⁷ En el período 1995 – 1999 dentro de los turistas nacionales se incluye los visitantes de la comuna, no obstante desde el año 2000 se excluye de estas estadísticas a los visitantes locales, lo que justifica la baja de visitantes producida para el año 2000 y 2001.

La tabla n°2 muestra el flujo de turistas que visita el museo de Porvenir. El promedio anual de turistas que arribaron al museo entre el año 1995 y el año 2001, alcanza a 1.854 personas, donde el 74% corresponde a turistas nacionales y el 25 % a turistas extranjeros, principalmente en temporada alta. Sin embargo, estos datos no muestran el arribo real de turistas a la comuna, por ejemplo, turistas que llegan a través de vía marítima o aérea, los que no necesariamente visitan el museo.

La llegada de Turistas a la comuna de Porvenir es baja en relación a la cantidad promedio de turistas que llega a la región de Magallanes y Antártica Chilena. En el año 2000 se registraron 532.480 turistas que ingresaron a la región, de este total el 53% correspondía a turistas nacionales y el 47% a turistas extranjeros⁸. Sin embargo, se desconoce el número real de turistas que ingresa a la comuna, ya que si se compara el número de turista que llegó al Museo provincial con el total que ingresó en el año 2000 a la región, este sólo llega al 0,3%, por lo que no es un dato fidedigno a la hora de conocer la real demanda de turistas en la comuna.

Sin duda el turismo dentro de la región es una actividad importante, sin embargo focalizada en otros sectores atractivos de la región, por ejemplo: Torres del Paine. Incluso en los mismos estudios de oferta turística a nivel regional no se mencionan los atractivos que existen en Tierra del Fuego⁹, ni tampoco Porvenir, existe así un desconocimiento a nivel nacional de las potencialidades turísticas que existen, tanto en la comuna, como en la Provincia de Tierra del Fuego. Todo esto contrasta con los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Regional, la que propone la desconcentración de la oferta turística regional.

La falta de planificación en el área turística, como asimismo la inexistencia de una estrategia adecuada por parte de los actores públicos y privados respecto al tema, se convierte en una debilidad a la hora de conocer concretamente y a través de datos, el real potencial turístico de la comuna de Porvenir. Además, se debe considerar que la comuna y la provincia en general, si bien es cierto pueden beneficiarse con la Ley Navarino a través del área turística, fomentando esta actividad y sus derivados, se carece de una estrategia concreta que de las pautas para llevar a cabo esto, y que permita en base a instrumentos catalogar el verdadero potencial que podría tener la comuna en el área turística. Sólo se cuenta con el trabajo de la consultora AMBAR que entrega los insumos y procedimientos para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Comunal de la comuna.

Por otra parte, se desconoce cual es la población realmente beneficiada por la actividad turística en la comuna a través de la generación de empleos ligado a dicho sector, ya que no existen estudios que muestren el real impacto de la actividad turística en el desarrollo económico local, sino que más bien existen percepciones de potencialidades, las que no se apoyan en datos concretos, ya que la actividad que se quiera potenciar necesariamente debe tener un beneficio social y económico para la población comunal.

Si bien es cierto, existen atractivos turísticos en la comuna, la actividad turística dependería con más fuerza del desarrollo que tuviera dicha actividad en el sector sur de Tierra del Fuego, desconociéndose hasta el momento el real potencial de dicha actividad. Por lo tanto, Porvenir con su infraestructura y planta turística sería el centro de operaciones para dichas actividades, por lo cual, el beneficio real del turismo en la comuna, pasaría por el desarrollo de ésta en el sur de la Isla.

Pese a que Porvenir, tiene atractivos como el agroturismo y algunos atractivos naturales y todo lo que ello encierra, carece de una promoción adecuada que permita difundir los atractivos turísticos comunales de tal forma de atraer visitantes que permanezcan en la comuna; que también tengan la oportunidad de conocer todo lo que ofrece la Isla.

⁸ Análisis Estratégico Oferta Turística de la XII Región, Noviembre 2001.

⁹ Análisis Estratégico Oferta Turística de la XII Región, Noviembre 2001.

I.2.2.- Sector Silvoagropecuario

En la comuna de Porvenir la explotación silvoagropecuaria posee una superficie de aproximadamente 757.524 has de las 800.000 has que corresponden a la superficie total comunal, siendo una de las comunas con más superficie con actividad agropecuaria a nivel nacional (INE, 2001). Del total de superficie silvoagropecuaria el 70% presenta un grado de erosión clasificada como grave, leve y severa, debido al manejo extensivo de los suelos, que ha generado a través de los años una disminución importante de la capacidad talajera de las praderas.

Los predios que existen en la comuna se caracterizan por ser extensos y en su mayoría por sobre las 500 has, así predios mayores a 2.000 has ocupan una superficie total de 640.688 has, lo que corresponde a un 95.3% del total comunal.

El crecimiento de la ciudad de Porvenir, proyectado en el Plan Regulador de la comuna, como asimismo la demanda de suelo por parte de las industrias que se están instalando en Porvenir ha generado un creciente aumento en la venta de pequeñas parcelas (no mayor a dos has), lo que ha generado cambios en el uso de suelo de dichos sectores agrícolas. En lo que va transcurrido del año 2002 se han efectuado tres informes favorables de cambio de uso de suelo en Porvenir, igual cifra que para el año 2001, en este último año hubo un aumento importante de las subdivisiones prediales, ya que ante las expectativas de crecimiento de la ciudad, se subdividieron prácticamente todos los predios rurales que rodean la ciudad de Porvenir.¹⁰

El tipo de propiedad de los predios de la comuna de Porvenir en su mayoría corresponde a propiedades individuales, ocupando un 61,1% del total comunal, correspondiendo un 28,3% a sucesiones y sociedades de hecho. Por su parte, las propiedades jurídicas privadas participan con un 10,7% de la superficie comunal de predios.¹¹ Según el Censo Agropecuario de 1997, el total de predios existentes en la comuna alcanza a 225 predios de los cuales 87 corresponden a parcelas y 138 a estancias.

Capacidad y uso de suelo

Los suelos de la comuna de Porvenir se caracterizan por presentar un predominio de grandes extensiones de Pampa Patagónica. La capacidad de uso de suelo que presenta la comuna corresponden a suelos de clase V, VI, VII y VIII, suelos no aptos para cultivos.

Cuadro n°2: Uso del Suelo Agropecuario en la comuna de Porvenir.

Item	Superficie en has
Total Explotaciones	
Número	152
Superficie	672389,3
Suelos de Cultivo	264,1
Cultivos anuales	144,4
Frutales	1,0
Praderas sembradas y de rotación	86,0
Arados y en barbecho	32,7
Praderas	516664,8
Mejoradas	8328,5
Naturales limpias	294429,6
Naturales con madera muerta	213906,7
Suelos con vega	103655,6
Bosques	13573

¹⁰ Servicio Agrícola Ganadero. Provincia de Tierra del Fuego, Octubre, 2002.

¹¹ Acercamiento al sector Rural de la Comuna de Porvenir, Provincia de Tierra del Fuego. Servicio País 2002.

De uso ganadero	11903,0
De uso maderero	1670,0
Uso indirecto	5315,7
Estériles (áridos, pedregosos y arenales)	31391,1

Fuente: VI Censo Nacional Agropecuario, 1997.

El cuadro n°2 muestra que el uso de suelo en la comuna de Porvenir es ocupado principalmente por Praderas, con un 76,84% de la superficie total. Las praderas han estado destinadas tradicionalmente a la actividad ganadera, con un manejo de tipo extensivo y por ende extractivo, encontrándose en la actualidad con un recurso pobre en cuanto a especies forrajeras y de bajo valor nutritivo, y con un alto grado de degradación, causado principalmente por el sobrepastoreo de animales, la baja pluviométrica y la erosión eólica.

Los suelos destinados para el cultivo ocupan el 0.03% de la superficie comunal destinados principalmente para el consumo interno.

El uso de suelos apunta principalmente al sector ganadero, sin embargo este uso se ha llevado sin planes de manejo adecuado por parte de los ganaderos, lo que va en perjuicio del recurso suelo a través del deterioro de la pradera, problemas de erosión, etc. Actualmente para cuidar el recurso existen varios programas y herramientas destinados a mejorar este tipo de problemas como son:

- El Programa de Recuperación de Suelos Degradados (P.R.S.D.), que busca fomentar las prácticas más adecuadas para la recuperación y conservación de los suelos que presenten un mayor grado de deterioro o erosión.
- Proyecto Diagnóstico de Pastizales, para apoyar la generación de instrumentos regulatorios y de fomento que aseguren su uso sustentable.¹²

Estos instrumentos y otros, que se están ejecutando en la comuna a través de INDAP, SAG, MOP, etc, han permitido un avance, aunque lento, en la mejora del manejo de la pradera, sanidad animal, introducción de tecnologías, etc.

Sector Rural

Dentro del sector Silvoagropecuario de la comuna de Porvenir existe el mundo rural, conformado por el 13,37%¹³ de la población comunal. La característica de este sector es el gran tamaño de las explotaciones, lo que ha determinado una forma de trabajo caracterizada por el individualismo, que se constituye en el principal obstáculo al momento de intentar desarrollar un trabajo asociativo y, por ende, solucionar los problemas del sector rural de la comuna.

Los propietarios rurales de la comuna de Porvenir están conformados por parceleros, dueños de superficies aproximadas a las 500 has, y los estancieros, dueños de terrenos más extensos. El primer grupo se encuentra en su mayoría ligado al INDAP, ya sea a través de líneas de créditos u otros programas que trabaja la institución. En el caso de los estancieros estos se relacionan principalmente con el SAG, mostrando mayor independencia frente a las autoridades locales.¹⁴

En el sector rural uno de los principales problemas y de los cuales se tiene poca información es la falta de servicios básicos, como son el agua potable, la falta de calefacción (gas), el mal estado de las viviendas de los parceleros principalmente (Sector Bahía Gente Grande), y la nula mantención de caminos intraprediales, los que muchas veces son inaccesibles en período invernal. En este sentido, las principales mejoras de este tipo de servicios se dirigen principalmente a la zona urbana de la comuna de Porvenir.

La fuerza de trabajo del sector rural, para la explotación de los predios a nivel comunal es de 922 personas; 544 empleados permanentes (477 hombres y 67 mujeres) y 378 empleados temporales

¹² Servicio Agrícola Ganadero. Provincia de Tierra del Fuego, Octubre, 2002.

¹³ INE Censo 2002

¹⁴ Acercamiento al sector Rural de la Comuna de Porvenir, Provincia de Tierra del Fuego. Servicio País, 2002.

(334 hombres y 44 mujeres). La actividad pecuaria es la que absorbe mayor cantidad de mano de obra temporal, por parte de las estancias.

La mayor oferta laboral relacionada con el sector rural se concentra entre los meses de Septiembre a Mayo, principalmente en lo referido a la actividad de esquila.

En cuanto al nivel de asociatividad, existe actualmente un grupo de estancieros agrupados a través de dos Profos Ganaderos dependientes de CORFO, como son "Wool & Meat" y "Tierra del Fuego", mientras que propietarios de menor tamaño, usuarios de INDAP, cuentan con asesoría técnica y en gestión por parte del INIA a través de un grupo de asesoría local (grupo SAL).¹⁵

I.2.3.- Sector Ganadero

La economía local y en especial la relacionada con el sector rural de la comuna de Porvenir, está ligada directamente con la actividad ganadera y más específicamente la ganadería ovina, la cual ha constituido desde principios del siglo XX el principal eje de la actividad económica de Porvenir.

Es así, como el ganado ovino a nivel comunal, alcanza a 628.527 cabezas, lo que constituye el 98,6% del ganado total (30% del total regional y 15% del total nacional); por su parte el ganado bovino compone el 0,91% de ganado comunal.

Aunque hace más de una década la actividad ganadera ovina ha estado sufriendo un importante retroceso, dado principalmente por la baja en el precio internacional de la lana, se ha visto una leve reconversión a la producción de carne, sin abandonar la lana, especializándose principalmente en la carne de cordero. En este sentido, se observa un buen escenario para este rubro, asociado a la producción de cordero orgánico, el cual en los últimos años ha logrado buenos resultados, siendo la Planta Frigorífica SACOR quien lidera el tema en la comuna. La producción ganadera en Porvenir esta dirigida principalmente a:

a) Producción de Lana: en Porvenir representa aproximadamente el 30% del volumen regional, con un rendimiento de vellón por sobre el regional y una lana reconocida internacionalmente por su calidad. Es así como la participación de este tipo de producción en las exportaciones del sector silvoagropecuario tanto a nivel comunal como regional, supera a otros productos como la carne ovina y madera. Sin embargo, este producto como se mencionó anteriormente ha ido descendiendo en los últimos cinco años.

b) Producción de Carne: la consiguiente reconversión del sector ganadero a la producción de carne, principalmente de cordero ha ido desplazando al capón y la oveja. Es así como aproximadamente 190.000 cabezas han sido faenadas en el periodo 1999 – 2000, que constituye el 35% del total regional, aportado principalmente por el Frigorífico SACOR Ltda. de Porvenir.

I.2.4.- Sub sector Agrícola - Hortícola

La agricultura dentro del sector Silvoagropecuario de Porvenir no ha sido un rubro importante, como así tampoco en la XIIª región. La causa de esto es la presencia de climas bastante rigurosos, con inviernos prolongados y temperaturas mínimas por debajo de las necesarias para el establecimiento de muchos cultivos. La superficie ocupada por zonas cultivadas son muy pequeñas en relación a las grandes extensiones destinadas a la actividad ganadera; el total de la superficie sembrada se estima, según el Censo Agropecuario de 1997, en 234,1 has, de las cuales 35,3 has son destinadas a chacras, principalmente papas; 14,2 has para hortalizas al aire libre o invernaderos; 184,5 has para cultivo forrajero anuales y permanentes y 0,1 has a frutales caseros y de plantación, principalmente en pequeñas huertas.

La producción agrícola, está ligada a un pequeño número de productores rurales, a los cuales se le suman productores urbanos, quienes a través de la generación de invernaderos han destinado su producción principalmente al autoconsumo.

¹⁵ Acercamiento al sector Rural de la Comuna de Porvenir, Provincia de Tierra del Fuego. Servicio País, 2002.

Se debe mencionar, que en el caso de los invernaderos, muchos de estos localizados en el sector urbano de Porvenir, tienen su origen en fondos concursables de diversas instituciones públicas y particulares. Sin embargo, muchos se encuentran en estado de subutilización, abandono o siendo utilizados como bodegas. Igualmente no se observa a nivel comunal instancias de capacitación para quienes participan en este rubro que permita introducir nociones de comercialización, nuevas técnicas de cultivo, nuevas variedades, etc.¹⁶

Este sector, aunque posee una baja importancia tanto en producción como superficie explotada, destina su producción principalmente al mercado interno y el autoconsumo. Dentro de la producción hortícola, Porvenir presenta una ventaja comparativa al encontrarse en una Isla, donde la intervención con productos químicos es mínima, y la producción se podría considerar casi libre de elementos artificiales, producto de ausencia de plagas y enfermedades.

I.2.5.- Sub sector Forestal

La actividad forestal no representa una actividad primordial al nivel de producción en la comuna de Porvenir, debido a que la superficie ocupada con vegetación boscosa es pequeña en relación al total comunal. La superficie boscosa de la comuna, en relación al total provincial es del 10%. Se observan así dos sectores denominados "forestales", los cuales son "Calafate", con un total aproximado de 4.000 has. de bosque, y "Río Chico", con 20.100 has., donde predominan especies como el Coihue, Canelo, Lengua, Michay, Chilco, Murtilla y Chaura.

Actualmente en la comuna de Porvenir, se encuentran sometidas a planes de manejo autorizados sólo 1.382 has. siendo explotados un número mucho menor, no superior a las 433 has. Dentro de los principales compradores de este producto se encuentra la forestal Rusffin e Ital Chile.¹⁷

Por último cabe mencionar que el sector agropecuario de la comuna de Porvenir, tiene la ventaja de contar con la presencia física de instituciones como son: INDAP y SAG, las que intervienen de acuerdo a objetivos institucionales en el sector. Sin embargo, muchas veces este trabajo se realiza de manera aislada y vinculándose muy poco con el municipio, el que nunca ha intervenido en el sector rural, destinando sus principales recursos al sector urbano de la comuna, lo cual, limita una mirada más amplia acerca de la realidad local y de las ventajas que tendría el trabajar coordinadamente. Sin duda, estos agentes interventores del sector rural desempeñan una labor importante en cuanto asignación de recursos, entrega de capacitación y otras instancias de apoyo a iniciativas productivas locales, sean ellas individuales o colectivas, sin embargo, son pocos la que incorporan en su intervención el desarrollo social; remitiéndose principalmente al desarrollo productivo; olvidándose en la mejora de la calidad de vida de las personas (familias, hogares) del sector rural.

I.2.6 Sector Pesca

Si bien es cierto, este sector ha tenido un gran crecimiento, principalmente en los últimos años por la instalación de empresas pesqueras que se acogen a la Ley Navarino. Se ha desarrollado principalmente a través de los pescadores artesanales, cuya actividad es realizada desde mucho antes de la llegada de las empresas pesqueras, que sin duda se han transformado en un mercado para los productos extraídos por los pescadores artesanales.

Los principales productos explotados en el sector, corresponden a: Centolla, Centollón, Caracol Piquilhue, Caracol Trophon, Chorito, Huepo, Ostión del Sur, Ostión patagónico y Erizo, los cuales están expuestos a diferentes vedas durante el año, con el propósito de preservar el recurso, el que, producto de las explotaciones desmedidas se ha visto disminuido, como es el caso de la Centolla.

Los principales productos explotados en la comuna corresponden a especies de moluscos. Para el año 2001 el desembarque de estos últimos fue de 900 toneladas aproximadamente (SERNAPESCA, 2002).

¹⁶ Acercamiento al sector Rural de la Comuna de Porvenir, Provincia de Tierra del Fuego. Servicio País, 2002.

¹⁷ Comisión Sector Agropecuario. PLADECO Comuna de Porvenir, 2001.

Tabla n°3: Desembarque en toneladas de productos del mar. Comuna de Porvenir. 1996-2001

Especie	1996	1997	1998	1999	2000	2001*
Centolla	0.5	0	0	0	0	0
Centollón	0.3	68.85	0	0	0	99.26
Caracol Piquilhue	59.6	7.9	11.6	15.93	203.79	16.26
Caracol Trophon	520.98	537	79.41	798.62	904.03	318.97
Chorito	0	0	0	0	0	0.77
Huepo	0	0.2	0.31	0	0	0
Ostión	33.78	132.8	55.38	39.4	6.91	12.96
Erizo	13.5	17.3	25.69	0.16	0	0
Bacalao de profundidad	0	0	0	0	0	681.8
Total	628.66	764.05	172.39	854.11	1114.73	1130.02

*Primer semestre 2001. Fuente: SERNAPESCA, 2001.

El desembarque de productos desde el año 1996 al año 2001 ha crecido en un 50% respecto al año 1996 como se muestra en la tabla n° 3, lo que ha significado mayores periodos de vedas para los distintos productos a excepción del Caracol Piquilhue, Chorito y Huepo; como asimismo más productos a comercializar y procesar por parte de los pescadores artesanales y empresas pesqueras en el periodo mencionado. Esto refleja la riqueza y variedad de recursos marinos a los que acceden los pescadores de Porvenir.

Las principales áreas de explotación de recursos del mar se encuentran en el sector de Bahía Gente Grande y Bahía Parry, solicitados como áreas de manejo, respectivamente por el Sindicato de trabajadores Independientes de pescadores Artesanales Tierra del Fuego y El Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores, Armadores y Pescadores Artesanales de Porvenir (SERNAPESCA, 2001).

I.2.7.- Pesca Artesanal

La mano de obra ocupada por el sector en la comuna de Porvenir, es de 95 personas, entre buzos, pescadores, ayudantes y patrones de embarcación, conformando 2,5% del registro de pescadores artesanales activos de la XII región. Las embarcaciones artesanales registradas alcanzan a 42, constituyendo el 3,9% de todas las embarcaciones artesanales de la región (SERNAPESCA, 2001).

La pesca artesanal de la comuna de Porvenir se caracteriza por la existencia de organizaciones que tienen como objetivo trabajar en grupo para acceder a diversos beneficios o fondos para el desarrollo de la actividad, por lo que la asociatividad es un tema conocido entre los pescadores, sin embargo igual existe poca asociación entre ellos. Dentro de los beneficios obtenidos gracias a la asociatividad se encuentra, la instalación de una Planta procesadora de productos del mar en Bahía Chilota a través del programa Chile Austral, además de la capacitación a los beneficiarios; así como también la instalación de la Planta procesadora Clarencia. Los pescadores, dueños de dichas plantas tienen la posibilidad de generar trabajo y optar a mejores precios de venta a los productos extraídos por los socios de la planta, ya sea en Punta Arenas o en Porvenir.¹⁸

Las capacitaciones efectuadas en este sector dicen relación con la difusión de instrumentos de apoyo al desarrollo social y productivo del sector pesquero artesanal en el año 2000.

En la actualidad, el sector se ha visto dinamizado con la instalación de empresas pesqueras en la comuna, como por ejemplo "Océano Atlántico", lo que implica un mayor desembarque de recursos marinos en Porvenir, aunque se desconoce el real beneficio de éstas en el sector pesquero artesanal, principalmente en lo que dice relación con los ingresos que recibe el sector; salvo en las empresas administradas por los mismos pescadores artesanales como son: Pesquera Clarencia y Bahía Chilota.

¹⁸ Comisión Sector Pesca, PLADECOS, 2001.

El sector pesca en la comuna, si bien es cierto, ha sido beneficiado a través de distintas capacitaciones y programas para la instalación de procesadoras de recursos del mar para los pescadores artesanales, se desconoce el real impacto del desarrollo de la industria pesquera sobre la actividad artesanal de extraer el recurso, como asimismo el impacto de las nuevas empresas pesqueras sobre las empresas dedicadas al sector, administradas por los pescadores.

Una mayor cantidad de empresas pesqueras en la comuna, potencia la mayor extracción de recursos, lo que si no se hace con un plan adecuado de manejo, puede constituirse en un problema no solamente para la economía de los pescadores artesanales, sino que también para la subsistencia de dichas empresas.

El dinamismo de la actividad pesquera en la comuna, si bien pudiera generar más empleo en el sector pesca o mayores ingresos, no significa una mayor "calidad de vida" para los pescadores, debido a que no existen estudios que revelen como ha cambiado la situación del sector ante de la llegada de las empresas, tampoco si la mano de obra y los ingresos han variado o no.

I.2.8.- Sector Comercio

El comercio en Porvenir está conformado principalmente por micro, pequeños y medianos empresarios (MIPYMES), los que se agrupan en distintas actividades comerciales (Cuadro n°3).

Cuadro n°3: Actividades sector Comercio, Comuna de Porvenir

Actividad	Cantidad
Casas de remates	1
Productos alimenticios	51
Cigarrerías y agencias de lotería	1
Textiles, prendas de vestir y cueros	18
Comercio minorista diverso	26
Restaurantes, cafés y otros que expenden comidas y bebidas	36
Hoteles, casa de huéspedes y otros lugares de alojamiento	10
Servicios conexos	2
Comunicaciones	5
Instituciones, agencias y servicios financieros	2
Servicios diversión y esparcimiento y servicios culturales	3
Servicios personales del hogar	27

Fuente: Departamento de Patentes y Tránsito, I. Municipalidad de Porvenir, 2001.

El cuadro n°3 muestra que la principal actividad es el sector comercio, dice relación con la venta de productos alimenticios (almacenes, fruterías, verdulerías, etc.), que ocupa el 28% del sector comercio; luego está el sector de Restaurantes y cafés, que ocupan el 19,7% del total de las actividades comerciales; por ultimo están los servicios personales del hogar (talleres mecánicos, peluquerías, etc.) y Comercio Minorista diverso (bazares, ferreterías, artesanías, etc.) con un 14% respectivamente.

El abastecimiento de productos alimenticios es la principal actividad comercial de la comuna, en cuanto a cantidad de negocios instalados, 51 establecimientos, los que deben coexistir con una desconocida cantidad de comercio clandestino, debido a la escasa fiscalización municipal.

Otra actividad dentro del sector comercio con importancia, es la rama dedicada a restaurantes y cafés, entre otros establecimiento que expenden comidas y bebidas; 36 establecimientos, dirigido principalmente a turistas y personas que por motivo de trabajo visitan la comuna de Porvenir (vendedores, trabajadores, etc.) y la población de Porvenir en general.

De las actividades comerciales ubicadas en la comuna 33 de ellas originan 238 empleos estables incluidos los propietarios y 70 empleos excluidos los propietarios (no se toma en consideración a las industrias)¹⁹. Dentro de estas, las pequeñas y medianas empresas generan empleo para unas 50 personas aproximadamente; la importancia de estas últimas toma relevancia, ya que son pequeños empresarios que dan trabajo a otras personas.

¹⁹ Estadísticas PLADECO 2001, Sector Comercio. Consultora Sercotec.

Uno de los problemas a los que debe enfrentarse el sector comercio de la comuna de Porvenir, es a la falta de fiscalización municipal que vele por el cumplimiento de las patentes otorgadas, como así también la falta de fiscalización al comercio clandestino.

La ampliación de la Ley Narino (ley 18.392) y la existencia de otras leyes de excepción (Ley Tierra del Fuego N° 19.149, Ley Austral N° 19.606 y DFL 15) a la comuna de Porvenir, si bien no acoge a las actividades comerciales dentro de sus bases, estas son beneficiadas indirectamente a través de las inversiones que se realizan en la comuna por parte de las empresas que se benefician de la ley, las que al momento de instalar y ejecutar sus proyectos, contratan mano de obra. La comunidad ofrece su fuerza de trabajo para conseguir ingresos que permitan aumentar su capacidad de compra, en la adquisición de productos y servicios; lo que significa beneficios indirectos en el sector comercio, ya que, existen ingresos que permiten comprar más, por ende, aumentar las ventas y mejorar los precios.

Lo anterior, debiera generar un mayor mercado para el comercio y, por lo tanto, incentiva el aumento y especialización de establecimientos comerciales que se dediquen a la venta de productos y servicios, lo que generaría una mayor competencia y por ende mayor beneficio, tanto para los comerciantes como para los consumidores. Esto debiera generar un aumento en la demanda de mano de obra para el sector comercio, tanto en el sector de venta de productos como de servicios.

Hay que destacar que si bien es cierto, el comercio puede beneficiarse indirectamente, deben existir las condiciones para que ello ocurra, tanto en lo referido a la otorgación de patentes, como fiscalización de las mismas por parte del municipio;

El comercio en la comuna de Porvenir es uno de los sectores que en el mediano plazo debiera presentar cambios en relación a su estructura actual, como consecuencia indirecta del impacto en la estructura productiva generado por la puesta en vigencia de la Ley Navarino.

I.2.9.- Sector Industrial

La actividad industrial en la comuna de Porvenir se ha visto revitalizada en el último tiempo, principalmente por la existencia de leyes de excepción, como es el caso de la ampliación de la Ley Navarino. Las franquicias tributarias y aduaneras que componen dicha ley, han dado pie para la llegada de inversionistas en la zona de Porvenir, dando paso principalmente a la instalación de empresas cerca a la ciudad de Porvenir.

El sector industrial en Porvenir abarca tres sectores de importancia para la comuna, como son: el sector pesca, textiles y pecuaria. Las empresas relacionadas con el sector industrial se caracterizan por ser incipientes en su área, en relación a su instalación, a excepción de SACOR Ltda., la que posee una trayectoria empresarial de 30 años aproximadamente en Porvenir.

Con la promulgación de la Ley Navarino existen actualmente en Porvenir seis empresas, a diferencia de una sola empresa que era SACOR hasta el año 1999.

Las Industrias ubicadas en Porvenir corresponden a:

Industria Pesquera:

- Pesquera Nova Austral S.A.
- Pesquera, importadora y exportadora Océano Atlántico Ltda.
- Bakavor Chile S.A.
- Sociedad Pesquera Clarencia
- Sociedad Pesquera Bahía Chilota S.A.

Industria Pecuaria:

- Planta Faenadora de Carnes SACOR.

Industria Textil:

- Textiles Porvenir.
- Textiles Mistral

Además según datos que maneja la Seremi de Hacienda, existen otros proyectos acogidos a la Ley Navarino, como son: Las nuevas instalaciones de Curtypel y la empresa capitalina de inversiones F y L Limitada, propietaria de Conduplast S.A. lo que sumado a los proyectos ya aprobados por el SEIA de la XII región y las industrias existentes, significarían inversiones por más de 10 mil millones de pesos y los que sumados a los empleos existentes harían un total de 325 nuevos empleos.²⁰

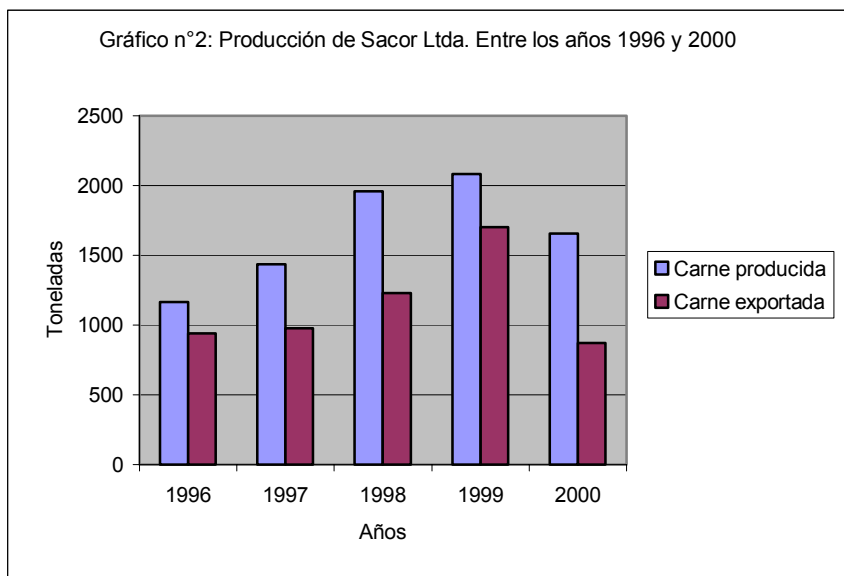
La proyección de nuevos empleos, consolida al área industrial como una fuente importante de trabajo para los habitantes de la comuna de Porvenir, cuyos beneficios abarcan tanto al sector económico, como social de la población, siendo esta área la más concreta en cuanto a proyectos, infraestructura y generación efectiva de empleo para la población.

Lo anterior toma gran importancia, ya que al generarse mayor actividad industrial en la comuna de Porvenir hay mayor oferta de trabajo y dinamismo en el desarrollo económico local, principalmente en lo que se refiere a mayores oportunidades de trabajos para los habitantes de Porvenir, como así también los beneficios indirectos que se puedan desarrollar a partir de estas actividades y otras como, por ejemplo, en el sector Comercio y Transporte.

Planta Faenadora SACOR Ltda.

La industria pecuaria en la comuna está representada por la Planta Faenadora de Carnes (frigorífico) SACOR Ltda., empresa estatal fomentada a través de la CORFO, la cual constituye el principal poder comprador de carne ovina local y de faenamamiento de ovinos. Se debe mencionar que del total de animales faenados por SACOR, los corderos representan la principal categoría, con un 73,6% del total faenado, para la temporada 2001, lo que en kilos representa cerca del 64,3% del total beneficiado.²¹

La carne faenada por SACOR, tiene como principal destino la exportación al extranjero, es así como el 69% de la producción promedio desde el año 1996 al 2000, se destina al extranjero, aunque desde el año 1999 al 2000 la carne exportada al extranjero ha bajado, llegando al 52%.



Fuente: SACOR Ltda., 2001.

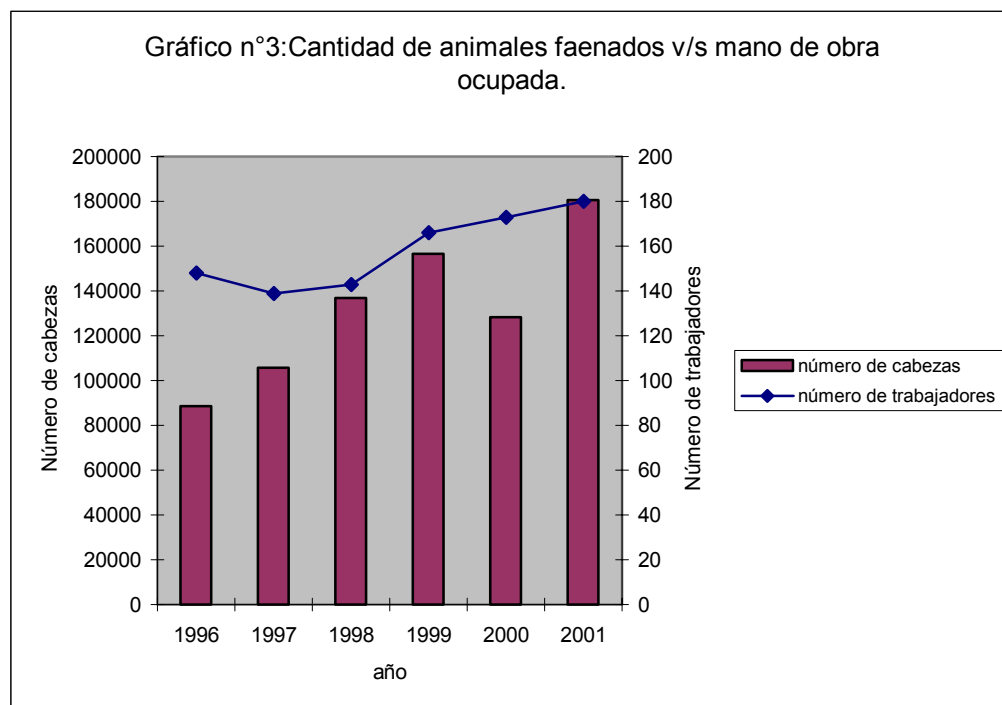
El gráfico n° 2 muestra así una disminución tanto en la producción como en la carne exportada al extranjero. Esto va acompañado de una baja en las ganancias relacionadas a este concepto. La modernización de la planta faenadora de carnes, permite acceder a SACOR a mercados internacionales más exigentes, como es la comunidad económica europea (CEE). SACOR define su mercado como Mercado Orgánico, requisito fundamental para entrar a los principales mercados

²⁰ Secretaria Regional Ministerial de Hacienda, XIIª Región de Magallanes y Antártica Chilena, 2001.

²¹ Acercamiento al sector Rural de la Comuna de Porvenir, Provincia de Tierra del Fuego. Servicio País, 2002.

internacionales, para esto SACOR tiene la autorización para certificar predios y terrenos como orgánicos.

La mano de obra que absorbe la empresa consiste en una importante cantidad de mano de obra local, aproximadamente 180 faeneros, 30 de planta y 150 temporeros, estos últimos entre los meses de Octubre a Mayo aproximadamente, período en que comienzan las faenas, a los cuales, se suman 24 funcionarios administrativos permanentes. Esta planta faenadora cuenta con una superficie de 4.000 m² construidos, con una capacidad de faenamiento de 2.000 animales diarios aproximadamente (SACOR Ltda., 2001).



Fuente: SACOR Ltda., 2001

El gráfico n°3 muestra que la cantidad de mano de obra contratada por la empresa SACOR; en su mayoría temporal, crece en la medida que aumenta el ingreso de ganado ovino para ser faenado a la planta. La mano de obra ocupada en promedio es de 160 personas anualmente. En el año 2001 la cantidad de personas ocupadas llegó a 180 personas, lo que coincide con una mayor producción de toneladas de carne en la planta (2.343 ton.) y un mayor número de cabezas de ganado ovino que ingreso a la planta (180.496 cabezas) (SACOR Ltda., 2001).

Por último puede mencionarse que la importancia de SACOR dentro de la comuna de Porvenir abarca al sector urbano y rural. En el sector urbano está relación se da con la demanda de trabajo que se genera en la época de faenamiento por parte de la empresa; en tanto la importancia para el sector rural es que representa la planta más importante para el faenamiento de ovinos. Se debe indicar que esta planta está dedicada exclusivamente al faenamiento de ganado ovino. Para el faenamiento de bovinos y porcinos existe un matadero 2 km. al Este de la ciudad.

Industria Pesquera

Las empresas que conforman la Industria pesquera en la comuna de Porvenir corresponden a:

a) Sociedad Pesquera Bahía Chilota y Cía. Ltda. Representada a través de la Planta Procesadora de Productos del Mar, Bahía Chilota. Esta empresa nace con apoyo del Programa Chile Austral, el que ayudó a la instalación de la planta procesadora en el sector de Bahía Chilota. La sociedad está integrada por pescadores artesanales, congregando 25 socios.²²

²² Evaluación del Impacto Extensión de ley 18.392, Navarino a Provincia de Tierra del Fuego, 1999.

Los principales recursos a procesar por ésta planta corresponden a Caracol Trophon, Caracol Pilquihue, Ostión del Sur, Centolla, Centollón, Erizo, Calamar y Huepo. La producción de estos recursos en total alcanza en promedio a 2 ton / día.

b) Sociedad Pesquera Clarenia Ltda. : Esta sociedad pesquera tiene instalada en Porvenir una Planta pesquera artesanal, la que tiene por objetivo procesar recursos marinos, como son: Caracol Trophon en conserva; Caracol Trophon congelado; Caracol Pilquihue en conserva y Caracol Pilquihue congelado. En total su producción en promedio es de 24 ton / mes²³.

c) Importadora y Exportadora Océano Atlántico Ltda. : Esta empresa posee en Porvenir una planta pesquera que se encarga de procesar: Centolla entera (5.000 Kg./día); Centolla – Centollón Block (5.000 Kg. / día); Centolla – Centollón en conserva (5.000 tarros / día); Caracol en conserva (3.000 Kg. / día) y Erizo (6.000 docenas / día). Estos productos están destinados principalmente al mercado extranjero²⁴.

d) Nova Austral S.A. : Instalada a partir del año 2000, la planta inició sus operaciones elaborando principalmente Bacalao. Sin embargo en la actualidad, su producción principal es el Salmón, especie desarrollada bajo cautiverio en las salmoneras de propiedad de la empresa ubicadas en la provincia de Tierra del Fuego. Este producto está destinado al mercado nacional.

La planta posee una capacidad de producción de 1.700 toneladas mensuales, entre bacalao y salmón. Actualmente opera bajo su capacidad plena dado que existe una escasez de mano de obra para este tipo de faenas. Su producción actual se encuentra entre las 600 y 800 toneladas mensuales de producto (Salmón y Bacalao), destinados al mercado nacional. En la planta labora un promedio de 280 trabajadores entre profesionales y operarios, aun cuando se alcanzó un peak de 315 personas trabajando. La planta puede ocupar un total superior a las 500 personas, sin embargo ello no ha sido posible por la falta de personal en la isla.

También existen 2 proyectos asociados a esta área, que ya se encuentran aprobados para su ejecución dentro de la comuna de Porvenir, por parte de SEIA regional de Magallanes:

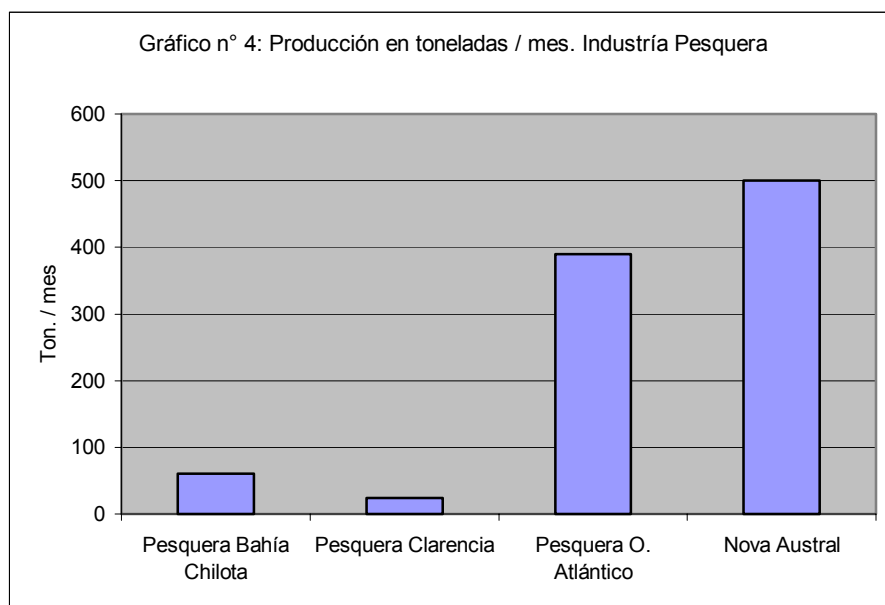
- Construcción y habilitación de Elaboradora y Procesadora de Productos del mar Belocean; perteneciente a Belocean Corporation. Esta empresa entre los principales productos que elaboraría y procesaría se encuentran: Jibia, Merluza, Jurel, Erizo y Salmón, con una producción que al mes alcanzaría las 550 ton /mes.

- Bakkavor Chile S.A. Los principales productos a elaborar por esta industria corresponderían a: Chorito, Caracol Pilquihue, Caracol Trophon y Ostión, con una producción de 10.000 Kg. / día. Centollón y Centolla con 6.000 Kg. / día; Erizo (5.000 docenas / día); Merluza del Sur y Bacalao con una producción de 10.000 Kg. / día.

La industria pesquera de Porvenir posee como principales productos a procesar y elaborar: caracoles, centolla, choritos, erizo y bacalao. Los meses de captura de estos son: Enero, Febrero, Junio, Julio, Noviembre y Diciembre, siendo el extranjero el principal mercado.

²³ Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental XII Región, CONAMA, 2002.

²⁴ Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental XII Región, CONAMA, 2002.



Fuente: SEIA, XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, 2001.

En el gráfico n° 4 se observa la producción aproximada de toneladas al mes de las industrias pesqueras que actualmente operan en la comuna de Porvenir, dentro de éstas se puede hacer una clasificación entre las que producen más de 300 toneladas mensuales y las que están por debajo de dicho valor. Considerando lo anterior Nova Austral y Océano Atlántico son los principales procesadores de recursos marinos con más de 350 toneladas mensuales, por tanto las empresas más grandes en su área en la comuna de Porvenir. Mientras que las industrias pesqueras artesanales como Bahía Chilota y Clarencia no superan las 100 toneladas al mes, constituyendo empresas pequeñas en el rubro, en comparación a las dos anteriormente mencionadas.

Las empresas pesqueras instaladas en la comuna, trabajan con mano de obra local, contratan en promedio 406 obreros. En su mayoría laboran mujeres quienes poseen por lo general educación básica, cuya edad promedio es de 30 años y con sueldos promedio de \$150.000.²⁵

Las ventajas que ofrecen las leyes de excepción, principalmente la Ley Navarino, ha sido muy bien aprovechada por las empresas pesqueras que se han acogido a ella; lo que también se ha transformado en una atracción para las empresas pesqueras ubicadas en Punta Arenas, las que desean instalarse en Porvenir por las ventajas que significa estar acogidas a estas leyes, y así no perder la competitividad en el mercado. Esto va en directo beneficio del mercado laboral de la comuna de Porvenir, el que gracias a estas inversiones aumenta.

Textiles Porvenir

La industria textil tiene como principal representante dentro de la comuna de Porvenir a Textiles Porvenir S.A. El inicio de esta empresa en la comuna de Porvenir es gracias a la aplicación de la Ley Navarino, su principal producción son los Sacos harineros, el volumen de producción es de 2.400.000 sacos anuales destinados a ser comercializados en el mercado nacional (Textiles Porvenir, 2001).

En el aspecto laboral se ocupan 20 operarios permanentes (17 hombres y tres mujeres), su sueldo promedio es de \$182.000 líquidos; los trabajadores son capacitados internamente.

La actividad industrial es la que más se ha beneficiado con las Ley Navarino, y es una de las que presenta mayor claridad a la hora de proyectarse al futuro, tanto en lo que se refiere a mano de obra a ocupar, como a las inversiones y beneficios indirectos que esta generaría no sólo en su área, sino que también en otros sectores de la economía local, como el comercio, transporte, servicios, etc.

²⁵ Comisión Industria, PLADECOC, 2001.

Textiles Mistral

MANUFACTURAS TEXTIL MISTRAL MAGALLANICA.

La empresa inicio, formalmente sus actividades el 1 de julio del 2003

Se dedica a la fabricación de prendas de vestir, las cuales venden a grandes multitiendas nacionales a los que generalmente venden con sus marcas propias. Tiene una capacidad instalada para producir del orden de 8000 unidades de vestuario deportivo en horario diurno mensual, eso mediado por la praxis del personal que aun está en etapa de perfeccionamiento en cuanto al rendimiento y una proyección de llegar a las 10.000 prendas mensuales hacia enero del 2004

Las instalaciones se encuentran contenidas en un galpón 345 metros cuadrados de espacio útil.

En Noviembre de 2003 existen 30 trabajadoras con una proyección hacia diciembre de 40, todas permanentes. Ellas se incorporan invariablemente a un proceso inicial de capacitación, para luego incluirlas en la línea de producción estableciendo su perfil en base a las habilidades que demuestran en el mencionado proceso inicial

La empresa se encuentra acogida a la ley Navarino.

Sin duda que el crecimiento de la actividad industrial en la comuna, repercute en un incremento en todo lo relacionado con infraestructura pública y privada, necesaria para atender en buena forma las crecientes necesidades de quienes se han instalado en la ciudad de Porvenir, al igual que una mejora de los servicios que se ofrecen en la comuna. Asimismo existe un crecimiento del mercado laboral y capacitación de la mano de obra por parte de las empresas.

Sin embargo, las empresas nuevas que poseen una experiencia superior a un año han experimentado ciertas dificultades que tienen que ver con el costo de transporte, tanto marítimo, terrestre y/o aéreo; lo que va en perjuicio de la producción a la hora de comercializarlos, influyendo en los costos de producción.

Otro problema a que se ve afectado este sector, tiene que ver con hacer efectivos los beneficios que otorga la Ley Navarino, ya que no existe una oficina dedicada especialmente a eso, como así dentro de este ámbito no existe un estudio del impacto real de este instrumento en las inversiones que se han producido tanto en Porvenir como en toda la Provincia de Tierra del Fuego.

Si bien es cierto, Porvenir presenta las condiciones infraestructurales y de servicios básicos para desarrollar la actividad industrial, necesita adecuar estos a la nueva realidad, que tiene que ver con la presencia de nuevas empresas, ya que no existe un estudio real del verdadero impacto que significaría la instalación de éstas en la infraestructura actual de Porvenir. Estas necesitan contar con todos los servicios e infraestructura (servicios básicos, capacitación de la gente, comunicaciones, transporte, etc.) necesaria para llevar a cabo su buen funcionamiento; lo que se traduciría en buena producción y mayor cantidad de mano de obra a ocupar. Por que se debe destacar que la infraestructura y servicios existentes están enfocados a la comunidad local, más que a industrias que quieran localizarse en la comuna.

I.2.10.- Sector Minero

Históricamente, el desarrollo de la ciudad de Porvenir estuvo ligado a la actividad minera, lo que ocurrió en la primera década del siglo XX, oportunidad en que su explotación se masificó. Al pasar los años la actividad minera se concentró, aunque en un grado muy menor en los pirquineros, cuya productividad ha decrecido en el tiempo.

Explotación Minera

La explotación minera en la comuna de Porvenir, se ha realizado principalmente en el Cordón Baquedano. En los últimos diez años algunas empresas obtuvieron concesiones mineras en el territorio en el que se desarrolló, en el pasado, una actividad extractiva, la cual se ha continuado

localmente, en una reducida escala artesanal.²⁶ De las empresas que han trabajado este sector, sólo “Mantos Blancos” realizó prospecciones de cierta extensión, las que después fueron abandonadas. En la actualidad la empresa minera “Cía. Minera Tierra del Fuego” se hace cargo de la minería, pero en una escala muy pequeña, sin tener una mayor relevancia en producción y mano de obra; ocupando para tal función a 4 personas, relacionadas más al área de prospección minera. A Septiembre de 2001, la empresa se encontraba en período de reestructuración.²⁷

Pirquineros artesanales

La explotación artesanal de la minería es llevada a cabo por 17 Pirquineros artesanales, los que trabajan solos. El trabajo de los pirquineros sólo es de subsistencia y estacional. La producción mensual está entre 50 gr. a 100 gr. de oro por pirquinero, producción que es variable de acuerdo al sector en explotación²⁸; vendiendo su producción a particulares o a joyerías .

En el año 2001 estaban asociados bajo la Cooperativa: “Lavaderos de Oro Cordón Baquedano”, sin embargo, esta posee un bajo nivel, en cuanto a la participación de sus integrantes, debido a la poca importancia que dan los mineros a trabajar en grupo, principalmente por el trabajo que realizan. Esto se traduce en una falta de apoyo de instituciones al sector, debido al desconocimiento de las vías de acceso que llevan hacia ellos y por la débil capacidad organizativa que muestran

Esta actividad está destinada a desaparecer, debido a que los pirquineros tienen edades que fluctúan entre los 40 y 82 años de edad, no existiendo un recambio generacional.

Durante el mes de septiembre de 2003 se llevo a cabo un curso de orfebrería destinado a entregar herramientas para incorporar valor agregado a sus productos, el cual resulto (en esta primera etapa) ser muy exitoso.

I.3.- DESARROLLO SOCIAL

I.3.1 Organización Comunitaria

La participación de los actores sociales es representada por la constitución de organizaciones comunitarias, estas son la cara visible de la comunidad ante la autoridad, ya que no es posible trabajar con toda la comunidad, por lo que, estas se constituyen en representantes tangibles de la misma. A partir de las organizaciones comunitarias se articula la participación de los diversos actores sociales en el desarrollo comunal, tanto en el ámbito social y económico.

Las organizaciones comunitarias están divididas en territoriales y funcionales, las primeras corresponden a las Juntas de Vecinos, en tanto que las últimas se refieren a Centros de Madres, Centros Culturales, Grupos de Adulto Mayor, Centros Juveniles y Clubes Deportivos, entre otros. Actualmente en la comuna se encuentran formalmente constituidas 9 organizaciones comunitarias territoriales y 40 organizaciones comunitarias funcionales²⁹.

Del total de juntas vecinales solo seis de ellas cuentan con espacio disponible (J.V. N° 1,2,3,6,8 y la unión Comunal). La sede de la Junta Vecinal N° 8 se ha construido recientemente y se encuentra próxima a ser entregada para su uso.

- Organizaciones Territoriales:
 - Juntas de Vecinos (8)
 - Unión Comunal de Junta de Vecinos (1)

- Organizaciones Funcionales:
 - Deportivos (12)

²⁶ Prospección y explotación aurífera en Cordón Baquedano, Instituto de la Patagonia.

²⁷ Compañía Minera Tierra del Fuego, 2001.

²⁸ Gobernación Tierra del Fuego, 2001.

²⁹ Información Proporcionada por la DIDESCO de Porvenir, año 2001

- Cultural (10)
- Adulto Mayor (3)
- Grupo de Jóvenes
- Otros (15)

Entre las organizaciones comunitarias del tipo funcional existentes en la comuna hay que destacar el surgimiento y desarrollo de organizaciones en torno a áreas temáticas o problemas específicos, tales como: club de Rehabilitados Alcohólicos , club de Huasos, agrupaciones indígenas urbanas, grupos de teatro, etc., las que apuntan a desarrollar áreas específicas, incentivando la participación de la comunidad en base a problemáticas puntuales y el control de estos, como también en el desarrollo de actividades que impulsan el desarrollo comunitario.

Se debe mencionar que en algunas ocasiones las organizaciones funcionales se forman en torno a un proyecto, el cual una vez finalizado significa la desaparición de dicha organización.

Por otra parte existen ocho juntas de vecinos, en las cuales se puede observar una escasa renovación dirigencial, las que al igual que el resto de las organizaciones comunitarias presentan el problema de la baja participación ciudadana, visualizándose un inestable interés por la integración, escasa asistencia a asambleas, débil compromiso e irregular accionar.

Sin desmedro de lo anterior, es posible observar factores positivos tales como: la vocación de servicio de los líderes de cada organización y la existencia de deseos de superación³⁰.

En este sentido, la encuesta CASEN 2000, muestra que la participación de las personas en organizaciones comunitarias en Porvenir alcanza al 37%, cifra que supera el 30,7% en participación a nivel regional.

La importancia de la participación de las organizaciones en la planificación del desarrollo comunal radica en que son ellas, como representantes de la comunidad por sectores (unidades vecinales), quienes tienen un conocimiento real de los problemas de la gente. Esto mismo hace que la comunidad sea parte esencial a la hora de formular políticas, programas u otros, ya que son los directos beneficiarios o afectados al momento de su implementación.

Para lograr una mayor participación de la comunidad, la municipalidad cuenta con la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDESCO), la cual tiene dentro de sus funciones promover el desarrollo comunitario y social; por ejemplo a través de la prestación de asesoría técnica a las organizaciones comunitarias. Esta asesoría es una herramienta esencial para fortalecer la organización comunitaria, y debiera ser sistemática y masiva, no involucrando sólo el ámbito social, sino también el ámbito productivo.

La capacitación de los dirigentes e integrantes de las distintas organizaciones comunitarias es otra de las herramientas con que cuenta DIDESCO para promover el área de desarrollo comunitario; lo cual en la comuna de Porvenir es posible complementar con el trabajo que realizan otras instituciones a través de distintos programas que llegan a la comuna, como son el FOSIS, PRODEMU, C.C.A.F La Araucana, I.S.T., etc.

En este sentido, el trabajo a desarrollar con las organizaciones comunitarias, debiera apuntar hacia la búsqueda de más líderes dentro de la comuna, como también a incentivar una mayor participación de la comunidad en el quehacer comunitario, con el fin de superar el pesimismo y la falta de participación que se observa actualmente (Desarrollo Social de Porvenir, 2001).

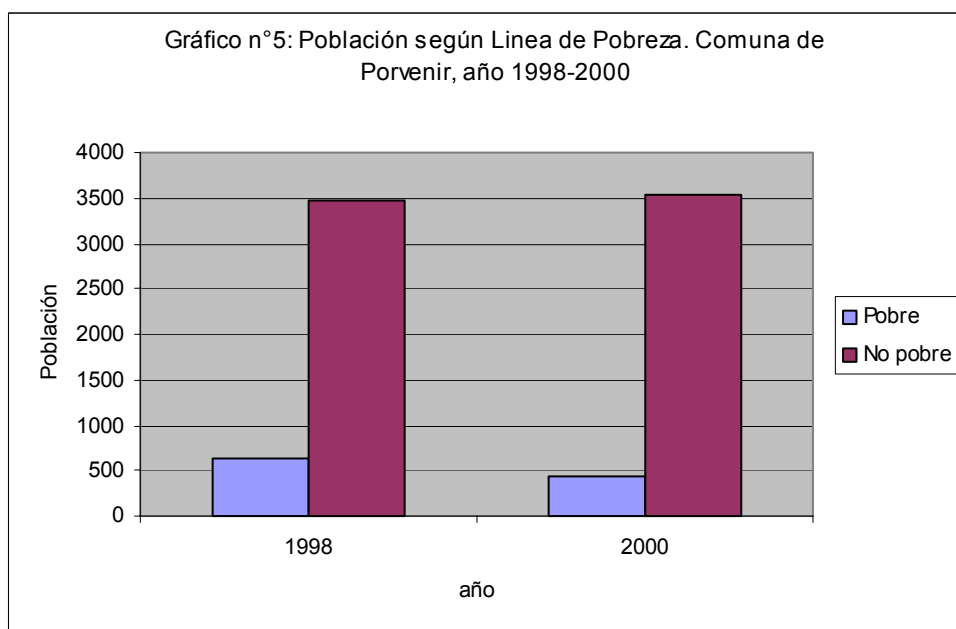
³⁰ Comunicación con Director de DIDESCO

I.3.2 Asistencia Social

Población según Línea de Pobreza

La población bajo la línea de pobreza en la comuna de Porvenir en comparación al promedio nacional de 21,7% es baja, ya que, representa el 10,9% (CASEN, 2000), tomando el mismo porcentaje que la pobreza a nivel regional, según la encuesta CASEN 2000.

En el gráfico n°5 se muestra la población de Porvenir según la línea de pobreza para la comuna entre los años 1998 – 2000, en el cual se puede ver que la población que se encontraba en situación de pobreza disminuyó de un 15,7% en 1998 a un 10,9% en el año 2000.



Fuente: Encuesta CASEN, 1998 y 2000. MIDEPLAN.

Es importante señalar que una de las causas de pobreza a nivel comunal es la falta de empleos permanentes y bajos sueldos, destacándose empleos estacionales; principalmente entre los meses de Septiembre a Abril, los que una vez terminados dejan a la población, que depende de ellos, en estado de cesantía.

Programas de Asistencia Social

La asistencia social en la comuna está enfocada hacia la comunidad de menores recursos, en cuanto a subsidiar las carencias recurrentes y paliar de modo contingente las falencias enmarcadas en la calidad de vida y subsistencia, basándose en políticas de tipo asistencialista y neoasistencialista; esta última en la modalidad de proyectos concursables. En esta combinación se pueden advertir, por ejemplo, políticas de subsidio directo al agua potable y gas natural, que utilizan criterios como la ficha CAS para seleccionar a sus beneficiarios, o indirecto, como la implementación de 'planes' para absorber el desempleo que en los meses de invierno aumenta ostensiblemente.

Dentro de los programas de asistencia social presentes en la comuna de Porvenir se encuentran:

- Provisión de beneficio de transporte marítimo a estudiantes: dirigido a estudiantes de institutos o universidades. El beneficio es un pase liberado por la empresa de transbordadores "Austral Broom", coordinado a través de DIDESCO. Para el año 2002 los beneficiados fueron 92 personas.
- Subsidio único familiar: Asignación que entrega el Estado a menores de entre cero y 18 años, siempre y cuando estén estudiando y cuenten con su control de salud al día, en el caso de niños entre cero y cuatro años, y cuyos padres no cobren asignación familiar. El monto por menor es

de \$3.607. Para acceder a este beneficio se postula a través de la DIDESCO, la cual, canaliza los requerimientos, según los cupos asignados por la Intendencia, quien entrega los fondos para este caso. En el cuadro siguiente se presenta la composición de este subsidio en los años 1997-2002.

AÑO	Nº
1997	84
1998	52
1999	62
2000	77
2001	61
2002	32

Fuente: I. Municipalidad de Porvenir

- Pensiones asistenciales: Ayuda estatal dirigido a personas ancianas con edad igual o superior a 65 años y personas que sufran algún tipo de invalidez, de cualquier edad. Los fondos de este beneficio provienen de la Intendencia Regional y son canalizados a través de DIDESCO. En el cuadro siguiente se presenta el cuadro de beneficiarios de este subsidio para los años 1997-2002.

AÑO	Nº
1997	10
1998	3
1999	2
2000	7
2001	6
2002	6

Fuente: I. Municipalidad de Porvenir

- Subsidio al Agua Potable y Gas Natural: Dirigido principalmente a personas cesantes. Los requerimientos para postular al beneficio se realizan a través de la DIDESCO. En los cuadros siguientes se presenta el numero de beneficiarios de estos subsidios.

BENEFICIARIOS SUBSIDIO AGUA POTABLE

AÑO	Nº
1997	-----
1998	454
1999	452
2000	452
2001	455
2002	420

Fuente I. Municipalidad de Porvenir

BENEFICIARIOS SUBSIDIO AL GAS

AÑO	Nº
1997	-----
1998	417
1999	417
2000	417
2001	417
2002	417

- Alimentación escolar: Alimentación a menores con escasos recursos. Este beneficio es canalizado a través del DEM (Departamento de educación municipal).
- Vivienda Básica: Se canalizan las necesidades de vivienda en la comuna y se traspasa esta información al SERVIU, siendo éstos los encargados de la selección. A Octubre de 2002 han postulado 32 familias, para las 20 viviendas Social Dinámica que se construyen en la Unidad Vecinal n°8, de éstas sólo 19 serán asignadas a los postulantes y una es asignada por el SERVIU a algún caso especial (DIDESCO de Porvenir, 2002). Existen 14 inscritos para el programa de vivienda Nueva Básica. En rotal, existe un registro de 294 postulantes a vivienda en la Ilustre Municipalidad de Porvenir
- Entrega de Juguetes en Navidad: Este beneficio va dirigido a los menores entre 0 y 10 años de edad. Para el año 2001 resultaron beneficiados 373 menores. La postulación a este beneficio se hace a través de DIDESCO en coordinación con las Juntas de Vecinos, con el fin de darles una mayor participación (DIDESCO de Porvenir, 2002).
- Provisión básica de alimentos (canasta) a casos calificados: beneficio entregado a personas de escasos recursos, en situación de cesantía.

- Transporte escolar urbano: transporte de los alumnos de Jardín Infantil “Papelucho” y “Arco iris”. También existe el transporte desde Bahía Chilota a Porvenir, para alumnos de escuelas básicas y medias.
- Otras ayudas paliativas y / o asistenciales.
- Aplicación de la ficha CasII
- Beca Indígena
- Beca municipal “Porvenir Siembra”
- Proyectos PROMOS SALUD (Plan comunal de salud)
- Coordinación Ayuda Asistencial con la CONADI

También existe la asistencia social entregada por la Gobernación Provincial, la que consiste principalmente en: entrega de Canasta familiar, alimentos básicos, pago de boletas de servicios básicos, pasajes en barcaza, pasajes en avión en casos de requerimientos de salud, vestuario e implementos médicos, Transporte, beca de residencia familiar, beca “Presidente de la República”, beca indígena, entre otros. Estas asistencias a Septiembre de 2002 suman un total de \$3.498.369, con 122 beneficiarios aproximadamente³¹.

Para el año 2002 el gasto municipal en Programas Sociales fue de \$ 15.080.000 y en Asistencia Social alcanzó a \$ 3.640.000, cifra que se espera disminuya para el año 2003 producto de la disminución de la demanda por ayudas asistenciales desde el municipio como causa de una baja, probable, en el nivel de cesantía en la comuna.

En este mismo ámbito, existe a nivel municipal un convenio con la Corporación de Asistencia Judicial de Punta Arenas para la atención de los habitantes de menores recursos, a través de un abogado que entrega asesoría en la comuna cada 15 días, atención que es coordinada por la DIDESCO (DIDESCO de Porvenir, 2002). Además existen programas que coordina DIDESCO de Porvenir junto a FOSIS como es el caso del Programa de Autoempleo, Promoción y Programa PUENTE.

No se puede desconocer en el caso de Porvenir, que factores como la estacionalidad del empleo y los bajos salarios respecto al costo de vida de la zona, se convierten en limitantes concretas que crean un marco de dependencia asistencial en algunos sectores de la comunidad, los cuales terminan acostumbrándose a un asistencialismo permanente por parte del municipio.

I.4.- Educación y Cultura

Características educacionales de la población

La comuna de Porvenir presentaba según el censo de 2002, una tasa de alfabetización de 97,34%, estando levemente por debajo de la media regional de ese año. Más recientemente la encuesta CASEN 2000 señala que la tasa de analfabetismo en la comuna alcanza a 0,5% del total de la población igual o mayor de 15 años, siendo la más baja a nivel regional.

La tasa de escolaridad de la población al año 1998 según el INE se estima en 8,1 años en promedio, sin mayores diferencias por sexo; situándola entre las más bajas de la región.

Establecimientos Educacionales

El sistema educativo existente a nivel comunal, cubre la demanda de toda la provincia, en relación a las modalidades en que se solicite su ingreso a él³²:

- Establecimiento para niños en edad preescolar.

³¹ Información entregada por la DIDESCO comunal, Octubre de 2002.

³² Departamento de Educación Municipal, Porvenir 2002.

- Establecimientos de Educación general Básica.
- Sistema de medio Pupilaje, que incluye todas las comidas del alumno.
- Establecimientos de Educación Media Polivalente.
- Jornada vespertina para adultos.
- Educación no formal o de capacitación.

Existen en la Provincia de cinco establecimientos educacionales de Enseñanza Básica y Educación Media, de los cuales tres se ubican en la ciudad de Porvenir, siendo dos de ellos municipalizados y el otro administrado por el obispado de la región. Dos de estos establecimientos son básicos y el otro de educación media.

En la comuna también se encuentra un centro abierto administrado por la Fundación INTEGRAL, un Jardín Infantil dependiente de la JUNJI, un Jardín Infantil de administración Particular y un Centro de Atención Integral denominado Fundación Esperanza. Los matriculados por establecimiento se muestran en la cuadro n°4.

Cuadro n°4: Matriculados por Establecimiento en la comuna de Porvenir, Diciembre, 2002

Establecimiento	matriculados	Alumnos
Liceo Polivalente "Hernando de Magallanes"	331	Diurnos
	269	Nocturnos
Escuela "Bernardo O'Higgins"	525	básica y pre-básica
Escuela "María Auxiliadora"	267	Básica y pre-básica
Jardín Infantil "Papelucho" (Junji)	75	Párvulo
Centro Abierto "Arco Iris" (Integra)	67	Párvulo
Jardín Infantil "Caperucita Roja" (particular)	23	Párvulo

Fuente: DEM de Porvenir, 2002

Del total de alumnos matriculados (1.779) el 30 % corresponde a alumnos de enseñanza media y 59% a alumnos de educación básica.

La cantidad de población en edad escolar según datos del INE, censo 2002 (Tabla n°4) correspondía a 2.079 personas. Según datos de la encuesta CASEN 2000 la cobertura en la educación, tanto en el nivel de enseñanza media y básica alcanza al 98,9% y 97,8% respectivamente.

Tabla n°4: Rangos de Edad, Población de Porvenir

Rango de Edad	0-4	5-9	10-14	15-19
Población	343	347	459	930

Fuente: Censo INE, 2002

Como se observa en los datos anteriores, los establecimientos educacionales tienen la ventaja de cubrir a gran parte de la población en edad escolar, contando con profesionales suficientes de acuerdo a las necesidades de Porvenir. Se destaca el hecho de que tanto las escuelas básicas como media están incorporadas al sistema ENLACES del MINEDUC, que les permite estar conectado con otras escuelas del país y con fuentes de información educacional.

Una de las principales oportunidades que se vislumbran en el área educación tiene que ver con la reformulación del currículum de la enseñanza básica y media, principalmente de la comuna y la región de acuerdo a la reforma educacional, como así también la implementación de la Jornada de educación completa.

Los principales problemas que existen en el sector educacional de la comuna, según el DEM de Porvenir son:

- Carencia de carreras técnico profesionales acorde a las necesidades reales existentes en la comuna de Porvenir, que compatibilicen con la mano de obra que necesitan las fuentes productivas que se están localizando en la comuna.
- Problemas relacionados con la renovación de material escolar e infraestructura, las que se han visto sobrepasadas por la demanda de alumnos.
- Falta de mayor participación de la población en la educación de sus hijos.
- Problemas al plantear objetivos transversales que involucre todo el quehacer educativo comunal, tales como la conservación de la tranquilidad del pueblo, mantener y conservar el medio ambiente, entre otros. Unir criterios dirigidos a un objetivo común.

No obstante el rendimiento de la educación en la comuna se refleja en los resultados que muestran los indicadores tanto de rendimiento escolar (aprobados o no) y de las pruebas de evaluación como la prueba Simce.

De acuerdo con lo señalado por la Secretaria Regional Ministerial de Educación, el porcentaje de aprobación de los alumnos de enseñanza básica y media se presenta en los cuadros siguientes:

RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO 2002

ESTABLECIMIENTO	APROBADO		REPROBADO		RETIRADO		TOTAL	ALUMNOS CURSO
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	
Municipal Lib.Bdo.O'higgins	496	94.5	29	5.5	10	1.9	525	30
Part.Subvencionado Esc.maria Auxiliadora (2001)	255	100	0	0	0	0	255	32
PROMEDIO COMUNAL	717	97,95	2	0,27	13	1,78	732	31

Fuente: SECREDOC.

El rendimiento en cuanto a la educación media es mostrado en el cuadro siguiente, para el mismo año:

ESTABLECIMIENTO	APROBADO		REPROBADO		RETIRADO		TOTAL	ALUMNOS CURSO
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	
Municipal Liceo Hernando de Magallanes	304	92	11	8	16	4,7	331	31

Fuente: SECREDOC.

Con respecto a los resultados de la prueba SIMCE que mide la calidad de la educación tanto en la educación básica como media, se presentan en los cuadros siguientes:

RESULTADOS PRUEBA SIMCE CUARTO AÑO BÁSICO

ASIGNATURA	Puntaje pruebas 1999		Puntaje pruebas 2002	
	MUN.	REG.	MUN.	REG.
Castellano	325	256	281	262
Matemáticas	237	253	271	259

Fuente: SECREDOC.

En cuanto a la educación básica la comuna, al igual que en casi toda la región, obtuvo resultados negativos e inferiores incluso a los obtenidos con anterioridad.

RESULTADOS PRUEBA SIMCE OCTAVO AÑO BASICO

ASIGNATURA	Puntaje pruebas 1997		Puntaje pruebas 2000	
	MUN.	REG.	MUN.	REG.
Castellano	244	261	261	253
Matemáticas	257	253	274	253
Cs.Naturales	257	246	258	250
Hist. y Geog.	232	240	250	251

Fuente: SECREDOC.

La educación media ha visto un notorio mejoramiento en cuanto al resultado de las pruebas de evaluación. En efecto los resultados mostrados en 2000 lograron superar a la media regional, situación contraria a lo mostrado en la prueba realizada en el año 1997, en la cual solo dos asignaturas superaban dicha media.

En materia de educación es importante señalar que desde la entrega de esta función a la administración municipal, se ha mantenido una fuerte presión sobre el presupuesto municipal, debiendo destinar recursos para el financiamiento de un sistema educacional deficitario.

En este sentido hacia el año 1998, el aporte del municipio al sistema educacional fue de \$ 102.000.000.- (23%) complementarios a los ingresos de operación de los colegios y liceos de \$ 349.633.473.- (77%), (ver cuadro siguiente). Este aporte aumento en un 14,6% respecto del año anterior. Lo cual refleja que las decisiones del gobierno en cuanto al aumento de jornada escolar, no esta completamente financiada, obligándose al municipio a derivar recursos hacia el sistema.

FINANCIAMIENTO EDUCACION MUNICIPAL POR ORIGEN DE LOS RECURSOS

AÑO	INGRESOS OPERACION	APORTE MUNICIPAL	OTROS (**)	TOTAL
1998	349.658	102.000	5.474	457.132
1999	398.828	86.500	6.879	492.207
2000	504.286	66.187	7.503	577.976
2001	582.961	54.750	4.237	641.948
2002	608.551	60.079	7.612	676.242

FUENTE: I. Municipalidad de Porvenir; (**): Se refiere a otras transferencias

Por otra parte, el gasto en personal, docente y no docente, genera un déficit permanente que explica la necesaria colaboración del municipio en el financiamiento de la educación (ver cuadro siguiente).

RELACION INGRESOS DE SUBVENCION Y GASTO EN PERSONAL

AÑO	INGRESO SUBVENCION	GASTOS PERSONAL	DÉFICIT
1998	342.081.000	430.525.010	88444010
1999	388.162.754	461.555.854	73393100

Fuente: I. Municipalidad de Porvenir

Es importante considerar esta situación por cuanto se encuentra aprobada la ley que establece obligatoriedad en la educación por 12 años, lo cual deberá generar un déficit mayor si no esta incorporado el financiamiento respectivo.

Infraestructura educacional

La infraestructura educacional complementaria o extraprogramatica con que cuentan los establecimientos educacionales, principalmente los dependientes del municipio como la Escuela básica "Bernardo O'Higgins" F-39 y el Liceo Polivalente "Hernando de Magallanes", dice relación con la existencia de Biblioteca Municipal conectada a Internet, Museo Municipal, Casa de la Cultura, Gimnasio "Padre Mario Zavattaro", Sala de Uso Múltiple y Estadio Local. Además de la existencia de talleres y laboratorios en los establecimientos, Liceo conectado a Internet y mejoramiento de la infraestructura de establecimientos, con aprobación de proyecto de construcción de salas, con fondos del F.N.D.R. para el año 2002.

Entre las principales falencias detectadas por los establecimientos se encuentra la falta de espacio físico en los mismos, lo que impide un mejor desarrollo educativo (salas, bibliotecas, ampliación de talleres, salas de profesores, patios cubiertos). Entre las principales mejoras en infraestructuras que se vislumbran a futuro están inversiones que en total llegan a un valor aproximado de \$444.000.000 (Cuadro n°5):

Cuadro n°5: Proyectos Sector Educación a realizar en el periodo 2002 - 2006

Nombre	Monto (M\$)	Fuente
Mejoramiento Integral Jardín Infantil "Papelucho"	25,000	F.N.D.R.
Implementación Talleres de Ciencias, Escuela F-39	25,000	F.I.E.
Ampliación Biblioteca Municipal	45,000	F.N.D.R.
Implementación Casa de la Cultura	15,000	F.N.D.R.
Construcción Patio Cubierto Escuela F-39 y otros	120,000	F.I.E.
Mejoramiento computacional Establecimientos	50,000	F.N.D.R.
Ampliación y Rep. Liceo Polivalente H. De Magallanes, grupos A y B.	236.397	F.N.D.R.

Fuente: Gobernación provincial de Tierra del Fuego, 2002 y Depto Secplac

Cultura

En el área de la cultura la comuna de Porvenir no cuenta con lineamientos planificadores. Si bien existe la Casa de la cultura a cargo del municipio, ésta a través de una funcionaria, que desempeña labores diversas de enlace, se dedica principalmente a la presentación de proyectos culturales y la coordinación con diferentes grupos que ocupan dicho espacio (DEM de Porvenir, 2001).

De igual manera, el municipio no cuenta con un Departamento de Cultura, que sirva de nexo con las distintas entidades como Casa de la Cultura, Museo, Biblioteca, Escuelas Básicas, Liceo, Agrupaciones Culturales, Juntas de Vecinos y otros (Gobernación de Tierra del Fuego, 2001) para la planificación o desarrollo de actividades en conjunto. Sin embargo, en la medida de lo posible la municipalidad patrocina el arribo de distintas expresiones culturales, que habitualmente llegan a la ciudad de Punta Arenas y se derivan a esta zona.

Por otra parte, en la comuna existen actualmente 10 organizaciones comunitarias dedicadas a la cultura las cuales en su mayoría recurren a fondos como FONDART para su financiamiento a través de la presentación de proyectos culturales. Estas en general, presentan una escasa coordinación entre sí y al igual que otro tipo de organizaciones presentes en la comuna, se caracterizan por la escasa participación de sus miembros y baja rotación de dirigentes. (DEM de Porvenir, 2001).

Por último en la comuna no se cuenta con Salas de Espectáculos para acoger actividades culturales masivas, no obstante existe un Gimnasio Municipal que acoge estas funciones en su reemplazo y el salón de Arte de la escuela F-39, la que funciona como sala de espectáculos.

I.5.- Vivienda

Antecedentes de la Vivienda

Según el censo de 2002 existen en la comuna de Porvenir 1.901 viviendas, disminuyendo en 23 viviendas respecto del censo de 1992. Estas viviendas se concentran mayormente en la ciudad de Porvenir.

Para dicho año, del total de viviendas catastradas (1.901 sector urbano y rural), 1.531 estaban ocupadas permanentemente y 369 ocupadas semipermanente, con una densidad por vivienda de 3,7 personas y un hacinamiento del 0%, según la encuesta CASEN 2000.

El panorama comunal elaborado por el INE respecto a este tema para el año 1998 muestra lo siguiente:

Tabla n°5: Calidad de Viviendas Comuna de Porvenir

Calidad de Viviendas	Porcentaje
Buenas	86,5 %
Aceptables	4,9 %
Recuperables	2,35 %
Deficitarias	6,25 %

Fuente: INE. Panorama Comunal, 1998

El registro municipal de postulantes a viviendas alcanza las 311 personas que se divide de la siguiente manera:

Postulantes con menos de 543 puntos =	65;
Postulantes con más de 543 =	144;
Postulantes sin información Cas o vencidas =	102.

La tabla n°5 muestra que la calidad de la vivienda a nivel comunal es buena en casi un 90% de los casos, principalmente por el hecho de que las condiciones climáticas obligan a tener casas de buena calidad para protegerse del frío y el viento en esta zona. El indicador de saneamiento de las viviendas que habla del tipo de material que constituye la vivienda, a nivel comunal se da en la siguiente tabla:

Tabla n°6: Indicador de saneamiento. Comuna de Porvenir.

Indicador de saneamiento	Porcentaje
Bueno	64.50%
Aceptable	9.90%
regular	1.80%
Malo	1.30%
Deficitario	22.50%

Fuente: INE. Panorama Comuna, 1998

Servicios Básicos

Los servicios básicos con que cuentan las viviendas según el panorama comunal de 1998 del INE entrega los siguientes datos:

- La cobertura de energía eléctrica cubre el 100% de las viviendas ubicadas en la zona urbana; contrario de lo que ocurre en el sector rural donde la población y las viviendas que allí se encuentran deben recurrir a otros medios para generar energía (generador u otra fuente).

Tabla n°7: Disponibilidad de Energía Eléctrica en la Comuna de Porvenir

Energía Eléctrica	Porcentaje
Medidor Propio o compartido	82,6%
Generador u otra fuente	3,8%
No dispone de Energía Eléctrica	13,6%

Fuente: Censo INE 2002

- La disponibilidad de agua Potable es de 100% para toda la población ubicada en el sector urbano de la comuna. Sin embargo, hay que diferenciar entre el acceso a agua proveniente del sistema de agua potable (77%) y el acceso a agua desde otras fuentes (23%) (Agua de pozo, de vertiente, de lluvia, etc). En la zona urbana la totalidad de las viviendas cuenta con agua potable proveniente de las red de abastecimiento de ESMAG. Sin embargo, en la zona rural, se presentan problemas en la potabilidad del agua que se consume, ya que no es sometida a ningún tratamiento, y depende como ocurre en el sector de Bahía Gente Grande del agua de lluvia.

Tabla n°8: Disponibilidad de Agua en la Comuna de Porvenir

Disponibilidad de Agua	Porcentaje
Conectado a Red Pública con medidor propio o compartido	83,6%
Agua proviene de Pozo o Noria	7,99%
Agua de Río, Vertiente, Estero u otra fuente	8,41%

Fuente: Censo INE 2002

- El sistema de eliminación de excretas a nivel comunal conectado a alcantarillado alcanza al 78,3%, concentrándose este porcentaje en la zona urbana de la comuna. En el sector urbano sólo la localidad de Bahía Chilota, incorporado al área urbana, según Plan Regulador vigente, no cuenta con un sistema de alcantarillado. Los sistemas que suplen la falta de alcantarillado se concentran en las zonas rurales con 21,2% (tabla n°9), en esta zona se concentran también las viviendas que no disponen de ningún sistema de eliminación de excretas.

Tabla n°9: Sistema de eliminación de excretas en la comuna de Porvenir

Eliminación de excretas	Porcentaje
WC conectada al alcantarillado o fosa séptica	92,7%
Letrinas sanitarias conectados a pozo negro	0,2%
Cajón sobre pozo negro, acequia u otro sistema	5,9%
No disponen de sistema	1,2%

Fuente: Censo INE 2002

- El Gas Natural: en la comuna de Porvenir existen 1240 hogares (83,28 %) conectados a la red de gas natural de los cuales 1172 pertenecen al área urbana, mientras que 44 utilizan gas licuado (2 en el área urbana), 198 leña y aserrín (10 en el área urbana) y 7 otro tipo (1 en el área urbana) (Censo 2002)

Como se observa, la mejor calidad y cobertura de los servicios básicos de las viviendas de la comuna se concentran principalmente en la zona urbana³³ con la cobertura a cargo de las empresas de servicios básicos como es el caso de ESMAG y EDELMAG. Sin embargo, el caso contrario se da en las zonas rurales donde se carece de servicios básicos, como son el acceso a agua potable, eliminación de excretas y electricidad; a los cuales se suma la falta de gas. A esto se le suma la falta por mejorar las condiciones de estas zonas rurales, ya que , las mejoras de estos servicios van enfocadas principalmente al núcleo urbano, existiendo un desconocimiento de la realidad que afecta a las zonas rurales, principalmente los parceleros.

Vivienda Básica

En la actualidad el acceso a la vivienda básica se canaliza a través de la DIDESCO de Porvenir, quien coordina las postulaciones según requerimientos de SERVIU, ubicado en Punta Arenas, quien finalmente selecciona a los beneficiarios.

Al año 2001 las personas que postularon al Programa de vivienda básica fueron 162 personas, en tanto que las que postularon al Programa de vivienda básica privada fueron 19. El total de beneficiados a ambos sistemas fue de 20 personas (DIDESCO de Porvenir, 2001). A Octubre de 2002 postularon 32 personas y serán beneficiadas 20.

Se destaca un aumento de la demanda por vivienda, toda vez que existe una población flotante en creciente evolución. Dicha situación se complementa con la demanda insatisfecha de los grupos familiares locales, que en su conjunto alcanzan a 235 viviendas (Diagnóstico Social, 2001).

Mención aparte merece la construcción de soluciones sanitarias, que va dirigida a viviendas que no cuentan con el sistema de alcantarillado, beneficiándose en la actualidad 45 hogares de la comuna, gracias al Programa de Mejoramiento de Barrios (SECPLA, 2002)

En este punto es importante mencionar la situación que representan las mujeres jefas de hogar de la comuna, respecto de la tenencia de viviendas. En el cuadro siguiente se presenta dicha situación.

SITUACIÓN	Nº
Vivienda Propia	62
Postulan a Vivienda	11
Allegadas	50
Arrendatarias	29
TOTAL	152

Del total de 152 mujeres jefas de hogar, solo el 40,8% es propietaria de su vivienda y el resto es demandante potencial de los planes de vivienda existentes en los organismos públicos. En cuanto a su estado civil, el 44% de las mujeres jefas de hogar es soltera, el 13% viuda y el 42% separada.

I.6.- Deporte y Recreación

Actualmente esta actividad es dirigida y coordinada en la comuna por el Instituto Nacional del Deporte, el que tiene a su cargo impulsar a través de fondos los proyectos deportivos presentados por las organizaciones deportivas.

³³ Información obtenida del Documento Agua Potable Rural, elaborado por Servicio País 2001.

La Municipalidad de Porvenir, está a cargo del principal recinto deportivo de la ciudad como lo es el Gimnasio “Padre Mario Zavattaro”, con dos funcionarios a su cargo, dependientes del departamento de educación municipal.

Además la comuna cuenta con 12 organizaciones deportivas, organizadas principalmente en torno a deportes como el Fútbol y Basketball.

Los principales problemas para masificar el deporte en la comuna dicen relación con la poca difusión de las fuentes de financiamiento en el área deportiva, como así también un despotenciamiento del Concejo Local de deportes (Deporte y Recreación en Porvenir, 2001).

Infraestructura Deportiva y Recreativa

La infraestructura deportiva y recreacional está compuesta por tres Gimnasios y un estadio implementado, los que están dirigidos a la realización de actividades deportivas y el autodromo “Rene Schnider” con el fin de practicar automovilismo.

La infraestructura recreacional está compuesta por las áreas verdes, destacándose, como los espacios más importantes a nivel comunal, la Plaza de Armas y la Plaza de las Américas. Esta última está desarrollada con infraestructura completa (luces, juegos, bancas, áreas verdes, etc) en el sector de la Costanera. (Plan Regulador Comunal, 2000).

La infraestructura deportiva y recreacional existente por unidad vecinal en la comuna se presentan en el cuadro n°5:

Cuadro n°5: Equipamiento deportivo recreacional por Unidad vecinal. Comuna de Porvenir

Infraestructura	Unidad Vecinal n°
Cancha Chicos del Barrio	1
Plaza de Armas	2
Parque del Oso	2
Parque 11 de Septiembre	2
Gimnasio Padre Mario Zavattaro	2
Cancha de la Iglesia Jesucristo de los últimos días	2
Multicancha de Club deportivo 18 de Septiembre	3
Parque de Las Banderas	3
Parque Camino al Aeropuerto	4 y 7
Parque Infantil	4 y 7
Parque de Juego Isabel Riquelme	5
Parque al interior de Estadio Municipal	5
Plaza Ernesto Hobbs	5
Estadio Municipal	5
Plazoleta Hijos de Chiloé	6
Sala de Usos Múltiples	8
Gimnasio Regimiento CAupolicán	-----
Parque de Juegos Infantiles Donado por el Sindicato de Trabajadores de ENAP	8
Parque de Juegos al interior de Casa de la Cultura	8

Fuente: Desarrollo Social, 2001

Se destacan debilidades en infraestructura referentes principalmente a la mayor creación de áreas verdes y espacios de esparcimiento en los sectores desprovistos de estas, por ejemplo, la Unidad Vecinal n°1 y n°6. Sin embargo, existen en cartera y ejecutándose proyectos de infraestructura recreacional y deportiva dirigidos a incentivar el deporte y entregar mayores espacios recreacionales para que sean compartidos en familia, es así como a fines del año 2003 se iniciará el proyecto Reposición de Espacios y Monumentos Públicos con un monto de M\$ 20.025.-(Cuadro n°6).

Cuadro n°6: Proyectos en infraestructura Deportiva y recreacional en la comuna de Porvenir.

Nombre	Monto (millones)
Construcción Plaza Esmeralda	20,000
Mejoramiento Integral SALA DE USO MULTIPLE (SUM)	28.751

Construcción Parque Costanera (diseño)	20,000
Construcción Albergue Deportivo, Etapa 1	72.000
Construcción Albergue Deportivo, Etapa 2	60.000
Ampliación capacidad Gimnasio M.Zavattaro	36.985
Mejoramiento Estadio Municipal	24,500
Complementación Gimnasio Escuela F-39	10,000

Fuente: Gobernación Provincial de Tierra del Fuego, 2001

I.7.- Sector Salud

Estadísticas vitales

La tasa de natalidad en Porvenir es de 12,9 nacidos vivos por cada 1000 habitantes lo que es bajo en comparación a la media regional que alcanza un índice de natalidad de 16; mientras que la tasa de mortalidad es de 6,4 fallecidos por 1000 habitantes lo que supera a la media regional de 5,5 (INE, 2000).

Con relación al sistema previsional de salud, de un total de 4.111 personas, 71,3 % están afiliadas al sistema público; 5% al sistema de Isapres, en tanto 21,4 % esta bajo otro sistema diferente y 2,3% no registra datos al respecto.

A Octubre de 2002 existen en la comuna 278 carnés de gratuidad para atención en salud, a personas con Pensión Asistencial y menores con Subsidio único Familiar.

Servicio de Salud

La comuna de Porvenir cuenta con el Hospital Dr. Marcos Chamorro, de atención primaria, dependiente del servicio de salud, el que presta atención medica a toda la provincia.

Aunque el hospital de la comuna es totalmente independiente de organismos municipales, la importancia dentro del desarrollo comunal es significativa, ya que, éste presta sus servicios a toda la comunidad. De esta forma toda inversión que se materialice en el hospital, significará un directo beneficio a la calidad de vida de toda la población.

El hospital tiene una superficie de 1.500 m² construidos, posee 21 camas para el servicio de hospitalización, dos pabellones quirúrgicos, unidad de farmacia y tres ambulancias.

Los recursos humanos del hospital están constituidos por 4 Médicos generales, 2 Enfermeros, un Kinesiólogo, un Nutricionista, un Asistente Social, 15 Auxiliares Paramédicos, dos Cirujano Dentistas, dos Matronas, un Tecnólogo Medico, un Medico veterinario (Departamento Ambiental), un Inspector de Sanidad y siete auxiliares.

Los programas que entrega el hospital a la comunidad son los siguientes³⁴:

- *Programa Adulto*: control de pacientes crónicos, con un promedio de atenciones diarias de 23 personas.
- *Programa Infantil*: Control sano y Programa Dental al 100% de los niños menores de seis años. Inmunizaciones a través de vacunación escolar. El promedio de atenciones diarias es de 16 personas.
- *Programa Mujer*: 100% cobertura control prenatal y atención parto médico y matrona.
- *Programa Adolescente*: Capacitación laboral y atención de salud integral para madres adolescentes con un promedio de cinco atenciones diarias
- *Programa Adulto Mayor*: Ingreso 50% de la población asignada. Entrega de alimentación y evaluación de autovalencia con un promedio de cinco atenciones diarias.
- *Programa de Salud Mental*: Atención al 25% de la población objetivo.

³⁴ Hospital Dr. Marcos Chamorro, 2001.

- *Programa de Educación Comunitaria.*
- *Programa IRA – ERA: Atención a 100 niños y adultos con enfermedades respiratorias. Disminución en la morbilidad, mortalidad y hospitalización.*

Entre los proyectos de inversión que se han materializado en las dependencias hospitalarias se destacan, la renovación de dos ambulancias; calefacción central; reinversión de recursos de farmacia particular para compra de materiales y equipos para el hospital y capacitación a dos paramédicos en radiología (Hospital Dr. Marcos Chamorro, 2001).

El hospital cuenta con una atención prioritaria a grupos de riesgos, como asimismo tiene a disposición de la población medicamentos prioritarios. Para una mejor atención, en caso de emergencia se cuenta con el traslado al Hospital Regional de Punta Arenas a través de la conexión con SAMU.

Entre las debilidades que detecta el hospital en el sector salud se destaca deficiente infraestructura, tanto en cantidad como distribución física. También se destaca la escasa apertura del hospital hacia la comunidad y la pasividad de todos los actores hacia las nuevas orientaciones de Salud³⁵. Sin embargo, este último punto se ha visto mejorado con la promoción de Salud por parte del municipio, en conjunto con el hospital.

Otra de las debilidades radica en la falta de capacitación del equipo profesional de salud, principalmente por la lejanía geográfica de los centros de formación. También existe el problema de la falta de profesionales especialistas permanentes en el hospital (Hospital Dr. Marcos Chamorro, 2001).

Por último otro de los problemas que se detecta y que afecta a toda la comuna, es la falta de una farmacia estable en la ciudad, ya que en la actualidad, es el hospital el encargado de abastecer de medicamentos a la población, por lo cual el hospital debe orientar recursos para cumplir dicha función en perjuicio de otras inversiones que necesita el hospital.

I.8.-. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A) Red Vial Interurbana

La red vial interurbana está constituida por Vías Principales, cuyo rol es unir la comuna y la provincia con el resto de la región, como es el caso del Camino a Cerro Sombrero y Bahía Azul; la ruta que une Bahía Azul con el Paso de San Sebastián; la ruta Internacional R Y-71 a San Sebastián, desde Porvenir. Por otro lado están las Vías Secundarias que unen puntos dentro de la comuna y la provincia de Tierra del Fuego, como es el caso de camino a Bahía Chilota; la ruta existente entre Onaisín y Cameron y Bahía Azul con Onaisín.

Esta red posee la característica de no estar pavimentada en ninguno de sus tramos, constituyéndose la red vial principalmente de ripio estabilizado, sin pavimento rígido, pero en buen estado y mantenida permanentemente por la Dirección Provincial de Vialidad de Tierra del Fuego.

Las Vías principales se encuentran en muy buen estado debido a la inversión de recursos que se destinan para el mantenimiento de éstas, la mantención es realizada por parte de la Dirección Provincial de Vialidad de Tierra del Fuego. Por otra parte las Vías Secundarias están formadas por caminos primarios y secundarios, los que se encuentran en buen y regular estado; esto debido al poco tránsito, y al tráfico de camiones de tonelaje pesado (Provincia de Tierra del Fuego), los cuales debilitan la carpeta produciéndose baches y surcos, caminos no habilitados para este tipo de faenas, a esto se agrega el aporte monetario en menor escala para su manutención, en relación a los caminos principales.(Dirección de Vialidad, Tierra del Fuego, 2001)

³⁵ Hospital Dr. Marco Chamorro, Noviembre de 2001.

Si bien es cierto, la característica de la red interurbana comunal, es su conexión con otros puntos de la provincia, es importante hacer hincapié a la red total de la provincia, al momento de analizar la red interurbana comunal; ya que el potenciamiento de esta pasará por las condiciones en que se encuentre la red total a nivel provincial y permitirá asimismo mejorar la conectividad y accesibilidad a diversos puntos de la provincia, tanto desde la comuna como fuera de esta.

B) Red Vial Interurbana de Porvenir

Esta red comprende una extensión total de 619 Km., de los cuales, la red básica constituye 349 Km.; la Red Primaria (camino a Cerro Sombrero y Paso San Sebastián) 185 Km. aproximadamente y la Red Secundaria por 85 Km.(camino al Aeródromo Capitán Fuentes Martínez, Camino a Cordón Baquedano, Ruta Onaisin y Cameron entre otras). La característica de la red es estar constituida por carpeta de ripio; otras combinadas con tramos de ripio, tierra vegetal. También se presentan características especiales en cuanto a la delineación de estas, existiendo así caminos muy sinuosos, otros con grandes pendientes (camino Cordón Baquedano); curvas cerradas; estar a orillas de la costa (camino Internacional a paso San Sebastián) y otros intransitables en la época invernal (camino a Cordón Baquedano) (Dirección Provincial de vialidad de Tierra del Fuego, 2001).

El estado actual de la señalización caminera es relativamente buena en el radio comunal, tanto en lo que se refiere, a la señalización preventiva como la reglamentaria. La señalización informativa con sus respectivos kilometrajes, esta instalada en toda la red, permitiendo así una expedita información al tránsito público.

Se identifican dentro de la comuna de Porvenir los siguientes caminos interurbanos:

- Camino a Sierra Boquerón o Cordón Baquedano, por el oriente.
- Ruta Internacional R Y-1 a paso fronterizo de San Sebastián, que conecta con Argentina por el suroriente.
- Camino a Cerro Sombrero, Comuna de Primavera, por el norponiente.
- Camino a Bahía Chilota por el surponiente.
- Camino al Aeródromo Capitán Fuentes, por el nororiente.

Tanto el camino a Bahía Chilota como al aeródromo Capitán Fuentes, están vinculados a terminales de transporte, marítimo y aéreo respectivamente, que unen a la Isla de Tierra del Fuego con el continente, específicamente con la ciudad de Punta Arenas (Plan Regulador Comunal, Diciembre,2000).

Actualmente un 30% de la red vial, se mantiene bajo contratos de conservación global, el otro 70% aproximadamente 900 Km. de camino a nivel provincial se mantiene a través de la administración directa, es decir, con personal y maquinaria de la Dirección de Vialidad (Dirección Provincial de Vialidad de Tierra del Fuego, 2001).

C) Proyectos Viales

Los proyectos viales que se han llevado a cabo en la provincia de Tierra del Fuego y la comuna de Porvenir, corresponden a:

- Pavimentación, Bahía Azul-Cerro Sombrero, Km. 0 al 17. Comuna de Primavera.
- Contrato de conservación global Norte IV Etapa, camino entre Porvenir y la comuna de Primavera.
- Contrato de conservación global Sur. Comuna de Timaukel.
- Reposición de obras de arte; El Torcido, Rosario y San Luis. Comuna de Porvenir.
- Construcción senda de penetración Vicuña-Yendegaia. Comuna de Timaukel.
- Pavimentación camino a Bahía Chilota. Porvenir

En tanto que los proyectos viales futuros, que están proyectados y alguno de ellos que están siendo ejecutados y terminados este año (2002) como la pavimentación del camino a Bahía Chilota, corresponden a los siguientes³⁶:

- Pavimentación, Bahía Azul-Cerro Sombrero, Km. 17 al 34. Comuna de Primavera.(futuros)
- Conservación Global Norte V Etapa. Comuna de Primavera.(proyectados)
- Conservación Global Sur II Etapa. Comuna de Timaukel.(proyectados)

Estos proyectos en si significan un mejoramiento de la red vial interurbana existente en la comuna y en la provincia en general. De esta forma la mantención de dichos caminos repercutirá en el mejoramiento de las comunicaciones terrestres de Porvenir con las comunas vecinas de Primavera y Timaukel, como asimismo con el lado argentino de la Isla de Tierra del Fuego.

También se destaca que una mejor conectividad dentro de la Isla mejora la accesibilidad a lugares de atractivo turístico natural, principalmente en el sector sur de la Isla.

En otro aspecto destaca la presencia de un número importante de huellas y senderos que sirven de caminos terciarios dentro de la comuna, los cuales, permiten el tránsito principalmente de personas, pero no un tránsito fluido de vehículos (Tabla n°10).

Tabla n° 10: Estimación de Vías de tercer orden; dentro de la comuna de Porvenir

VIAS TERCIARIOS	KM.
Huellas	780.034
Senderos	138.384
Total	918.418

Fuente: Estimación a partir de datos del I.G.M.

De este modo el fortalecimiento de las vías interurbanas, permite mejorar la accesibilidad de la ciudad de Porvenir con el resto del territorio. Pero de la manera en que se fortalecen dichas comunicaciones dentro de la comuna; la puesta en marcha de otros proyectos que benefician principalmente la comunicación de Cerro Sombrero con el Paso fronterizo de San Sebastián se constituyen en una amenaza, en el sentido de que existiría otra "puerta de entrada" que permitirá contar con otro acceso para llegar al sur de la Isla y visitar los atractivos turísticos que existen en esa zona, este proyecto permitiría una comunicación directa con el continente a través de Bahía Azul y con un camino pavimentado desde el cual derivan otros proyectos e ideas para comunicar la zona norte de la provincia con la zona sur. (cuadro n°5)

Cuadro N°5: Proyectos e Ideas, en Obras Públicas Viales.

Nombre del Proyecto	Comuna	Estado
Pav. C° Sombrero - Onaisin I Km. 35.0 - Km. 75.0	Primavera	En ejec. Diseño
Pav. C° Sombrero - Onaisin II Km. 75.0 - Km. 115.0	Primavera-Porvenir	En ejec. Diseño
Pav. Porvenir - Onaisin I, Km. 0.0 - Km. 50.0	Porvenir	Idea
Pav. Porvenir - Onaisin II, Km. 50.0 - Km. 100.0	Porvenir	Idea
Pav. Onaisin - San Sebastián, Km. 115.0 - Km. 162.0	Porvenir	Idea
Puente Marassi	Porvenir	Idea
Puente Río Chico	Porvenir	Idea
Puente Moreca	Timaukel	Idea
Puente Los Perros	Timaukel	Idea
Puente Oscar	Primavera	Idea
Puente O'Higgins	Primavera	Idea
Puente Miraflores	Primavera	Idea
Puente Barguetto	Porvenir	Idea
Puente Río del Oro	Primavera	Idea

³⁶ Dirección Provincial de Vialidad de Tierra del Fuego, 2001.

Puente Garcas	Primavera	Idea
Senda Penetración Vicuña-Yendegaia, desde Km.20	Timaukel	En ejec.
Senda Penetración Vicuña-Yendegaia, desde Km.22-Km.40	Timaukel	Licitación

Fuente: Gobernación Provincial de Tierra del Fuego, 2002.

D) Red Vial Urbana

La red vial urbana se refiere principalmente a las calles que componen el sector urbano de la comuna de Porvenir; concentrándose en la ciudad del mismo nombre. Esta red es de carácter ortogonal, sin embargo, en los sectores donde se han construido asentamientos urbanos, hechos por el SERVIU, ésta trama ortogonal, ha dado paso a la aparición de pasajes, esto se ve principalmente en las unidades vecinales n° 4, 5, 7 y 8.

Actualmente la comuna de Porvenir cuenta con aproximadamente 44,39 Km. de red de calles en todo lo que concierne a su límite urbano, de los cuales 13,57 Km. se encuentran pavimentados³⁷.

La estructura vial es definida en el Plano Regulador Comunal como de buena calidad, pero con una falta de pavimentación urbana, tanto a nivel de aceras como de calzadas. Esto se ha visto mejorado principalmente por los distintos trabajos de pavimentación que se han hecho en la comuna como es el caso de la pavimentación de las calles John Williams, Carlos Wood, Bulnes y Magallanes, la prolongación de Avenida Esmeralda y la pavimentación que se está llevando a cabo de Avenida Bahía Chilota.

Tabla n°11: Red Pavimentada por Unidad Vecinal

Unidad Vecinal	red disponible (Km.)	pavimentada (Km.)	CI (cobertura pavimentada ideal)	CA (cobertura actual pavimentada)	Índice de Pavimentación
1	3.71522	1.78289	13.43166	6.4456943	0.480
2	6.94675	4.52082	25.114632	16.344151	0.651
3	7.83107	4.68025	28.31172	16.92054	0.598
4	0.44962	0	1.6255142	0	0
5	1.44089	0	5.2092594	0	0
6	1.265	0	4.5733631	0	0
7	0.56064	0.21298	2.0268856	0.769988	0.380
8	5.45098	2.37744	19.706965	8.5951749	0.436
Total	27.66017	13.57438			

Fuente: Estimación a partir del Plan Regulador Comunal 2000.

La tabla n° 11, muestra que los sectores con mejor cobertura, en cuanto a pavimentación de calles se refiere, está localizado en las unidades vecinales n° 2 y 3, con más de un 50% de su red disponible pavimentada, como se desprende del Índice de Pavimentación, lo que difiere de las unidades vecinales 4, 5 y 6, carentes de pavimentación en sus calles.

A nivel del sector urbano consolidado, un 49% de las calles se encuentran pavimentadas de un total de 27,66 Km. disponibles del sector urbano consolidado. Esta red urbana disponible constituye un 30,5 % de toda la red urbana delimitada en el plan regulador comunal.

Pese a que hay una preocupación sobre el tema del mejoramiento del estado de las calles, aún hay sectores que están carentes de pavimentación, como es el caso de los sectores que comprenden las Unidades Vecinales N° 4,5 y 6; lo que se traduce en diversos problemas, como es el caso de transformarse en barriales en Invierno, y constituirse en fuentes de polvo en suspensión en Verano. A finales de 2003 se iniciará un proyecto de pavimentación del sector norponiente de la comuna por un monto de M\$ 24.357.-

E) Estado de la Señalización de Tránsito

³⁷ Estimación, en base a Plan Regulador Comunal, 2000 y Dirección de Obras, comuna de Porvenir.

Las señales se habilitaron en un 80% en Febrero de 2002, quedando un saldo del 20% que se espera reponer a mediados de este año.

Las señales reglamentarias, entiéndase ceda el paso, disco pare, se encuentran en estado regular, por falta de retroflexión. Se espera la reposición total de las señales para este año (2002); con un total de 280 señáleticas. (Departamento de Transito y Patentes de Porvenir, 2001)

F) Proyectos Viales Urbanos

Se debe destacar que los proyectos de Pavimentación que se han llevado a cabo en la comuna, tienen que ver con vías estructurantes dentro de la ciudad, como son John Williams, Carlos Wood, Prolongación de Avenida Esmeralda, entre otras; de la misma forma están estructurados las pavimentaciones que se contemplan en los Proyectos de Vialidad, por parte del Plan de Inversiones de la Provincia de Tierra del Fuego 2001-2006.

Por lo tanto, se busca disminuir el déficit de pavimentación, el cual a modo de ejemplo, se encuentra de la siguiente forma por Unidad Vecinal (Tabla n° 12)

Tabla n°12: Unidades Vecinales con déficit de pavimentación, según prioridad.

Unidad Vecinal	déficit
1	4°
2	6°
3	5°
4	1°
5	1°
6	1°
7	2°
8	3°

Fuente: Estimación, en base a Plan Regulador Comunal 2000.

Pero como se expuso anteriormente los Proyectos de pavimentación, apuntan a consolidar las redes estructurantes de la trama urbana de Porvenir; dentro de ese mismo ámbito destaca la pavimentación del camino a Bahía Chilota, uniendo a este sector (Bahía Chilota), con el centro urbano principal, consolidando los límites urbanos hacia el surponiente de la ciudad.

Cuadro n° 6: Proyectos de pavimentación año 2001-2006

Calle	Tramo	Estado
Padre Mariano Zavattaro	Carlos Wood / J. Schyte	Diseño
Croacia	Muñoz Gamero / John Williams	Diseño
John Williams	Av. Francisco Sampaio / John Williams	Ejecución
Teniente Merino	Av. Manuel Señoret / John Williams	Ejecución
Manuel Bulnes	J. Schyte / Carlos Wood	Ejecución
Padre Mariano Zavattaro	Muñoz Gamero / John Williams	Diseño
Av. Santa María	Av. Manuel Señoret / 18 de Septiembre	Diseño

Fuente: Gobernación Provincial de Tierra del Fuego. Plan de Inversiones 2001-2006.

Dentro de los Proyectos de pavimentación se destaca, lo que se refiere a la consolidación de vías y ejes principales. (cuadro n° 6). Asimismo hay que hacer notar que dentro del Plan Regulador Comunal hay varias calles que están proyectadas para llevarse a cabo, principalmente en las zonas de expansión urbana que abarcan la zona norte de la ciudad y el área Oriente (ver cartografía N°2. Anexos), principalmente para servir a futuras áreas residenciales, e Industriales proyectadas en el Plan Regulador Comunal, 2000.

G) Alumbrado Público

El alumbrado público en la comuna de Porvenir, esta concentrado principalmente en el área urbana través de la Empresa de Electricidad de Magallanes (EDEL MAG), contando la ciudad de Porvenir con 734 luminarias aproximadamente (Dirección de Obras. Comuna de Porvenir, Abril 2002). De las cuales 62 se encuentran apagadas, localizándose en las principales calles; por otra parte 21 luminarias presentan fallas parciales (se encienden y apagan); 1 luminaria sin protector; 25 luminarias en mal estado, sector Costanera y Plaza Las Banderas; 7 luminarias en mal estado en el sector de Bahía Chilota. Dentro de este catastro hecho por la dirección de obras, 82 luminarias fueron reparadas por EDEL MAG en el proyecto de "Mejoramiento Alumbrado Público, Porvenir", efectuado en Abril de 2002. (Tabla n°13).

Se detectan sectores que se encuentran sin iluminación, principalmente por falta de mantenimiento o la simple inexistencia de estas, como es el caso de las intersecciones de F. Sampaio con J. Williams, y otros sectores donde simplemente no existe como es el caso de Camino al Aeródromo con Esmeralda, Chiloé con C. Wood y el acceso a la ciudad por la ruta internacional San Sebastián.

Sin embargo, el alumbrado público en la Ciudad de Porvenir, cuenta en general con una buena cobertura, en la mayoría de sus calles y pasajes (734 luminarias).

Tabla n°13: Catastro luminarias en mal estado Comuna de Porvenir

Estado Luminarias	Ubicación (calles)	Cantidad	Estado Luminarias	Ubicación (calles)	Cantidad
Apagadas	Michimalonco	1	Sin protector	Javiera Carrera	1
	C. Wood	8		Total	1
	D. Almeida	2	Mal estado	Costanera y Pza. Las Banderas	25
	O. Viel	3		Bahía Chilota	7
	J. Schyte	2	Total	32	
	Muñoz Gamero	3	Reparadas	J. De la Rivera	6
	P. Sarmiento de Gamboa	2		John Williams	12
	Justo de la Rivera	3		Señoret	1
	John Williams	4		P.M. Zavattaro	2
	Esmeralda	4		M. Guerrero	1
	H. de Magallanes	3		Michimalonco	2
	M. Bulhes	2		Galvarino	2
	P. Pardo	1		Lautaro	1
	P. Sancho de la Hoz	1		C. Wood	2
	F. Sampaio	2		O. Viel	1
	P.M. Zavattaro	3		J. Schyte	3
	Chiloé	2		Esmeralda	1
	Croacia	2		P. Pardo	1
	Señoret	2		P. Sancho de la Hoz	3
	C. Bories	2		F. Sampaio	3
	A. Fuentes	1		Croacia	2
	Ernesto Hobb	1		Ernesto Hobb	1
	B. Phillippi	1		Isabel Riquelme	2
18 de Septiembre	1	Gabriela Mistral		1	
Isabel Riquelme	2	A. Fuentes		1	
Total	62	A. Prat		1	
Falla Parcial	C. Wood	1	Tte. Merino	1	
	Phillippi	1	Pje. Mimica	1	
	J. De la Rivera	1	Ladrilleros	5	
	John Williams	1	Koiuska	1	
	F. Sampaio	1	Pje 4	2	
	P.M. Zavattaro	2	I. Carrera Pinto	2	
	Chiloé	3	P. Silva	6	
	Croacia	4	J. Mardones	2	
	Señoret	3	B. Phillippi	2	
	M. Guerrero	1	Pje Carrera	1	
	18 de Septiembre	2	Riobo	6	
	Isabel Riquelme	1	Muñoz Gamero	3	
	Total	21	Total	82	

Fuente: Dirección de Obras. Comuna de Porvenir, Abril, 2002

H) Uso de suelo urbano

El Plan Regulador Comunal aprobado en el año 2002 en la Comuna de Porvenir, apunta principalmente a regular el uso de suelos existente en la comuna, específicamente dirigido al radio urbano comprendido entre la ciudad de Porvenir y Bahía Chilota (ver cartografía N°3. Anexos). En el se define principalmente 3 grandes zonas para el uso de suelo comunal:

a) *Zonas de Áreas Consolidadas*: Acá se definen principalmente las zonas urbanas ya consolidadas en la ciudad de Porvenir, compuestas principalmente por los siguientes usos:

- Zona Residencial Histórica (ZA1): es la zona situada en torno al casco fundacional de la ciudad, caracterizada por viviendas en baja densidad, servicios públicos, equipamientos a escala vecinal y comunal; espacios públicos; transportes y comunicaciones.
- Zona Residencial Pública (ZA2): es la zona que abarca a las soluciones habitacionales desarrolladas por el SERVIU. Junto con permitir el desarrollo de equipamiento a escala vecinal, actividades productivas inofensivas y Espacios Públicos.
- Zona Residencial Privada Contemporánea (ZA3): Zona de reciente ocupación y consolidación urbana con soluciones habitacionales públicas y privadas. Permite el desarrollo de equipamiento a escala comunal y vecinal. Actividades Productivas inofensivas y Espacios Públicos.
- Zona Turismo, Esparcimiento y Áreas Verdes (ZB3): es la zona que esta comprendida entre la Costanera, John Williams y Teniente Merino.
- Zona Comercial Céntrica (ZAB1): es la actual zona residencial, comercial, cívica y de servicios públicos y profesionales.
- Zona Mixta Bahía Chilota (ZABC): es la zona urbana de Bahía Chilota, se le agrega Infraestructura de Terminales marítimo portuario, pesqueros y transporte público urbano.
- Zona Industrial (ZC1): terrenos ocupados en gran parte por la planta SACOR, EDELMAG, GASCO y parte de los lotes resultantes de la parcelación RUZE-Cañadón.

b) *Zonas de Área de extensión*: corresponde a todos los terrenos aptos para recibir usos definidos en el Plan Regulador Comunal.

- Zona residencial pública (ZA2): son todos aquellos terrenos aptos para recibir soluciones habitacionales desarrolladas por el SERVIU.
- Zona residencial privada (ZA3): zona orientada a cubrir la demanda por suelo residencial por parte de particulares y empresas.
- Zona Típica, Turística y Artesanal Bahía Chilota (ZB1): orientada al desarrollo de actividades turísticas, en base a las actividades cotidianas realizadas en torno a la pesca.
- Zona residencial-Turística Bahía Porvenir (ZAB2): corresponde a todo el sector situado a lo largo del eje vial que conduce a Bahía Chilota.
- Zona residencial Turística El Mirador (ZAB3): zona situada alrededor del Mirador Panorámico de Porvenir, su orientación esta abocada a recibir actividades turísticas aprovechando el potencial del Mirador.
- Zonas Mixtas John Williams, Aeródromo, Ivelic, Parque Industrial, Sierra Baquedano (ZABC): permite el uso de usos complementarios a industrias y residencias.
- Zona Parque Industrial Sierra Baquedano (ZC2): área destinada a zona industrial una vez que se hayan conseguido terrenos que acojan al vertedero de la comuna.
- Zona Industrial Hijuela N°9 (ZC3): uso industrial y actividades complementarias.

c) *Zonas de Áreas especiales*: corresponde a terrenos ocupados y destinados a los usos naturales, equipamiento, zonas especiales arquitectónicas y de infraestructura.

Naturales

- Zonas de Áreas Verdes (ZE): corresponden a bienes nacionales de uso público, existentes y proyectados destinado a parques, plazas, juegos infantiles, miradores, etc.
- Zona Protección Riberas de Mar, terrenos de playas fiscales (ZP1): corresponde a los terrenos que forman parte de la costa de la Bahía de Porvenir desde el mirador por el oriente hasta Bahía Chilota por el poniente.
- Zona de Protección de cauces naturales de agua (ZP2): corresponde a los terrenos colindantes con el cauce natural de aguas del Río Porvenir.

- Zona Protección Terrenos en Pendiente (ZP3): Zona ocupada por accidentes topográficos en pendiente, y zonas con peligro de erosión.

Equipamiento

- Zonas deportivas (ZB2): corresponde a los actuales usos deportivos, Estadio y Medialuna.
- Zona de recintos militares y cárceles (ZB4): terrenos ocupados por cárceles y recintos militares.
- Zona de Cementerio (ZB5): actual cementerio municipal y su futura ampliación.
- Zona de recinto Hospitalario (ZB6): Hospital de Porvenir.

Arquitectónica

- Protección de edificaciones de valor patrimonial arquitectónico.

Infraestructura

- Zona de resguardo de infraestructura Portuaria (ZR1).
- Zona de resguardo de infraestructura de subestaciones eléctricas y líneas de alta tensión (ZR2)
- Zona de resguardo infraestructura pozos de captación, plantas de filtro, estanques de agua potable (ZR3).

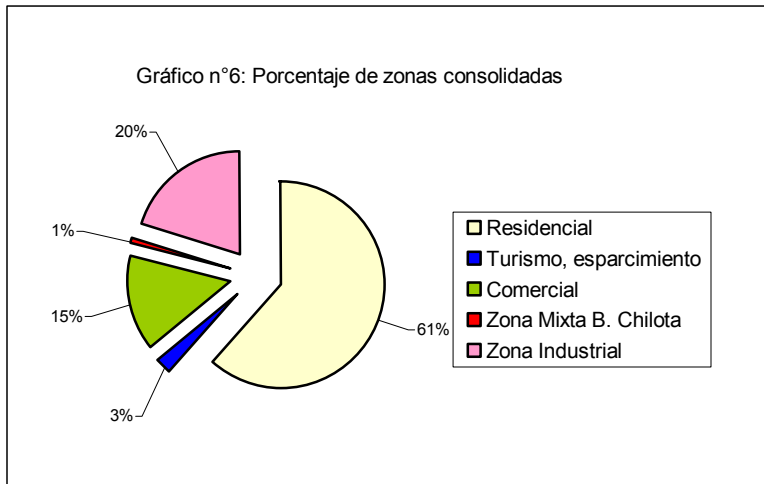
La propuesta de zonificación de los usos de suelo apunta principalmente al desarrollo de actividades industriales y turísticas, como asimismo la consolidación de las zonas urbanas existentes. Lo que busca también dar una plataforma operacional a las actividades económicas que se están amparando bajo las Leyes de Excepción que actualmente se dan en Porvenir (L. Tierra del Fuego, Navarino entre otras) (Tabla n°14).

El límite urbano delimitado por el Plan Regulador Comunal encierra a un área de aproximadamente 7.91 Km², según estimación en base al plan regulador, considerando las zonas especiales; de extensión y áreas consolidadas; lo que conforma sólo un 0,09% de la superficie total comunal.(Gráficos n°6,7 y 8).

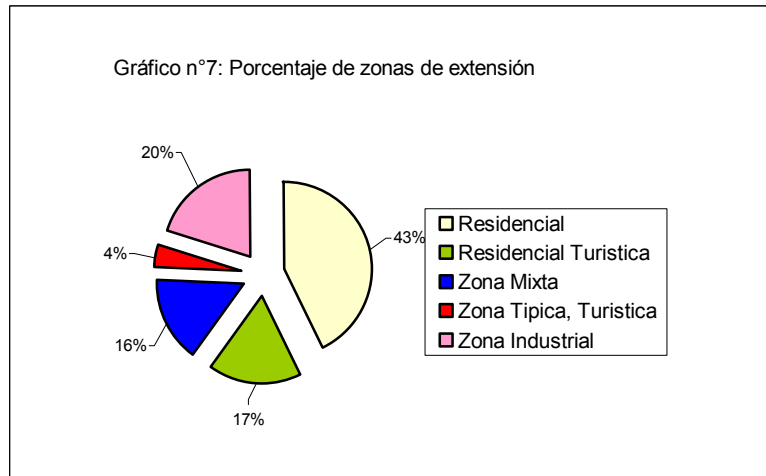
Tabla n°14: Zonificación Sector Urbano de Porvenir

Uso de suelo	Km.2
Zonas Consolidadas	
Residencial (ZA1, ZA2, ZA3)	1.813
Turismo, esparcimiento (ZB3)	0.076
Comercial (ZAB1)	0.435
Zona Mixta Bahía Chilota (ZABC)	0.030
Zona Industrial (ZC1)	0.596
TOTAL	2.950
Zonas de Extensión	
Residencial (ZA2, ZA3)	1.572
Residencial Turística (ZAB2, ZAB3)	0.623
Zona Mixta (ZABC)	0.583
Zona Típica, Turística (ZB1)	0.157
Zona Industrial (ZC2, ZC3)	0.745
TOTAL	3.680
Zonas Especiales	
Áreas Verdes (ZE)	0.172
Zonas naturales de protección (ZP1, ZP2, ZP3)	0.739
Zonas deportivas (ZB2)	0.060
Recintos militares y cárceles (ZB4)	0.185
Cementerio (ZB5)	0.051
Hospital (ZB6)	0.037
Resguardo de Infraestructura (ZR1, ZR2, ZR3)	0.046
TOTAL	1.289
Total área Urbana	7.92

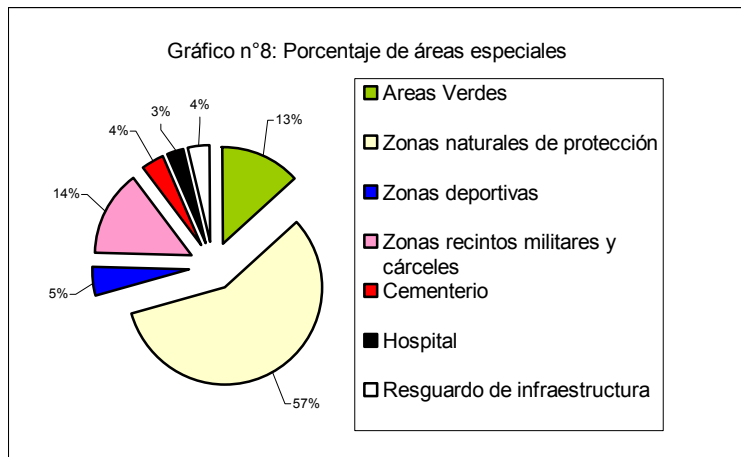
Fuente: Estimación a partir de Plan Regulador Comunal, 2000



Fuente: Estimación a partir de Plan Regulador Comunal, 2000



Fuente: Estimación a partir de Plan Regulador Comunal, 2000



Fuente: Estimación a partir de Plan Regulador Comunal, 2000

El uso de suelos para la Industria esta bien desarrollado, principalmente en base a proyectos de subdivisión, loteo y urbanización, para la instalación de éstas, así el actual uso industrial que tiene 0,596 Km.² , se le suman 0,745 Km.², conformando así un 16,3% (1,341 Km.²) de la superficie considerada dentro del límite urbano.

Del mismo modo las zonas destinadas a sectores de residencias urbanas propiamente tal, ocupan actualmente 1,813 Km.², a lo que se le suman según lo estipulado en el Plan Regulador Comunal 1,572 Km.² de suelo para construcción de residencias, tanto particulares como a través de SERVIU, conformando así un 42,% (3,385 Km.²); a esto debe sumarse la zona comercial, que involucra áreas comerciales y de residencias, lo que haría subir a 3,82 Km.², la zona de residencia urbana (48,2% del total de la superficie urbana comunal).

En cuanto al uso del suelo para el sector turismo, esparcimientos y áreas verdes, actualmente se consideran 0,076 Km², que constituyen un 0,9% de la superficie urbana comunal; contemplándose en las zonas de extensión 0,78 Km.², lo que sumado a lo anterior pasaría a conformar 0,856 Km.², es decir, un 10,8% de la superficie urbana comunal.

Hay que destacar el sector de Bahía Chilota, el cual, se pretende consolidar a través de su infraestructura portuaria, y como área turística típica en el Plan Regulador.

Por lo tanto hay una consolidación de Porvenir como núcleo urbano principal de la comuna y de la Provincia de Tierra del Fuego, ya sea, a través de la estructuración de su planta urbana y el cambio de uso de suelos para la instalación de industrias; sin olvidar también los otros usos que tiene que ver con el turismo, áreas verdes y zonas de protección.

I.9.- SEGURIDAD CIUDADANA

La baja población que registra la comuna de Porvenir, 5.465 habitantes según datos del censo 2002 (INE) y su baja densidad poblacional 0,55 habitante / Km² a nivel comunal, hacen que los temas de seguridad ciudadana presenten una importancia relativamente menor respecto a otras materias, esto se basa principalmente en que una baja población permite interactuar con mayor frecuencia y rapidez ante cualquier problema de seguridad ciudadana y / o emergencia (incendio, accidentes, hechos delictuales, etc.). Para velar por la seguridad ciudadana existen en la comuna las siguientes instituciones:

- Carabineros de Chile: a través de la 3^a Comisaría de Porvenir, Prefectura Magallanes, la que dispone de 52 funcionarios y seis vehículos policiales para efectuar su labor (3^a Comisaría de Porvenir, Septiembre 2002).
- Cuerpo de Bomberos de Porvenir: el que cuenta con unos 12 voluntarios aproximadamente y 3 vehículos para operar en caso de emergencias.
- Gendarmería de Chile: la que esta presente en Porvenir a través del Centro de detención Preventiva. Su rol es administrar este centro de detención.
- Ejército de Chile: está presente a través del Regimiento Reforzado N°11, Caupolicán. El accionar del regimiento radica en ser un importante apoyo en caso de emergencia, a través de la colaboración de sus efectivos.

Según datos entregados por el Comisario Sr. Rodrigo Cabrales de la 3^a Comisaría de Porvenir, respecto al tema de la seguridad ciudadana, los principales delitos y / o faltas que ocurren en la comuna están relacionados en su mayoría con la ingesta de alcohol, como puede observarse en la tabla n°15, el que también incide en la ocurrencia de accidentes de tránsito, y riñas callejeras. Del mismo modo se debe tener presente la ingesta de alcohol principalmente en menores de edad.

Tabla n°15: Estadística Policial de detenidos y denuncias, año 2001-2002

Delito / Falta	Año 2001		Año 2002	
	Det.	Den.	Det.	Den.
Robo	0	1	0	6
Hurto	2	12	0	18
Ebriedad	104	0	116	2
Conducción en estado de ebriedad	13	0	21	0
Ingerir en la vía pública	5	0	11	0
Pendencia	0	0	0	0
Accidentes de tránsito	24	3	3	3
Violencia intrafamiliar	7	16	6	13
Orden arresto	11	0	6	0
Lesiones	12	19	1	18
Daños	5	43	4	10
Abusos sexuales	0	1	0	0
Amenazas	0	0	0	0
Presunta desgracia	0	3	0	1

Tenencia y porte de arma de fuego	0	0	0	0
Infracción de tránsito	0	86	4	149
Infracción municipal	0	6	0	1
Alcoholes patentados	0	7	4	12
Estafa	0	2	0	2
Total	183	199	176	235

Fuente: Carabineros de Chile. 3ª Comisaría de Porvenir, Septiembre 2002

Hasta Agosto, en el año 2002 se detuvieron 176 personas por diferentes delitos o faltas, de los cuales el 65,9% se relaciona con estados de ebriedad; en tanto que para el año 2001 este tipo de detenciones constituyó un 56,5% del total del año. En un segundo lugar se encuentran hasta Agosto de 2002 las detenciones producto de la conducción en estado de ebriedad con un 11,9%; en tanto que para el año 2001 las mayores detenciones fueron producto de accidentes de tránsito con un 13,1%.

Por otra parte las principales denuncias que acogió carabineros para el presente año tienen relación con las infracciones de tránsito, las que constituyen un 63,4% de las denuncias hasta Agosto de 2002, seguida por denuncias por hurtos y lesiones con un 7,6%. Para el año 2001 las principales denuncias tienen relación con infracciones de tránsito con un 43,2% del total de denuncias, y daños con un 21,6% (3ª Comisaría de Porvenir, Septiembre 2002).

Sin embargo, Porvenir se destaca como una ciudad tranquila, en la cual estos índices son mínimos comparados con otras comunas del país o con la ciudad de Punta Arenas. No obstante, esto debe significar una preocupación por parte de los diferentes sectores (educación, organizaciones sociales, municipio, etc.), principalmente en lo que tiene relación con la ingesta alcohólica y la conducción en estado de ebriedad, por lo que deberían iniciarse programas dirigidos principalmente a jóvenes y adultos para controlar el problema de la ingesta alcohólica, conducción en estado de ebriedad y alcoholismo.

En seguridad ciudadana se hace necesario un accionar coordinado para responder de una manera eficiente a situaciones de emergencia tales como accidentes, incendios, etc. La seguridad ciudadana reviste relevancia si se piensa en las industrias que se están situando en Porvenir, como asimismo en el crecimiento poblacional; que aunque leve, ha ido experimentando la comuna. Esto debe traducirse en una mayor preparación y coordinación para actuar en hechos de emergencia, principalmente de parte de Bomberos.

I.10.- SERVICIOS PÚBLICOS

A) Agua Potable y Alcantarillado

La distribución de Agua Potable en la comuna de Porvenir está a cargo de la Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A. (ESMAG), quien la distribuye en el sector urbano, mientras que el sector rural no cuenta con este servicio.

El agua es captada desde una Laguna distante a 10 Km. al Este de la ciudad de Porvenir, la que cuenta con la capacidad suficiente para abastecer el consumo que demanda hoy día Porvenir, el promedio anual corresponde a unos 370.000 m³. Esta producción de agua es trasladada gravitacionalmente desde la Laguna hasta la Planta de tratamiento donde se filtra e incorpora Cloro, siendo almacenada en tanques de acumulación.

Las redes existentes, ya sean de agua como alcantarillado consisten en un sistema de aproximadamente 40 Km. de tuberías para abastecer al pueblo, las cuales en su mayoría están constituidas de asbesto-cemento. En tanto todas las redes de poblaciones nuevas en Porvenir, como así también futuros trazados son de PVC hidráulico y sanitario o polietileno. (ESMAG, 2000).

Actualmente en Porvenir, existe una cobertura de Agua potable Urbana del 100%, es decir, 1.416 usuarios cubiertos por el servicio (un usuario implica una vivienda con un arranque de agua); en tanto, que para la cobertura de alcantarillado esta llega a 1.396 usuarios aproximadamente, existiendo una cobertura del 98%, en relación a las personas que tienen acceso a agua potable urbana (Tabla n° 16) (ESMAG, 2002).

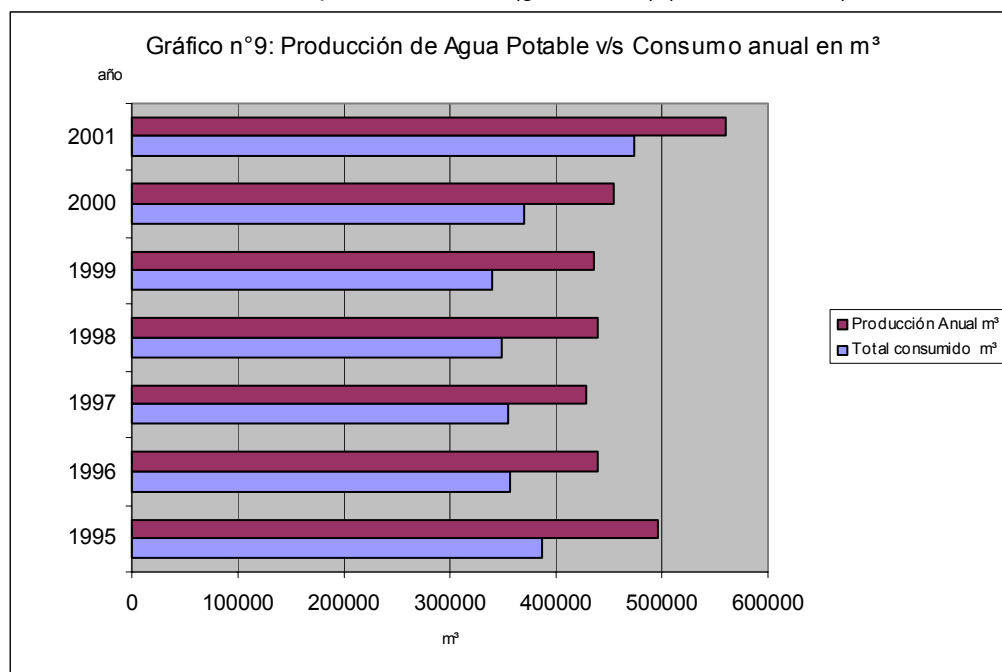
Tabla n° 16: Información Técnica de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (Fuente: ESMAG, Septiembre 2002)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Usuarios de Agua Potable	1315	1322	1315	1333	1367	1399	1405	1416
Usuarios de Alcantarillado	1134	1138	1130	1196	1250	1350	1365	1396
Producción Anual m³	496000	439000	429000	439000	436041	455210	559938	405000²
Consumo de Agua por cliente m ³								
Residencial	175636	177979	175469	170686	176643	189847	197740	
Otros ¹	212054	178103	178912	177924	163486	180277	275302	
Total	387690	356082	354381	348610	340129	370124	473042	

¹ considera comerciales, industriales y fiscales

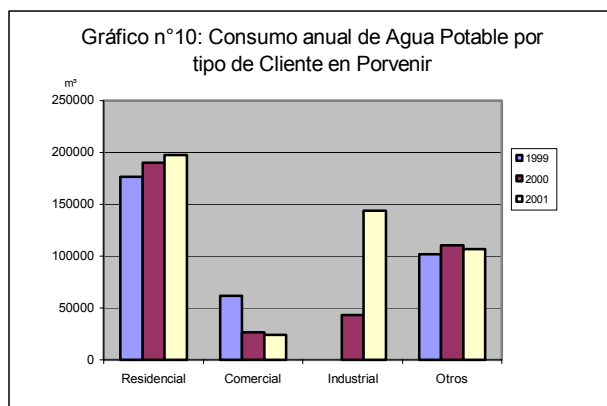
² Hasta Agosto de 2002

El abastecimiento de agua potable producido por ESMAG cumple con la demanda requerida por los sectores residenciales, Industriales, Fiscales, Comerciales y otros, no existiendo problemas de abastecimiento al respecto. Se tiene así que para la producción total de agua potable del año 2001, se demandó sólo un 84% de esta producción total (gráfico n°9) (ESMAG, 2002).



Fuente: ESMAG, Septiembre 2002.

El consumo de agua potable se divide principalmente entre la zona residencial, industrial y otros (fiscal, militar, etc.) (gráfico n°10). Se deduce que el consumo de agua potable aumentaría con el mayor crecimiento poblacional e industrial, para lo cual la Empresa ESMAG debería cubrir otras áreas futuras que están contempladas en el plan regulador, principalmente zonas industriales y residenciales. Las áreas a incorporar van a necesitar contar con servicio de Agua Potable y alcantarillado, para lo cual la empresa no muestra inconvenientes en extender sus redes de abastecimiento y recolección de aguas servidas. A estas futuras expansiones debe sumarse la construcción de una Planta de tratamiento para Aguas Servidas que entrará en funcionamiento el año 2005 (ESMAG, 2002).



Fuente: ESMAG, Septiembre 2002

B) Energía Eléctrica

La generación de energía eléctrica en Porvenir está a cargo de la Empresa de Electricidad de Magallanes S.A. (EDEL MAG), la que cubre en un 100% el área urbana consolidada actual; abasteciendo además con energía eléctrica a toda Bahía Chilota y el Aeródromo Capitán Alberto Fuentes.

La central de EDEL MAG en Porvenir se encuentra en la intersección de las calles Esmeralda y John Williams y cuenta con un parque generador de 3 unidades, una a gas y dos unidades Diesel (Cuadro n°7). Desde esta central la energía sale a 13.800 volts, llegando a las sub estaciones donde los transformadores la bajan a 380 volts, donde son distribuidos a los diferentes usuarios (Plan Regulador comuna de Porvenir 2000).

Cuadro N°7: Unidades generadoras sistema Porvenir.

Unidad	Marca	Cantidad	Potencia KW	año fabricación
Motor a gas	Waukesha	1	875	1982
Motor Diesel	Deutz	1	504	1957
Motor Diesel	Deutz	2	400	1956

Fuente: Comisión Nacional de Energía, Diciembre, 2000

La energía eléctrica generada por EDEL MAG abastece en la actualidad a 1.483 clientes aproximadamente, de los cuales el 91,9% son clientes residenciales, el 7,2% comerciales y el 0,5% industriales (Tabla n° 17). Se destaca un aumento de los clientes de los distintos sectores desde el año 1995, con 1.396 clientes, pasando al año 2001 a 1.483 clientes, lo que implica una mayor demanda de energía producida (EDEL MAG, Septiembre 2002).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
capacidad instalada							
kilómetros de líneas de media tensión	18	18	18	18	18	18	19
kilómetros de líneas de baja tensión	28	27	27	27	27	27	27
número de transformadores	17	16	16	16	17	21	21
KVA instalados	1863	1788	1788	1788	1887	2247	2247
número de usuarios							
Residenciales	1285	1304	1311	1306	1330	1355	1364
Comerciales	100	101	102	101	103	105	107
Industriales	6	6	6	6	6	8	8
Alumbrado público	1	1	1	1	1	1	1
Otros	4	3	3	3	3	3	3
Total usuarios	1396	1415	1423	1417	1443	1472	1483
Venta total de energía (MWh)							
Residenciales	1571	1662	1738	1888	1912	2097	2238
Comerciales	310	293	257	263	265	377	384
Industriales	956	814	877	981	923	1032	2581
Alumbrado público	309	297	291	322	321	311	316
Otros	8	9	7	8	8	8	6
Venta Física Total (MWh)	3154	3075	3170	3462	3429	3825	5525
Producción bruta (MWh)	3432	3394	3486	3774	3717	4134	5991

Tabla n°17: Información técnica del abastecimiento de la Energía Eléctrica en la comuna de Porvenir.

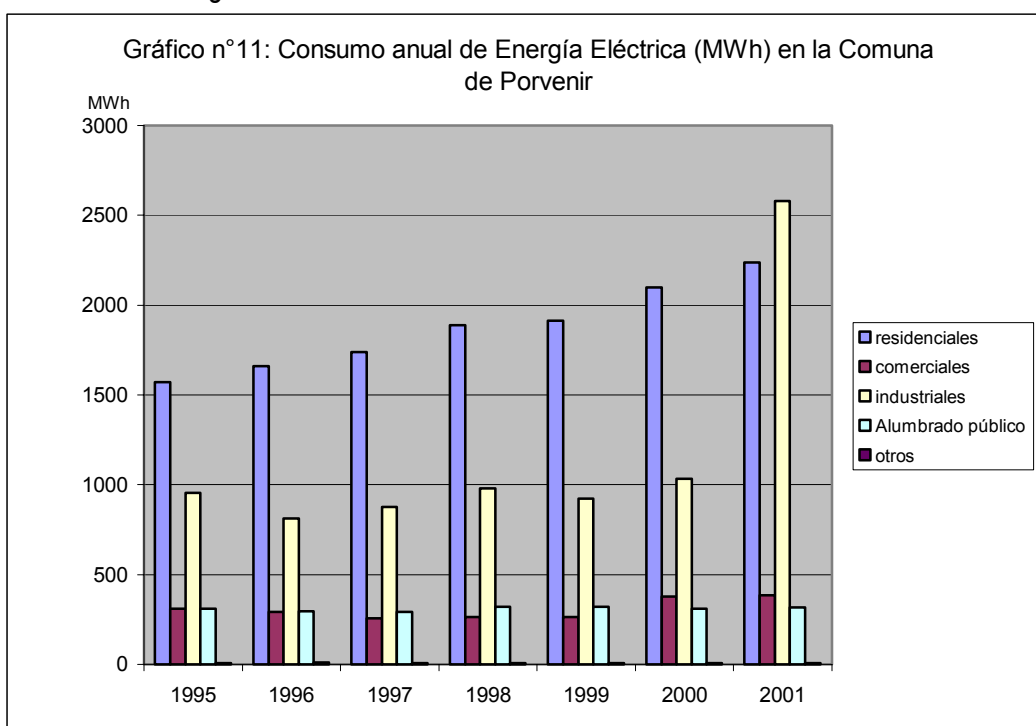
Fuente: EDEL MAG, Septiembre 2002

Para el traslado de la energía desde la central a los consumidores, se ha debido aumentar el número de transformadores de 17 en el año 1995, a 21 en el año 2001, principalmente por la mayor demanda y aumento de esta.

Mayor demanda de energía ha significado un aumento de la producción bruta generada en los últimos años; la que ha sido absorbida completamente por la generación de energía. Así, desde el año 1995 hasta el año 2001 del total producido anual en MWh en promedio se consume el 91,7% de la energía. Pese a esta situación se detectan problemas en la entrega de voltaje constante a los consumidores, provocando altas y bajas de voltaje, lo que puede ir en perjuicio de la población y sus enseres eléctricos.

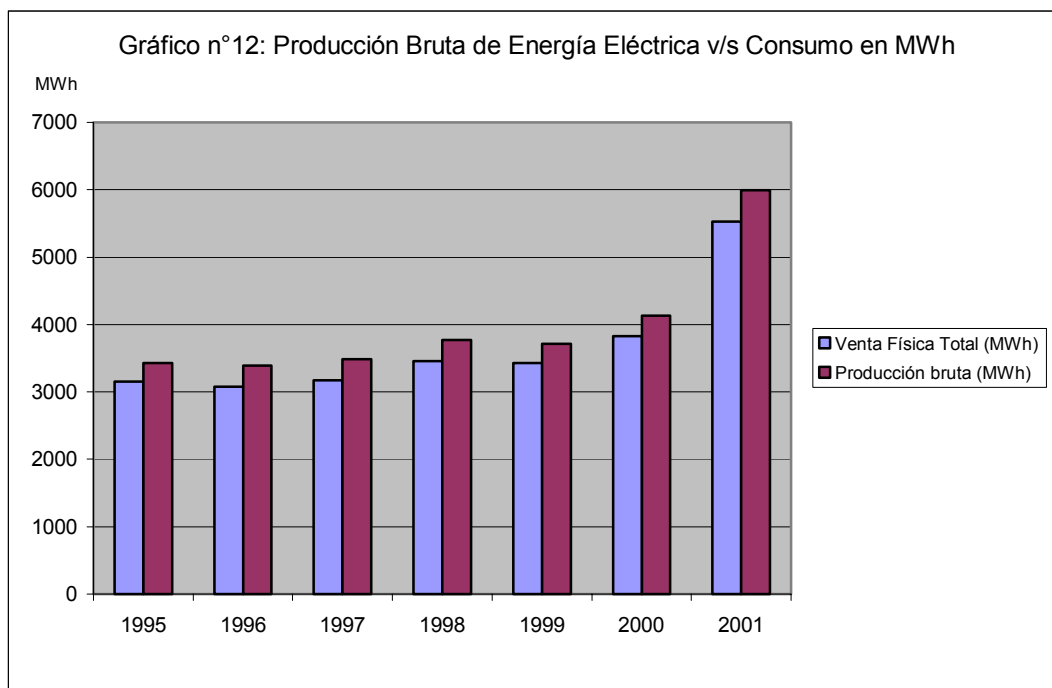
Aún cuando el mayor número de clientes corresponde a los residenciales, a partir del año 2001 son las industrias las que tiene una mayor demanda de energía (2.581 MWh) consumiendo 2.238 MWh más que los clientes residenciales (Gráfico n° 11).

El aumento de consumo de energía eléctrica por parte de las industrias y mayor cantidad de residencias, es un tema importante pues, con la ampliación de la Ley Navarino son varias las industrias que tienen propuesto localizar sus actividades en Porvenir, lo que implicaría un aumento de la demanda de energía eléctrica.



Fuente: EDELMAG, Septiembre 2002

La empresa EDELMAG cuenta con el equipamiento necesario para absorber la demanda que ha aumentado en un 100% en el período 1995 y 2001 (Gráfico n° 12). Actualmente la empresa a puesto en funcionamiento otro generador de electricidad el que garantiza la potencia suficiente a las nuevas industrias que se instalen en la comuna, como así también a nuevos sectores residenciales proyectados en el Plan Regulador Comunal 2000 (EDELMAG, 2002).



Fuente: EDELMAG, Septiembre 2002

C) Gas

El abastecimiento de Gas en la comuna, está a cargo de la Compañía de Gas (GASCO), quien recibe el Gas por parte de la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP), desde la planta Clarencia, comuna de Primavera, ubicada a unos 57 Km. de Porvenir. El traslado de gas se realiza a través de un gasoducto de acero galvanizado hasta la batería de distribución ubicada en calle John Williams, desde allí se distribuye a baja presión, en tubería de acero galvanizado, cubriendo la totalidad del área actual de consolidación urbana de Porvenir hasta Bahía Chilota (GASCO, 2000).

Hasta Septiembre de 2002, el abastecimiento de gas contaba con 1467 clientes.

De acuerdo a los antecedentes que se poseen al año 1998, entre los aspectos técnicos más significativos, en cuanto a capacidad de producción y consumo se refiere, encontramos:

Tabla n°18: Información técnica sobre la distribución de gas

	1995	1996	1997	1998
capacidad instalada				
Kilómetros de gasoducto	63.7	63.7	63.7	63.7
Kilómetros de red urbana (matrices)	33.23	33.72	33.79	33.79
Kilómetros de red urbana (arranques)	10.03	10.1	10.18	10.18
Número de baterías	1	1	1	1
Número de usuarios				
residenciales	1300	1304	1307	1305
comerciales	18	18	20	30
industriales	11	11	11	11
Fiscales	47	50	49	40
EDELMAG	1	1	1	1
Total usuarios	1377	1384	1388	1387
Venta total de Gas (m³)				
residenciales	5203257	5227289	5306825	5104702
comerciales	225870	210601	199805	228166
industriales	339624	336591	325623	276660
Fiscales	1154609	1147719	1241597	1117529
EDELMAG	1382616	1460257	1470602	1770779
Total venta	8305976	8382457	8544452	8497836
Capacidad máxima de venta de acuerdo a instalaciones actuales m³/hora	2500	2500	2500	2500

Fuente: GASCO, 1998

La capacidad máxima de venta es de 2.500 m³/hr, que equivale a 21.960.000 m³ al año, lo que supera casi en 2,5 veces el último consumo anual registrado del año 1998, de 8.497.836 (Plan Regulador Comunal de Porvenir, 2000). A la luz de estos datos se desprende, que el

abastecimiento de gas dentro de la comuna hasta el año 1998 podía soportar una demanda de hasta 250% más; pero de acuerdo a fuentes de la empresa GASCO S.A. si pasara lo contrario y no se pudiera abastecer un aumento de la demanda de gas, se realizaría otro gasoducto nuevo desde Clarencia a Porvenir, con un diámetro mayor al actual.

En la actualidad se cuenta con una red de distribución del año 1981, la cual es muy antigua y muestra los desgastes normales de este tipo de red. La situación se manifiesta en constantes fallas del tipo "fuga".

Cabe destacar que según el Plan Regulador Comunal de Porvenir (año 2000) debe existir coordinación entre la empresa GASCO y la generación de energía eléctrica por parte de EDELMAG, quien proporciona energía eléctrica a través de sus generadores a gas.

D) Recolección de Desechos Sólidos

La recolección de desechos sólidos es un servicio municipal licitado a la empresa contratista Sodexho, la que maneja también el tema referido al estado del vertedero ubicado al sur oriente de la ciudad. Para el funcionamiento de este servicio la municipalidad aporta con un camión recolector y un chofer.

La recolección se lleva a cabo tres días a la semana; a su vez dos a tres veces por semana se limpian las calles pavimentadas. (cuadro n°8)

Cuadro N°8: Horarios y lugares de recolección

Días	Horarios	Lugares de Recolección
Miércoles	08:00 Hrs. a 12:00 Hrs	Unidades Vecinales
	13:00 Hrs. a 16:00 Hrs.	N° 4, 6 y 8
Jueves	08:00 Hrs. a 12:00 Hrs.	Unidades Vecinales
	13:00 Hrs. a 16:00 Hrs.	N° 1, 2 y 3
Viernes	08:00 Hrs. a 12:00 Hrs.	Unidades Vecinales
	13:00 Hrs. a 16:00 Hrs.	N° 5 y 7

Fuente: Depto Obras Municipales, Porvenir

La basura recolectada es depositada en el vertedero municipal, localizado a 1 Km. al sur este de la ciudad, en el área rural del camino al Cordón Baquedano. Actualmente el vertedero se encuentra colapsado y sin cumplir los requisitos de la Res. n°2.444 del Ministerio de Salud.

La superficie disponible del vertedero alcanza aproximadamente a 132.000 m², con una capacidad de 15.000 m³ para residuos sólidos, los cuales son dispuestos superficialmente (TESAM, 1997). Se estima que la generación anual de residuos domiciliarios es de 1.945 ton/año., correspondiendo a 1,1Kg./ persona / día. Actualmente el vertedero recibe residuos domiciliarios e industriales, estos últimos provienen de industrias pesqueras, mataderos y otros (tabla n°19)

Tabla n°19: Tipo y cantidad de residuos mensuales.

Tipo de residuos	ton / mes
Domiciliarios	155
Escombros	85
Industriales	73
Hospitalarios	0.58
Otros	2.2

Fuente: Diagnóstico, Comuna de Porvenir, 2002

El estado actual del vertedero presenta la necesidad de realizar el cierre perimetral más resistente, de manera que impida el ingreso de gente al recinto. Entre los principales problemas que se encuentran en el vertedero esta el espacio disponible para albergar más residuos, ya sea domiciliarios, hospitalarios o industriales. Hasta hace un tiempo atrás se realizaba quema de los residuos hospitalarios, pero en estos momentos, solamente son dejados en forma separada de todos los demás residuos. Existe un lugar especial para estos, los cuales son tapados cada cierto tiempo, según la cantidades. No poseen ningún otro tratamiento

Otro problema son las deficientes condiciones que presentan las vías de acceso al vertedero; todo esto se suma a la falta de medidas mínimas de funcionamiento autorizadas por el Ministerio de Salud como se mencionó anteriormente. Se hace necesario mejorar las condiciones del vertedero, para que cumpla las normas mínimas exigidas en la Res N° 2.444 del Ministerio de Salud, y esté realmente preparado para recibir, ya sean, desechos sólidos domiciliarios e industriales, y que se haga un buen manejo de ellos, problema que se vera acrecentado a medida que aumente la población e instalación de nuevas industrias que deben tener un lugar propicio para eliminar sus desechos sólidos. Para este problema actualmente está en proyecto la creación de un Relleno Sanitario, con participación de CONAMA y financiado por el FONDEMA; existiendo un terreno comprado para su instalación. Este se localizaría frente al vertedero actual (SECPLA, 2002).

Sin embargo, no sólo se registran problemas en el vertedero mismo, porque, pese a contar con un servicio de recolección de residuos sólidos y un vertedero dentro de la ciudad, se presenta la aparición de basureros clandestinos, ubicados en los sectores del Cerro Mirador y el área posterior del Cementerio Municipal (Contratista Aseo Domiciliario, Octubre 2001). Dentro de todo esto se hace necesario erradicar los basureros clandestinos ubicados en la ciudad de Porvenir, los que van en perjuicio directo de los habitantes y del medio ambiente, como así también de la imagen de ciudad que posee Porvenir, principalmente en el cerro Mirador que es considerado un punto atractivo para observar la ciudad.

E) Conservación de Áreas Verdes

La conservación de las áreas Verdes es un servicio municipal licitado al Sr. Santiago Pérez. Sus principales funciones son:

- Mantener el aseo y ornato de la ciudad.
- Mantener los parques
- Mantener el Estadio Municipal
- Mantener el Aseo y Ornato del Cementerio Municipal
- Podar los árboles
- Mejorar las áreas verdes existentes

La limpieza y mantención de las áreas verdes apunta principalmente a las áreas verdes ubicadas en vías, cementerio, plazas, estadio, costanera y Bahía Chilota correspondiendo a un total de 11,5 Hás, para el año 2001 (Tabla n°20).

Tabla n°20: Superficie de Áreas Verdes

Superficie actual	m²
Vías	9.000
Cementerio	15.000
Plazas	20.000
Estadio	15.000
Costanera	48.000
Plazuela Hobbs	1.500
Bahía Chilota	2.000
Total	110.500

Fuente: Dirección de Obras de Porvenir, 2001

La labor desempeñada por este sector va dirigida a mantener la imagen de ciudad, centrada principalmente en el aseo y ornato de las principales áreas verdes (Plaza central, costanera, etc.), esto es importante para el entorno turístico que se genera en la ciudad, principalmente en la época estival; como también para la calidad del entorno de los habitantes de la ciudad de Porvenir.

I.11.- Transporte Público

El transporte de los habitantes dentro y fuera de la comuna se realiza a través de vía terrestre, marítima y aérea.

A) Transporte Terrestre

a) Transporte Internacional: Existe un transporte terrestre constituido por un minibus que hace el trayecto desde la ciudad de Porvenir a la ciudad argentina de Río Grande una vez por semana (Domingo, 12:30 Hrs.)

b) Transporte Interurbano: Existen tres conexiones que unen a la ciudad de Porvenir con las comunas vecinas de Primavera y Timaukel, como así también con la ciudad de Punta Arenas.

- Porvenir - Cameron. Una vez por semana (Miércoles 15:00 Hrs.). Este servicio es subsidiado por el Ministerio de Transportes.
- Porvenir-Cerro Sombrero. Tres veces por semana (Lunes, Miércoles y Viernes 17:00 Hrs.).
- Porvenir-Punta Arenas. Una vez por semana (Lunes 15:00 Hrs.).

c) Transporte Urbano: Existen dentro de la comuna y específicamente en la ciudad de Porvenir 32 Taxis, un Taxi-Flete, un Transporte Escolar y siete vehículos de transporte colectivo. (Depto. Patentes y Tránsito. Municipalidad de Porvenir. Noviembre 2001)

El transporte urbano es utilizado principalmente para trasladarse dentro de la ciudad y también para conectar la ciudad con el sector de Bahía Chilota; en esta última se reciben los pasajeros que llegan en la barcaza desde la ciudad de Punta Arenas. Además, existen dos micros y tres minibuses que sirven para trasladarlos a Porvenir.

También existen dos taxis y un minibús para el traslado de la gente que llega en avión. (Depto. Patentes y Tránsito. Municipalidad de Porvenir; Consultora Sercotec. Noviembre 2001).

El transporte Bahía Chilota –Porvenir, es subvencionado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, quien desde Mayo del Año 2003 financia el servicio, por el cual los habitantes deben cancelar una tarifa(fijada por el ministerio) y que en el caso de los alumnos de enseñanza básica es gratis.

B) Transporte Marítimo

Para la conexión entre Punta Arenas y la Isla de Tierra del Fuego existen 2 vías para llegar, una a través de Bahía Azul (comuna de Primavera) y otra constituida por la barcaza que llega específicamente a la comuna de Porvenir, y que cuenta con un subsidio del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. La barcaza (con capacidad instalada para 230 pasajeros, que se hace insuficiente en los días de fin de semana y festivos) demora en realizar el trayecto 2 horas 30' aproximadamente, dependiendo de las condiciones climáticas, recalando en el sector de Bahía Chilota, distante a 5 Km. al suroeste de Porvenir.

Alrededor de 1.000 personas en promedio son trasladadas semanalmente. La barcaza tiene los siguientes horarios:

- Salidas Punta Arenas (Sector Tres Puentes). Martes a Sábado 09:00 Hrs. Domingo 09:30 Hrs.
- Salidas Porvenir (Sector Bahía Chilota). Martes a Sábado 14:00 Hrs. Domingo 15:30 Hrs. (Mayo-Agosto) y 17:00 Hrs. (Septiembre-Abril) (Consultora Sercotec, 2001).

El transporte marítimo se constituye en el principal y más accesible (económicamente) medio de transporte, para movilizarse entre Porvenir y Punta Arenas; sin embargo es un medio de transporte demasiado lento, por ejemplo, con respecto a la avioneta; y muy dependiente de las condiciones climáticas, que pueden impedir su zarpe, y quedar así, fuera de servicio hasta que el clima mejore. Por lo que se hace necesario contar con una nave más rápida que acorte el tiempo de viaje entre Punta Arenas y Porvenir (38 Km. aproximadamente).

C) Transporte Aéreo

Se cuenta con un servicio de avioneta que realiza el transporte aéreo, con capacidad para 9 personas, esta realiza el viaje entre Porvenir y Punta Arenas y viceversa, con una duración de 12 minutos aproximadamente. Los vuelos tienen una frecuencia de 12 vuelos semanales de Lunes a

Sábado, trasladando en promedio 90 pasajeros semanalmente, los que salen de Porvenir desde el Aeródromo Capitán Fuentes Martínez.

Los horarios semanales de los vuelos son:

- Punta Arenas-Porvenir. Lunes a Sábado 08:00 Hrs. y 17:00 Hrs.
- Porvenir-Punta Arenas. Lunes a Sábado 08:30 Hrs. y 17:15 Hrs.
- Los horarios del servicio son modificados en temporada invernal.

I.12.- Telecomunicaciones

Telefónicamente, Porvenir cuenta con un enlace a través de microondas lo que permite contar con este tipo de servicio. Aproximadamente un 50% de la población cuenta con acceso al servicio telefónico. En la comuna existen actualmente 1.086 líneas telefónicas; el año 2000 la cobertura era de 783 líneas telefónicas aproximadamente (Telefónica CTC Chile, Septiembre 2002).

En lo que se refiere a telefonía celular 1147 personas la poseen (Censo 2002) en la comuna se encuentra disponible el sistema GSM que permite el acceso a las comunicaciones celulares, además de otras empresas telefónicas que permiten el acceso en los sectores más expeditos del territorio comunal, por ejemplo sectores de altura o en el borde costero

Para acceder al servicio de Internet basta disponer de una línea telefónica y un computador, según el Censo 2002 en 150 viviendas existe acceso a éste. En 290 viviendas, según el Censo 2002, existen computadores (CASEN, 2000)

En la comuna también se cuenta con servicio de Telex, Fax público y servicio de Correos de Chile a través de sistemas de correo ordinarios y encomiendas. También existe servicio de envío de dinero, encomiendas y pagos a cargo de Chilexpress (Cuadro n°9).

Centro de Llamados-Comuna de Porvenir		
Dirección	Cabinas	Servicios Complementarios
Croacia 625	8 cabinas	Fotocopia, Fax, Plastificado
Croacia 119	5 cabinas	Fotocopias, Fax, Cambio Moneda, Souvenirs
Pedro Silva 22	3 cabinas	Fax
Carlos Wood 097	2 cabinas	
Bdo. Phillipi 277	4 cabinas	Centro de Pagos, Fax, Chilexpress
Muñoz Gamero 244	3 cabinas	Fax, Centro de pagos servicios básicos
Bdo. Phillipi 375 (Infocentro)	2 PC	Servicio de Internet

Cuadro n°9: Servicio de telecomunicaciones público (Fuente: SERCOTEC, 2001)

Por otra parte se dispone en la comuna de una radio local; recepción de señal de la televisión abierta y satelital.

I.13.- Otros servicios

Porvenir cuenta en la actualidad con diversas oficinas de servicios públicos dependientes de Ministerios, las que tienen la función de descentralizar y hacer eficiente el accionar de diversas actividades que apuntan a los sectores sociales y económicos, como asimismo coordinar el accionar de los diversos sectores del desarrollo local.

Las oficinas que se encuentran en la comuna son las siguientes:

- Banco Estado
- Dirección General de Aeronáutica Civil
- Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario
- Inspección Provincial del Trabajo
- Instituto de Seguridad del Trabajo
- Dirección Provincial de Vialidad
- Servicio Agrícola Ganadero
- Servicio de Aduanas

- Servicio de Impuestos Internos
- Servicio de Registro Civil e Identificación
- Servicio Nacional de Pesca
- Gobernación Provincial
- Instituto Normalización Previsional
- Juzgado de Policía Local
- Servicio Nacional de Salud
- Ministerio Público (Fiscalía Provincial)

I.14.- MEDIO AMBIENTE

Principales Problemas Ambientales de la Comuna de Porvenir.

Según la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), los principales problemas a que se ve expuesto el medio ambiente de la comuna de Porvenir, corresponden a los siguientes:

- Deterioro de Praderas y suelos por prácticas ganaderas inadecuadas o por actividad minera.
- Severa sobre explotación de recursos marinos con valor comercial.
- Deficiente gestión y falta de control sobre los residuos sólidos domiciliarios e industriales.
- Vertimiento de aguas servidas domésticas e industriales sin tratamiento a cuerpos de aguas superficiales, marinas y continentales.
- Destrucción de la capa de Ozono.
- Caza clandestina de aves y mamíferos marinos y terrestres.
- Contaminación atmosférica por olores provenientes de plantas pesqueras ubicadas en sectores residenciales.
- Extracción y acumulación de áridos sin consideraciones ambientales.
- Aumento de la población de animales domésticos (perros y gatos) en evidente abandono en la periferia y centros urbanos.
- Mala calidad del aire por partículas de polvo en suspensión por falta de calles pavimentadas.
- Crianza de ganado (porcinos y vacunos) dentro del medio urbano.
- Abastecimiento, mala calidad de agua potable y deficiente disposición de aguas servidas domésticas en pequeñas localidades.
- Contaminación atmosférica intradomiciliaria.
(CONAMA, 2001)

Los problemas ambientales que son detectados por CONAMA para la comuna de Porvenir afectan principalmente al componente agua y suelo, y por ende a la población de la comuna en mayor o menor grado según corresponda.

Caracterización de los Problemas Ambientales de la Comuna de Porvenir.

A) Contaminación de Zonas Costeras por Aguas Servidas de Centros Poblados e Industriales

Las descargas de residuos líquidos en las zonas costeras de Porvenir, provienen principalmente de la ciudad de Porvenir y las industrias que se localizan en la zona. El problema radica principalmente en la inexistencia de una planta de tratamiento para las aguas servidas. Por tal razón las aguas son vertidas sin un tratamiento adecuado directamente a la Bahía de Porvenir y al Estrecho de Magallanes en el caso de la Planta faenadora de SACOR.

El problema de contaminación de las aguas marinas está localizado principalmente en toda la Bahía de Porvenir y el sector del Estrecho de Magallanes, a 2 Km. al norte de Punta Palo, aunque no es una contaminación grave según las mediciones hechas en el estudio de Residuos Líquidos de la XII Región, se deben tomar medidas para menguarla (GSI Ingenieros Consultores Ltda., 2001).

La descarga de todas las aguas servidas provenientes del sistema de alcantarillados de Porvenir se realiza en el interior de la Bahía de Porvenir, en donde, según mediciones los coliformes totales y fecales alcanzan niveles bajos (Tabla n°21). Esto se debe principalmente a que la hidrodinámica marina, al interior de la bahía, permite una adecuada renovación de las aguas, y a un proceso de depuración importante que se está produciendo (GSI Ingenieros Consultores Ltda., 2001).

Tabla n° 21: Descargas de aguas servidas en la Bahía de Porvenir

Descarga de Aguas Servidas en Bahía de Porvenir	
Parámetro	Descarga
Caudal medio diario (l/s)	8,19
Caudal máximo (l/s)	15,7
Caudal mínimo (l/s)	2,2
Caudal medio diurno (l/s)	10,4
Caudal medio nocturno (l/s)	3,8
Hora caudal máximo	14:00
Hora caudal mínimo	06:00

Fuente: GSI Ingenieros Consultores Ltda., 2001

La contaminación de las aguas marinas incide directamente en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad y por ende en el atractivo turístico que presenta esta zona, principalmente en lo relacionado a la Costanera y los diferentes parques que allí se encuentran. Lo que se traduce en malos olores y posibles problemas en la salud de los habitantes (Estudio comunal de Porvenir, 1997).

Aunque las mediciones demuestren que el problema de la contaminación de las aguas costeras de Porvenir no ha alcanzado niveles graves, la empresa sanitaria ESMAG, quien tiene a su cargo el sistema de alcantarillado de la ciudad y la disposición final de las aguas servidas, debe implementar su proyecto que contempla la disposición de las aguas servidas a través de un emisario submarino en el estrecho de Magallanes; adyacente a la actual descarga de los residuos industriales líquidos de la empresa SACOR (CONAMA, 2001). Lo que se complementa con el proyecto de implementar una planta de tratamiento de aguas para la comuna de Porvenir, que estaría funcionando el año 2005 (ESMAG, 2002)

Por otra parte, se tiene, la contaminación producto de las aguas de la empresa SACOR, las cuales son arrojadas al Estrecho de Magallanes, las que no producen un efecto muy significativo en la zona en que son descargadas, aunque sí produce un impacto sobre la macrofauna bentónica de este sector, principalmente producto de las descargas con alto contenido de aceites y grasas, y constituyentes orgánicos en general (GSI Ingenieros Consultores Ltda., 2001).

Hay que destacar que la mayoría de las industrias localizadas en Porvenir poseen una planta de riles excepto la empresa SACOR que vierte sus residuos líquidos al mar.

Así la necesidad de una planta de tratamiento de aguas servidas es esencial para la ciudad, pensando en el aumento de población y el mayor número de industrias que se han ido localizando en esta comuna, con la ampliación de la Ley Navarino. Como asimismo la implementación de otra planta elevadora de aguas servidas, para que estas no se viertan en la Bahía de Porvenir.

B) Contaminación del Estero Porvenir.

Se refiere específicamente a la contaminación del Estero Porvenir en la zona urbana, en el cual se vierten descargas clandestinas de aguas servidas. Se agrega a esto, la basura que es arrojada al cauce por la población, lo que da al Estero un mal olor pese a no mostrar a simple vista que sus aguas estén contaminadas, lo que es un vestigio de contaminación orgánica proveniente de desagües clandestinos, que también se da en la zonas costeras (CONAMA, 2001). Además se debe sumar la acumulación y descomposición de las algas en la zona estuarina

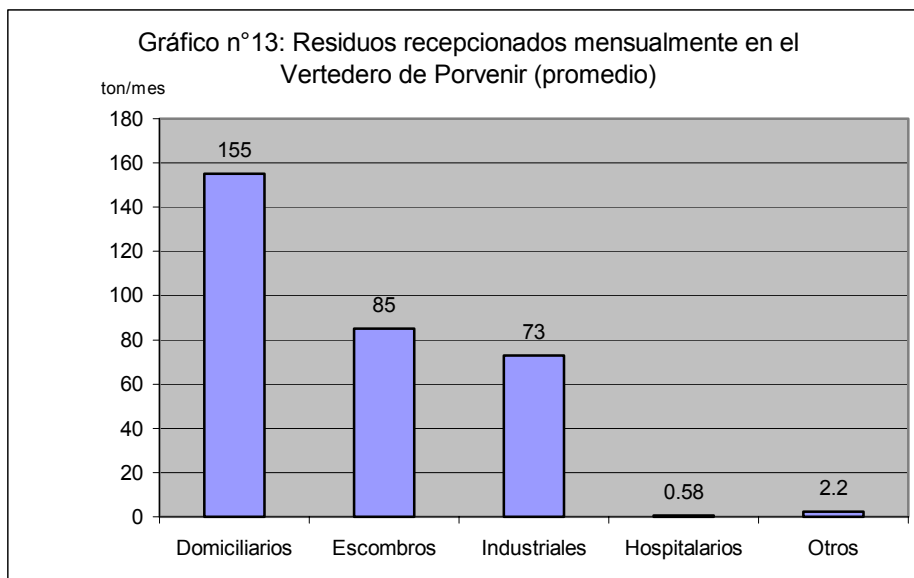
Para este problema, debe haber una fiscalización permanente de los riles (residuos líquidos), que son descargados en el Estero Porvenir, en donde las situaciones de mayor contaminación se presentan en la zona urbana, por la cual cruza dicho estero.

También debe existir una limpieza permanente de la caja del Estero Porvenir, para mantener el cauce exento de basuras y materias orgánicas.

C) Disposición de Residuos Sólidos y Basureros Clandestinos.

La disposición de los residuos sólidos es otro de los problemas ambientales que afecta a la comuna de Porvenir, principalmente en lo que se refiere al manejo que se le dan a éstos. Los residuos son depositados en el vertedero municipal, el que; como se explicó anteriormente en el ítem de Servicios Públicos, no cuenta con las normas mínimas que exige el Ministerio de Salud a través de la Res. n°2.444. El vertedero se encuentra actualmente colapsado y recibe los residuos domiciliarios e industriales de industrias pesqueras, mataderos y otros (gráfico n° 13). (Diagnóstico de residuos sólidos, comuna Porvenir, 2002)

La creación de un nuevo vertedero es fundamental para resolver este problema, por lo que “ el Concejo Municipal de Porvenir ha manifestado su voluntad para la construcción de un nuevo relleno sanitario para los residuos sólidos urbanos, y también interés en hacerse cargo de los residuos industriales asimilables a orgánicos (pesqueras, mataderos, aserraderos, y lodos de plantas de tratamiento)” (Diagnóstico de residuos sólidos, comuna Porvenir, 2002).



Fuente: Diagnóstico de residuos sólidos, comuna de Porvenir, 2002.

La mayor cantidad de residuos generados corresponde a los residuos domiciliarios, con un 49% del total, que corresponde a unos 3.789,36 ton / mes. Este tipo de basura no se le realiza ninguna clasificación al momento de entregarla al camión recolector por parte de los vecinos de Porvenir.

Se debe sumar a esto la mala disposición que se tiene de la basura, al no ser depositadas en recipientes adecuados, lo que se suma a la existencia de basureros clandestinos dentro de la comuna de Porvenir, ubicados en el sector de El Mirador y detrás del cementerio municipal, en los que se van a depositar principalmente escombros y material en descomposición.

Los escombros ocupan otro lugar importante en la generación de desechos sólidos, ocupando el 26,9% del total de basura recibida en el vertedero de Porvenir, compuesto principalmente de materiales de construcción, neumáticos, etc.

Los residuos hospitalarios con un 0,18% del total, provienen del Hospital Dr. Chamorro de Porvenir, los que son quemados en el vertedero cada tres días no existiendo un sistema de manejo especial para el tratamiento de este tipo de residuos (TESAM, 1997).

Los residuos industriales recibidos en el vertedero con las actuales industrias funcionando ocupan el 23,1% del total de residuos recibidos.

Sin embargo con la ampliación de las leyes de excepción en la comuna de Porvenir, se prevé un aumento de las industrias con el consiguiente aumento en la generación de residuos sólidos, los que alcanzarían, una vez funcionando estas nuevas industrias, al 200% en relación a los residuos actuales; esto es sólo considerando los proyectos industriales que han ingresado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (Gestión Integral de los residuos sólidos XII Región, 2001).

En base a esto, debe haber una fiscalización de los residuos, principalmente industriales y hospitalarios, ya que, inclusive fuera del cierre perimetral del vertedero se encuentran restos de residuos hospitalarios e industriales que se reciben en el vertedero (sector sur y oeste del vertedero).

D) Falta de Pavimentación de algunas calles

La falta de pavimentación de algunas calles es un problema que afecta al medio ambiente a través de la generación de polvo en suspensión, principalmente producto del paso de los vehículos motorizados en la época estival por calles sin pavimento. Aunque este problema está siendo solucionado principalmente en base a pavimentaciones, las que alcanzan hasta el año 2002 a un 49%, sobre una red urbana total de 27,66 Km. (Ordenamiento Territorial, 2002).

E) Deterioro de praderas y suelos.

El deterioro de las praderas es uno de los principales problemas ambientales de la comuna, se produce principalmente por prácticas ganaderas inadecuadas (sobre pastoreo) producto a una poca inversión predial por parte de los ganaderos, principalmente por falta de capacitación y aplicación de planes de manejo de la pradera. Este problema afecta directamente al sector rural, y al rendimiento productivo de la ganadería. A las prácticas ganaderas inadecuadas se suma la erosión geológica y antropológica.

En lo referido a la erosión geológica, se puede distinguir el avance de dunas, principalmente en la zona costera y los alrededores de lagunas secas, las que presentan un severo nivel de erosión, provocado principalmente por la erosión eólica, debido a la fuerte intensidad de los vientos, especialmente en la época de primavera y verano.

El otro tipo de erosión tiene que ver con la acción antrópica, producto de la extracción de materiales áridos o canteras, generado principalmente por la actividad minera (Diagnóstico Agropecuario Porvenir, 2002).

Así la pradera ha disminuido su calidad y productividad (las especies de mayor valor forrajero han sido reemplazadas por hierbas y arbustos de bajo valor nutritivo, que no protegen adecuadamente el suelo). Existen zonas con suelos descubiertos, que presentan el peligro de transformarse en dunas en movimiento (CONAMA, 2001).

Para disminuir la erosión en todas sus formas, se encuentra actualmente en predios de la comuna el Programa de Recuperación de Suelos Degradados (PRSD) del Ministerio de Agricultura. El Programa es llevado a cabo por el Servicio Agrícola y ganadero (SAG) y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), este se localiza en dos grupos objetivos como son parceleros y pequeños estancieros, diferenciados por el tamaño de sus predios. De la misma manera existe la instalación de cortinas cortaviento, llevada a cabo por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), aunque es menos aplicada a nivel local (Diagnóstico Agropecuario de Porvenir, 2002).

A esto deben sumarse otros instrumentos, tales como el Programa de Protección y recuperación de pastizales, el que se apoya en imágenes satelitales y un Sistema de Información Geográfica (SIG) para determinar el estado de sitio, condición y tendencia de la pradera de la Isla de Tierra del Fuego, para dictar una norma chilena de uso de la pradera (SAG, 2002).

F) Sobre explotación de especies marinas con valor comercial.

Las principales especies que se ven afectadas son la Centolla y el Ostión, que han estado sometidos a una explotación desmedida que pone en peligro el recurso, arriesgando la sustentabilidad, como así también a las personas que viven de la pesca. El problema afecta principalmente a pescadores artesanales y sus familias (CONAMA, 2001).

En este tema la fiscalización que realiza SERNAPESCA es esencial para proteger la biomasa marina a través de restricciones de extracción que se aplican para la mantención del recurso: tallas mínimas de extracción, vedas de sexo y temporada, cuotas de captura, restricciones a determinadas áreas y zonas de pesca, cierre de registros de pescadores artesanales y concesiones marítimas (Estudio Comunal, 1997).

Problemas ambientales y actores sociales.

Uno de los principales problemas que afecta al medio ambiente en la actualidad, dice relación con la falta de consideración de los problemas ambientales en el desarrollo de un territorio, en este caso la comuna de Porvenir. Así surge la necesidad de preocuparse más por el medio ambiente, ya que, este desconocimiento pasa por la educación que se entrega de este.

Los problemas ambientales que se presentaron anteriormente necesitan un compromiso por parte de la comunidad, las autoridades y los sectores económicos. Razón fundamental para que estos problemas no terminen por masificarse y perjudicar el desarrollo de la comuna (cuadro n°10).

Este problema requiere también un fuerte apoyo desde la Educación que se imparte en los colegios; los que tienen una seria deficiencia al tratar este tema en sus programas educacionales (DEM de Porvenir, 2002). Esto es fundamental para formar una conciencia que cree hábitos y conductas que tiendan a la formación de una cultura ambiental dentro de los futuros habitantes de la comuna; en este tema se puede mencionar un Proyecto financiado por la CONAMA sobre señaléticas para el cuidado ambiental en el sector de Lago Blanco, ejecutado por la Agrupación indígena Ikuashenu (CONAMA, 2002).

Actualmente no existe un organismo encargado del medio ambiente en la comuna y a nivel municipal tampoco existen programas dirigidos al sector.

Problemas Ambientales	Sectores afectados y comprometidos con el problema						
	Agropecuario	Industrial	Turismo	Pesca	Educación	Salud	Autoridades
Deterioro de praderas	X				X		X
Deterioro de los suelos	X				X		X
Sobreexplotación de recursos marinos				X	X		X
Falta de control sobre residuos sólidos domiciliarios e industriales		X	X		X	X	X
Vertimiento de aguas servidas.		X	X			X	X
Inadecuados Planes de ordenamiento territorial							X
Destrucción de capa de ozono					X	X	
Caza clandestina de aves, mamíferos terrestres y marinos	X		X				X
Contaminación atmosférica por olores provenientes de industrias en sectores residenciales		X				X	X
Extracción y acumulación de aridos	X						X
Aumento de animales domésticos en abandono			X		X	X	X
Falta de pavimentación de calles			X			X	X
Crianza de ganado dentro de la ciudad					X	X	X
Deficiente abastecimiento de agua potable y disposición de residuos en zonas rurales	X		X				X
Contaminación atmosférica intradomiciliaria					X	X	

Cuadro n° 10: Problemas ambientales y sectores de la comuna comprometidos con ellos.

Actividades bajo el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)

Según lo estipulado en la Ley n° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente; ésta establece un instrumento preventivo de gestión ambiental, que es conocido como Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

El rol principal de este instrumento es procurar que se ejecuten en el país proyectos o actividades ambientalmente sustentables (CONAMA, 2002). Por lo tanto, se busca identificar los posibles impactos que una actividad pueda crear en el medio ambiente, como así también las soluciones para impedir y / o aminorar este impacto (Ley n°19.300, CONAMA).

Dentro de la comuna de Porvenir se identifican variadas actividades que han sido sometidas y aprobadas bajo el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Estas corresponden principalmente a construcción de Industrias relacionadas con el ámbito pesquero; Actualización de instrumentos de gestión territorial y futura implementación de Planta de tratamiento de aguas servidas (cuadro n° 11)

Dentro de estos proyectos toma gran importancia, el hecho de que, se vislumbra una gran actividad industrial, para la comuna, principalmente ligada al sector pesquero, en donde la elaboración de productos del mar ocupa a siete proyectos industriales distintos. A esto debe sumarse que la ampliación de las leyes de excepción para la comuna de Porvenir, involucra ser más atractiva para otras industrias, por lo que el SEIA adquiere gran importancia, ya que, es el único medio para regular que las actividades industriales mantengan el medio ambiente de la comuna, sin producir impactos negativos.

Cuadro n° 11: Proyectos sometidos a SEIA en la comuna de Porvenir. (Fuente: SEIA XII Región, CONAMA, 2001)

Proyecto y titular	Estado y aprobación
Planta Procesadora de Productos del Mar, Bahía Chilota Sociedad Pesquera Bahía Chilota y Cia. Ltda.	Aprobado 1998
Habilitación e Implementación Planta Pesquera Artesanal de Porvenir Sociedad Pesquera Clarencia	Aprobado 1999
Construcción y habilitación Planta Pesquera Importadora y Exportadora Océano Atlántico Ltda. Importadora y Exportadora Océano Atlántico Ltda.	Aprobado 2000
Planta de reproceso de Bacalao Nova Austral S.A. Nova Austral S.A.	Aprobado 2001
Planta procesadora de Recursos Hidrobiológicos Pesquera Isla del Rey S.A. Pesquera Isla del Rey S.A.	Aprobado 2001
Construcción y habilitación de Elaboradora y procesadora de Productos del Mar Belocean Belocean Corporation	Aprobado 2001
Nuevas Líneas de proceso, Planta Nova Austral, Porvenir Nova Austral S.A.	Aprobado 2001
Actualización del Plan Regulador Comunal de Porvenir Ilustre Municipalidad de Porvenir	Aprobado 2001
Diseño y Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de la Ciudad de Porvenir Empresa de Servicios sanitarios de Magallanes S.A. (ESMAG)	Aprobado 2001

I.15.- GESTIÓN MUNICIPAL

La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley, reside en una municipalidad. Estas son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas (Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, 2001). La municipalidad debe entenderse como una gerencia de servicios con capacidad operativa para dar respuesta a las necesidades de la comunidad, en función de objetivos y prioridades previamente acordados y en el marco de una visión estratégica de largo plazo.

Los Alcaldes son las autoridades administrativas responsables de satisfacer estas necesidades y asegurar la participación de la comunidad en el progreso comunal.

Para cumplir con su misión, las municipalidades deben cumplir diversas funciones (privativas y compartidas).

Las funciones privativas son aquellas que sólo pueden ser cumplidas y desarrolladas por la municipalidad, conforme a las leyes y normas técnicas de carácter general que dicten los ministerios cuando corresponden. Algunas de las funciones privativas son:

- Elaborar, aprobar y modificar el Plan de Desarrollo Comunal, cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales.
- La planificación y regulación de la comuna y la confección del plan regulador comunal.
- La promoción del desarrollo comunitario.
- Aplicar disposiciones sobre transporte y tránsito público, dentro de la comuna.
- Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización.
- El aseo y ornato de la comuna

(Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, 2001)

Las funciones compartidas son aquellas que ejercen los municipios directamente o con otros órganos del Estado:

- La Educación y la Cultura.
- La Salud Pública y la protección del Medio Ambiente.
- La Asistencia Social y Jurídica.
- La capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo.
- El turismo, el deporte y la recreación.
- La urbanización y la vialidad urbana y rural.
- La construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias.
- El transporte y tránsito público.

- La prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofes.
- El apoyo y fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana.
- La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- El desarrollo de actividades de interés comunal.

Estructura Administrativa

El municipio en la actualidad está encabezado por la Alcaldesa y cuenta con un Concejo Municipal, compuesto por cinco personas, en donde, cada concejal pertenece a una comisión o área en la que tiene como función participar. Las comisiones son: turismo, cultura, educación, productivo, deporte y recreación. En términos generales existe una comunicación y coordinación entre las autoridades políticas a nivel local.

La estructura administrativa de un municipio se determina en relación a la cantidad de habitantes que tenga la comuna. De igual manera, la estructura administrativa determina las diferentes áreas de trabajo, establece niveles de jerarquía entre las unidades, especialización y coordinación.

En el caso de la Ilustre Municipalidad de Porvenir se encuentra clasificada entre las comunas de menos de 10.000 habitantes y tiene una organización administrativa distribuida de la siguiente manera:

a) Secretaría Municipal

La Secretaría Municipal está cargo del secretario municipal, quien cuenta con el título de Técnico en Construcción. En esta secretaría trabajan un total de tres personas, cuyas funciones principales son:

- Dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y del Concejo.
- Administra la Oficina de Partes y Archivos, manteniendo constante el flujo, control, archivo y conservación de toda la información que ingresa y egresa de la municipalidad.
- Realizar el acta de reuniones del Concejo.
- Redactar y distribuir la correspondencia.
- Entregar apoyo logístico a la Alcaldía.
- Encargarse de la imagen pública del municipio.

b) Departamento de Asesoría Jurídica

Este departamento depende administrativamente del alcalde y jurídicamente del abogado y Juez de Policía Local, su objetivo es prestar asesoría y defensa jurídica al Alcalde y a las unidades de la organización que él dirige, lo que en el caso del municipio de Porvenir no es aplicable ya que la persona a cargo de este departamento no posee el título de Abogado. Entre las funciones que realiza están:

- Asumir la parte jurídica y legal de la labor municipal, apoyando a la Alcaldía en este ámbito.
- Asumir la defensa en los juicios en que la municipalidad sea parte o tenga interés.
- Regularizar los bienes inmuebles que no tengan títulos inscritos.
- Si existen bienes inmuebles sin títulos inscritos, este departamento debe regularizarlos.
- Informar al Alcalde las disposiciones jurídicas que observe en materias municipales y proponer alternativas de solución.

La existencia de un profesional jurídico que asesorará a la persona a cargo de este departamento sería una gran fortaleza para el municipio, sobre todo a la hora de asumir la parte legal y jurídica en la gestión municipal.

c) Secretaría Comunal de Planificación

La SECPLA desempeña funciones de asesoría del alcalde y del Concejo, en materia de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales. La Secretaría está a cargo de tres funcionarios, una Ingeniero Acuícola, un Técnico en Construcción y un funcionario administrativo.

Entre las funciones específicas se encuentra:

- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal.
- Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente.
- Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y el sector privado de la comuna.
- Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de PLADECO y de presupuesto municipal.
- Servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo, en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos desarrollados en la comuna.
- Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales.

El objetivo esencial de SECPLA es la preparación de programas y proyectos de distinta complejidad, según las necesidades. En este contexto se requiere el apoyo continuo con la Dirección de Obras.

La secretaría comunal de Planificación como su nombre lo dice, debe encargarse de la planificación de la misión del municipio, como también presentar, licitar, ejecutar y seguir los proyectos, apoyándose en estas funciones, con unidades especializadas, según corresponda el tema de proyecto a implementar.

d) Dirección de Desarrollo Social y Comunitario

El objetivo es impulsar el desarrollo social de la comuna a través de la elaboración de planes, programas y proyectos. La Dirección está a cargo de un Asistente Social y funciona con una Técnico en Bienestar Social. Sus funciones son:

- Asesorar al alcalde y al concejo en la promoción del desarrollo comunitario.
- Prestar Asesoría Técnica a las organizaciones comunitarias.
- Proponer y ejecutar, cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la asistencia social, salud pública, protección del medio ambiente, educación, cultura, capacitación, deporte y recreación, promoción de empleo y turismo.

Esta última función principalmente está dirigida en el municipio a la promoción de empleo y asistencia social, para lo cual se efectúan análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales.

Las acciones para abordar las falencias de la comuna por la DIDESCO son:

- Fomentar el desarrollo de las organizaciones comunitarias.
- Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias.
- Inscribir en la postulación de Vivienda, de acuerdo a procedimientos establecidos por SERVIU.
- Coordinar el Plan Comunal de Promoción de Salud.
- Coordinar proyectos financiados por FOSIS. (autoempleo)
- Inscribir a la postulación de Beca Indígena, Beca Porvenir Siembra.
- Ejecutar y desarrollar el Programa Navidad y entrega de Juguetes.
- Asistencia Social

e) Dirección de Obras

El objetivo de esta dirección es velar por que las obras que se ejecuten en la comuna cumplan con las disposiciones legales y reglamentarias en esta materia, a la vez que contribuyan con el progreso y desarrollo comunal.

Esta Dirección está a cargo de una Ingeniero en Construcción, y un funcionario administrativo.

La Dirección de Obras es responsable de la Maestranza Municipal; encargada de supervisar la licitación de aseo y ornato; responsable de la licitación y fiscalización de obras; fiscalizador en el cumplimiento del Plan Regulador Comunal; Unidad técnica de proyectos y la encargada de ejecutar proyectos de construcción.

La Dirección de Obras de Porvenir, ejerce también como oficina administrativa y tiene que ver con la entrada y salida de permisos de construcción.

f) Dirección de Tránsito y Patentes

Esta dirección tiene como función la entrega de permisos de circulación, licencias de conducir y patentes comerciales, industriales, alcoholes y profesionales. También recauda los tributos y otros ingresos municipales.

Por otra parte es la unidad encargada de aplicar normas generales sobre tránsito y transporte público en la comuna, como determinar el sentido de circulación de vehículos y señalar adecuadamente las vías públicas. En ella trabajan dos funcionarios un administrativo y un profesional.

g) Departamento de Administración y Finanzas

Tiene como objetivo optimizar el uso de los recursos financieros, mediante la administración eficiente de la actividad financiera, contable y presupuestaria de la municipalidad. Este Departamento está a cargo de un Contador General y dos funcionarias administrativas, una de las cuales esta a cargo de Tesorería.

Sus principales funciones son:

- Asesorar al Alcalde en la administración financiera de los bienes municipales.
- Asesorar al alcalde en la administración de personal de la Municipalidad.
- Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal.
- Mantener bajo custodia los títulos de dominio de la municipalidad.
- Visar decretos de pago.
- Pago de sueldos a profesores junto con DEM.
- Asesorar al alcalde en la administración financiera de los bienes municipales.
- Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales.
- Colaborar, con la secretaria comunal de planificación, en la elaboración del presupuesto municipal.
- Llevar la contabilidad municipal.
- Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecidas por la Ley N°18.575.
- Manejo de cuentas complementarias.
- Recaudación de tributos y otros ingresos municipales en coordinación con la dirección de tránsito y patentes y la Dirección de Obras Municipales.

La unidad dependiente de este Departamento es Tesorería cuya labor principal es realizar, con la mayor eficiencia, la recaudación de los ingresos y ejecución de los pagos municipales, complementando el trabajo del Departamento de administración y Finanzas.

Dentro de las funciones del Departamento se encuentra también la venta de Bonos de FONASA, Entrega de Carnet de Pesca Deportiva.

h) **Departamento de Educación Municipal.**

El objetivo principal de esta unidad es procurar las condiciones óptimas para el proceso del desarrollo educativo y administrativo, en los establecimientos, de enseñanza, a cargo de la municipalidad. En el Departamento trabajan dos funcionarios, siendo el encargado un Técnico en Administración de Empresas.

Sus principales funciones son:

- Coordinación del buen funcionamiento de los establecimientos.
- Realizar los sumarios administrativos del sector.
- Asesorar al Alcalde en la administración del personal
- Controlar la ejecución financiera y presupuestaria de educación.
- Visar decretos de pago en el área de educación en conjunto con el Departamento de Administración y Finanzas.
- Pago de Sueldos a profesores y personal educacional.
- Contratación de personal docente y no docente.
- Pago y compra de materiales de los colegios.
- Administración de Gimnasios y recintos adjuntos al DEM.

Sus funciones pasan por una labor administrativa contable, administrar recursos y contratos en Biblioteca, Casa de la Cultura y Contrato de la Casa Municipal Juvenil, entes dependientes de este departamento. Es así como la labor que cumple este departamento se puede comparar con lo que hace el Departamento de Administración y Finanzas, quedando como un vacío en lo que también debería tener importancia, como es el caso del desarrollo cultural de la comuna y la adecuación de la malla curricular de los colegios municipalizados, principalmente el Liceo, a las exigencias de mano de obra que la comuna va a comenzar a requerir. Por lo que debería tener entre sus funcionarios a un profesional del área de la educación, que diera así una visión general del sector educación en la comuna.

i) **Juzgado de Policía Local**

Este departamento administrativamente depende del Alcalde municipal, y en cuanto a administración de justicia depende de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas.

El juzgado está a cargo de un abogado y una funcionaria administrativa, quienes están a cargo de las denuncias, partes, declaraciones y seguimiento de casos.

Este departamento trabaja en coordinación con la tesorería municipal, en lo que se refiere a pago de multas, que ingresan al municipio y con la dirección de obras, en lo que se refiere a denuncias de construcciones.

j) **Museo Provincial**

El Museo está a cargo de una Técnico en Turismo y un funcionario administrativo, quienes se encargan de la Administración del Museo, que funciona también como una "Oficina de Turismo". A través de esta unidad, la municipalidad ha desarrollado acciones de turismo, vinculadas principalmente al Museo Provincial y a la información turística mediante la confección de folletería. También se lleva el registro de turistas y se trabaja en proyectos principalmente de rescate cultural y proyectos históricos. Dadas las funciones que representa esta unidad debería tener coordinación principalmente con la DIDESCO comunal. Este departamento depende directamente de la Alcaldía y la Secretaría Municipal.

En total el municipio cuenta con un número limitado de personal a contrato, ya que la ley establece un número máximo de personal a contratar, por el tamaño del municipio. En el municipio existen 29 funcionarios de planta, de estos, cuatro profesionales (aquel con posesión de título profesional a lo

menos de 8 semestres universitarios) y 25 no profesionales. El personal a contrata existente en el municipio es de tres personas; dos profesionales y un no profesional.³⁸

En general la mayoría de los departamentos trabajan en forma independiente, sin preocuparse mayormente de lo que realizan sus compañeros, coordinándose solo en casos puntuales. Así, se observa un nivel de coordinación en el caso del Departamento de Administración y Finanzas con Tesorería y Dirección de Tránsito y Patentes, al igual que con el Departamento de Educación Municipal, principalmente en lo referido a la administración de los colegios.

Existe, en el caso de los departamentos encargados de atender público, una falta de personal, el cual se supe temporalmente con la llegada de alumnos en práctica provenientes del Liceo Polivalente.

La falta de recursos humanos al interior del municipio provoca, por ejemplo, que un departamento deba cumplir diversas funciones o agrupar en una sola oficina a diferentes unidades, es el caso específico de Tránsito y Patentes donde se fusionan el Departamento de Patentes Municipales y la Dirección de Tránsito y transporte público, para el cual sólo existen dos personas a cargo.

Por otro lado debe mencionarse que en el municipio no existe, actualmente, una Unidad de Control, que realice auditorías operativas internas, que controle la ejecución financiera y presupuestaria, y realice otras funciones que están definidas por ley y que actualmente no realiza ningún departamento. Tampoco existe el cargo de Administrador Municipal.

Por último, el desarrollo y promoción del ámbito social y territorial está a cargo de SECPLA, DIDESCO y la Dirección de Obras, quienes deben trabajar coordinadamente evitando la duplicidad de funciones y favoreciendo la facilitación de trámites, por lo tanto, menor burocracia. En este sentido se hace necesario promover a nivel municipal el trabajo en equipo, requisito indispensable a la hora de planificar el desarrollo de la comuna, tomando el punto de vista de las distintas unidades municipales y trabajando en conjunto, sin olvidar, de hecho, el componente más importante del municipio que es la comunidad.

³⁸ Departamento de Administración y Finanzas, 31 de Diciembre de 2001.

CAPITULO II

PLANTEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA COMUNAL

II.1.- VISIÓN GENERAL DEL DESARROLLO COMUNAL

La imagen que la comunidad desea para su comuna se debe relacionar con los principales desafíos que debe enfrentar para lograr el nivel de desarrollo anhelado. Es la visión que tienen para el futuro de su comunidad y dice relación con todos los ámbitos en los cuales debe lograr el desarrollo y estos son:

- Desarrollo Productivo
- Participación ciudadana
- Administración efectiva de su territorio
- Preservación del Medio Ambiente

Con estas consideraciones la comunidad ha planteado la siguiente Declaración de Visión:

“Consolidar el crecimiento de la comuna, mediante la utilización integral y sustentable de sus recursos, desarrollando su territorio, mejorando la calidad de vida de sus habitantes, valorando la preservación del medio ambiente y fortaleciendo la identidad regional”

II.2.- OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

II.2.1.- Primer objetivo general

En el ámbito relacionado con las condiciones de vida de la población, el objetivo definido para lograrlo en este periodo, es:

“Mejorar la calidad de Vida de los Habitantes de la comuna de Porvenir”.

Siendo uno de los factores claves del desarrollo, la búsqueda de mejores condiciones de vida para la población de Porvenir, permitirá asentar pobladores en la ciudad, de forma tal que el crecimiento económico esperado este fortalecido por el crecimiento demográfico y social. Este mejoramiento debe estar dado por una mayor participación de la comunidad en el quehacer comunal, una mejor salud, una educación acorde con las demandas que genera el desarrollo y una adecuada conservación del medio ambiente.

Para lograr este objetivo se han definido los siguientes lineamientos estratégicos:

- a) Apoyar e incentivar la participación de organizaciones sociales en los ámbitos culturales, deportivos y medioambientales.
- b) Apoyar y potenciar el desarrollo de iniciativas vinculadas al mejoramiento de la calidad de vida de ancianos y grupos vulnerables.
- c) Aumentar la presencia de programas de prevención primaria de salud en el ámbito comunal.
- d) Coordinar los diferentes niveles de educación en la búsqueda de un enfoque común que permita aprovechar las oportunidades de desarrollo.
- e) Generar acciones tendientes a garantizar la preservación del medioambiente.

II.2.2.- Segundo y tercer objetivo general

En el ámbito relacionado con las tendencias de la economía local, los objetivos son:

1) **“Promover y fomentar el desarrollo del sector económico de manera sustentable mediante el aprovechamiento y desarrollo de los recursos y potencialidades locales”, y**

2) **“Fomentar la participación de la población comunal en el sector económico sobre la base de adecuadas capacitaciones laborales y el desarrollo de iniciativas autogestionadas”**

El desarrollo económico deberá estar sustentado en el aprovechamiento integral de los recursos disponibles y de las potencialidades de los mismos y de su Población, de modo que dicho desarrollo contribuya no solo a generar riqueza para la región sino también a cuidar dicho recurso para que este perdure para las generaciones futuras. De la misma forma se sustentara en la existencia de trabajadores potenciados, mediante adecuada capacitación tanto laboral como para el desarrollo de emprendimientos propios. En este ultimo caso deberán procurarse las condiciones para que dichos emprendimientos sean realidad, a través de una satisfactoria difusión de los recursos disponibles, tanto a nivel comunal como regional y nacional, para el apoyo a estas iniciativas, y una adecuada coordinación con los organismos públicos y privados que prestan servicios en este ámbito.

Para lograr estos objetivos se han planteado los siguientes lineamientos estratégicos:

- a) Impulsar el desarrollo de iniciativas económicas vinculadas con los sectores productivos.
- b) Fomentar el desarrollo productivo al nivel de Micro, pequeñas y medianas empresas.

II.2.3.- Cuarto objetivo general

En el ámbito relacionado con la infraestructura y el equipamiento comunal, el objetivo es:

“Consolidar a la ciudad de Porvenir como el principal centro poblado y prestador de servicios a nivel comunal y provincial”.

La ciudad de Porvenir debe asentar su calidad de ciudad mayor, con todos los servicios disponibles para la realización de todas las actividades que la provincia de Tierra del Fuego emprenda. En este sentido la habilitación de mayores funciones en los servicios públicos existentes en la ciudad, mayores atribuciones en los funcionarios que representan a dichos servicios y la radicación en la ciudad de aquellos servicios que en la actualidad no se encuentran instalados, constituyen una meta necesaria de lograr, para consolidar a Porvenir como principal centro poblado y de servicios a nivel provincial.

Para alcanzar este objetivo los lineamiento estratégicos son los siguientes:

- a) Mejorar las condiciones de conectividad de la red vial urbana y rural, y
- b) Promover y gestionar el desarrollo marítimo y aéreo.

II.3.- DEFINICIÓN DE POLITICAS COMUNALES

La definición de políticas constituye la formulación concreta de los objetivos planteados, y corresponden, por esencia, a la expresión de las autoridades municipales respecto de la forma como se pretenden lograr los objetivos induciendo con ello las decisiones no solamente del municipio sino también de los agentes privados, empresas y organizaciones sociales de la Comuna.

En este sentido a través de las políticas se entrega el pensamiento de la Autoridad Municipal respecto de los temas que incluye su planificación comunal, orienta la toma de decisiones al interior de su administración e induce y orienta las decisiones de los agentes privados y publicos que intervienen en la comuna y como se señalara anteriormente, también a las organizaciones comunitarias.

En el marco de la Misión Comunal y de los Macro Objetivos Estratégicos definidos en el presente Pladeco, se han dispuesto las siguientes **Políticas Generales**, que servirán de guía permanente

para los procesos de toma de decisiones en función del cumplimiento de los planes y programas que deban ejecutarse.

1. Respecto del Objetivo de “Mejorar la Calidad de Vida de los habitantes de la Comuna de Porvenir”

- Entregar una preparación integral de valores, tradiciones, solidaridad, respeto, tolerancia y cuidado medio ambiental; a los niños y jóvenes de la comuna, para que sean partícipes de los cambios actuales que en ella se observan.
- Garantizar el acceso a la información y al desarrollo de Planes y Programas que beneficien a los habitantes de la comuna en materia de salud, educación, vivienda y vialidad urbana.
- Fomentar y coordinar las acciones entre los distintos entes de la cultura, deporte y recreación para que exista una planificación en cada uno de estos ámbitos.
- Articular una retroalimentación de acciones e información en forma permanente entre las organizaciones comunitarias y el municipio.
- Potenciar el desarrollo de nuevos liderazgos entre las organizaciones funcionales y comunitarias.
- Mantener una constante coordinación con el Comité de Seguridad Ciudadana y colaborar en la aplicación de normativas y en el desarrollo de sus actividades.
- Fomentar las buenas prácticas medioambientales, velando por la correcta aplicación de la normativa vigente en cada uno de los sectores.

2. Para los objetivos de “Promover y fomentar el desarrollo del sector económico de manera sustentable mediante el aprovechamiento y desarrollo de los recursos y potenciales locales”, y “Fomentar la participación de la población comunal en el sector económico sobre la base de adecuadas capacitaciones laborales y el desarrollo de iniciativas autogestionadas”, se ha propuesto la siguiente Política de orden global:

Implementar estrategias que permitan abordar el desarrollo del fomento productivo desde instancias locales y enfocado a la amplia gama de empresas existentes y posibles de existir, en la comuna

3. Para el logro del Objetivo estratégico de “Consolidar a la ciudad de Porvenir como el principal centro poblado y prestador de servicios a nivel comunal y provincial”, se enuncia la siguiente política de orden general:

* Contribuir a la permanente coordinación e interés, tanto de los servicios públicos como privados que intervienen en la comuna, a objeto de potenciar la entrega de servicios.

CAPITULO III

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ESTRATEGIA COMUNAL

Mediante la participación ciudadana, a través de sus representantes, la comuna genero una completa propuesta de las acciones, programas y proyectos que deberán desarrollarse para alcanzar los objetivos planteados.

En anexo I a este capítulo, se presenta el cuadro de propuestas, programas, proyectos y actividades a realizar, de acuerdo con la priorización efectuada por la comuna, y señalándose la característica de la gestión que le corresponderá al municipio.

No obstante, a continuación se presenta el conjunto de propuestas emanadas de la comunidad de Porvenir, de acuerdo con los objetivos definidos.

A) Para la consecución del primer objetivo comunal **“Mejorar la calidad de Vida de los Habitantes de la comuna de Porvenir”**, se han planteado las siguientes propuestas:

1.- Establecer redes de trabajo intersectoriales que permitan una adecuada coordinación de las actividades que se desarrollan en la comuna, evitando la dualidad de actividades y evitando también la competencia que ese genera entre ellas con relación a la focalización o público objetivo.

1.1.- Para lograr esta propuesta se plantea: “Confeccionar un calendario de actividades a partir de la coordinación de un consejo comunal de la cultura”.

2.- Mejorar la oferta de viviendas en la comuna.

2.1.- Para lograr esta propuesta se plantea: “Gestionar ante los organismos pertinentes la generación de un programa de viviendas públicas o privadas para aumentar la oferta en la comuna”

3.- Mejorar las condiciones de transporte aéreo y marítimo, así como las condiciones de comunicación de la comuna.

3.1.- Para lograr este propósito, se plantea: “ Crear un servicio regular Porvenir-Punta Arenas, vía Primera Angostura por medio de buses” y

3.2.- “Gestionar la obtención de subsidio aéreo que genera un aumento en la frecuencia y permanencia de vuelos”

4.- Articular acciones entre las organizaciones comunitarias y el Municipio.

4.1.- Revisar encuesta orientada a recoger opinión para fortalecer la participación.

5.- Desarrollar acciones para motivar la protección ambiental.

6.- Fortalecer el liderazgo comunitario y juvenil.

6.1.- Desarrollar programas de capacitación.

7.- Mejoramiento del alumbrado público.

8.- Promover el comportamiento positivo para el fortalecimiento de la participación ciudadana, charlas para profesores, educandos y comunidad en general.

B) Para la consecución del segundo y tercer objetivo comunal **“Promover y fomentar el desarrollo del sector económico de manera sustentable mediante el aprovechamiento y desarrollo de los recursos y potencialidades locales”**, y

“Fomentar la participación de la población comunal en el sector económico sobre la base de adecuadas capacitaciones laborales y el desarrollo de iniciativas autogestionadas”,

se han planteado las siguientes propuestas:

1.- Creación de la oficina de fomento productivo comunal

1.1.- Establecer convenios con instituciones públicas o privadas para llevar adelante un programa de Fomento Productivo Local a través de la Oficina de Desarrollo Productivo Comunal.

2.- Mejorar la imagen corporativa de la comuna que permita potenciarla para atraer inversionistas y fomentar el turismo.

2.1.- Realizar un proceso de planificación estratégica.

2.2.- Impulsar un programa de difusión de la comuna utilizando los medios y canales disponibles en materia de beneficios existentes y de los recursos disponibles.

2.3.- Generar a través de talleres fortalecimiento del área de tributación, leyes de excepción, comercialización, etc.

3.- Fomentar las buenas prácticas medioambientales en las empresas locales, así como en los pequeños productores existentes en la comuna.

3.1.- Crear monitores del medioambiente, en todos los estamentos de la comunidad, estableciendo convenios con los organismos correspondientes (CONAMA).

4.- Elaborar propuestas de alternativas educacionales técnico-profesional acorde con la realidad actual de la comuna.

4.1.- Invitar a la comunidad educativa y al sector empresarial a formular ideas que permitan readecuar el diseño curricular de los establecimientos educacionales técnico-profesionales.

5.- Desarrollar el mapa productivo, para determinar las cadenas productivas existentes.

6.- Confeccionar el plan de desarrollo turístico de la comuna.

7.- Realizar catastro de recursos naturales aprovechables (turba, greda, mariscos, etc.)

C) Para la consecución del cuarto objetivo comunal **“Consolidar a la ciudad de Porvenir como el principal centro poblado y prestador de servicios a nivel comunal y provincial”**, se han planteado las siguientes propuestas:

1.- Gestionar la asignación de recursos para la pavimentación de la ruta Porvenir-Bahía Azul

1.1.- Presentar diseños de los diferentes tramos apoyada de gestión municipal.

2.- Promover la instalación de un sistema de Transporte terrestre entre Porvenir-Cerro Sombrero-Punta Arenas

- 2.1.- Gestionar la propuesta ante el Ministerio de Transporte.
- 3.- Difusión y promoción del Programa de Pavimento Participativo Urbano, del Serviu.
- 4.- Pavimentación de la Ruta Porvenir-Onaissin.
- 5.- Establecer un plan de monitoreo permanente respecto del Plan Regulador Comunal, de forma tal de readecuarlo a las necesidades de desarrollo de la comuna, tanto en el aspecto productivo como en el establecimiento de áreas verdes para el esparcimiento de la comunidad.
 - 5.1.- Desarrollar el Plan Seccional del Borde Costero dentro del plan de mejoramiento del entorno.
 - 5.2.- Planificar el desarrollo de nuevas áreas verdes y de esparcimiento dentro de la comuna.
- 6.- Promover la instalación y presencia de nuevos servicios públicos en la comuna.
- 7.- Mejorar las condiciones de telecomunicaciones rurales.

Anexo I

PLADECO, MUNICIPALIDAD DE PORVENIR LISTADO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES

Primer Objetivo Comunal

"MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE PORVENIR"

Número	DEFINICION	DEL PLADECO		tipo	Instituciones Relacionadas	Fuentes de Financiamiento	Vinculos con otros proyectos	Relación con Estrategia Regional	PRIORIDADES				
		PROPUESTAS	PROGRAMAS / PROYECTOS						1	2	3	4	5
1	1. Establecer redes de trabajo intersectoriales que permitan una adecuada coordinación de actividades que se desarrollen en la comuna, evitando la dualidad de actividades y la competencia que se genera entre ellas con relación a focalización a público o		1.1. Confeccionar un Calendario de actividades a partir de la coordinación de un Consejo Comunal de la Cultura.	Programa	Fondart	Municipalidad	SI	1	X				
2			Implementación Casa de la Cultura de Porvenir	Proyecto	Municipalidad	FNDR	SI	1	X				
3			Reparación y Mejoramiento Espacios y Monumentos Porvenir	Proyecto	Municipalidad	FNDR	NO	1	X				
4	2. Mejorar la oferta de viviendas en la comuna.		2.1. Gestionar ante los organismos pertinentes la generación de un programa de viviendas públicas o privadas para aumentar la oferta.	Estudio	Serviu/privados	Sectorial	SI	1	X				
5			Mejoramiento Integral Sist. Alcantarillado AA.SS. Porvenir	Proyecto	Gob. Regional/Esmag	FONDEMA/Sectorial	SI	1	X				
6	Sector Salud		Adquisición equipamiento Hospital de Porvenir	Proyecto	Servicio de Salud	FNDR	NO	1	X				
7			Adquisición equipos Serv. Radiología Hospital M. Chamorro	Proyecto	Servicio de Salud	FNDR	NO	1	X				
8			Mejoramiento de fachada e interior del Hospital de Porvenir.	Proyecto	Servicio de Salud	FNDR	NO	1	X				
9			Normalización Hospital Porvenir Magallanes.	Estudio	Servicio de Salud	FNDR / SECTORIAL	NO	1	X				
10			Adquisición Ambulancia y Vehículo de Transporte.	Proyecto	Servicio de Salud	FNDR	NO	1	X				
11	Educación		Ampliación Biblioteca Pública. Porvenir	Proyecto	Municipalidad	FNDR	NO	1	X				
12			Adquisición sistema protección eléctrica. Biblioteca Pública.	Proyecto	Municipalidad	FNDR	NO	1	X				
13			Mejoramiento Integral Sala Uso Múltiple. Porvenir	Proyecto	Municipalidad	FNDR	NO	1	X				
14			Adquisición equipos computacionales laboratorio escuela F-39.	Proyecto	Municipalidad	FNDR	NO	1	X				
15			Construcción patio techado escuela F-39. Porvenir.	Proyecto	Municipalidad	FNDR	NO	1	X				
16			Habilitación sala de profesores escuela F-39. Porvenir.	Proyecto	Municipalidad	FNDR	NO	1	X				
17	Deportes y recreación		Ampliación capacidad Gimnasio Zavattaro. Porvenir	Proyecto	Municipalidad	Sectorial	NO	1	X				
18			Construcción Piscina Temperada	Proyecto	Chiledeporte	Sectorial	NO	1	X				
19			Adquisición equipamiento hospedaje deportivo. Porvenir.	Proyecto	Chiledeporte	Sectorial	NO	1	X				
20	Seguridad Ciudadana		Mejoramiento Integral C.D.P.. Porvenir	Proyecto	Municipalidad	FNDR	NO	1	X				
21			Adquisición carro bomba bomberos de Porvenir.	Proyecto	Municipalidad-Gobernación	Gob. Interior	NO	1	X				
22			Adquisición material de rescate Bomberos de Porvenir.	Proyecto	Municipalidad-Gobernación	Gob. Interior	NO	1	X				
23	3. Mejorar las condiciones de transporte aéreo y marítimo, así como las condiciones de comunicación de la comuna												
24	3.1. Crear un Servicio regular Porvenir - Punta Arenas, vía Primera Angostura por medio de buses.												
25	3.2. Gestionar la obtención de subsidio aéreo que genera un aumento en la frecuencia y permanencia de vuelos.												
26	4. Articular acciones entre organizaciones comunitarias y el Municipio		4.1. Revisar encuestas orientada a recoger opinión para fortalecer la participación.	Estudio	Sec. Transporte	Sectorial	NO	1	X				
27	5. Desarrollar acciones para motivar la protección ambiental.		5. Desarrollar acciones para motivar la protección ambiental.	Programa	Municipalidad	Municipalidad	NO	1	X				
28	6. Fortalecer el liderazgo comunitario y juvenil		6.1. Desarrollar programas de capacitación.	Estudio	Corema	Sectorial	NO	1	X				
29			6.2. Ampliación e implementación casa de la juventud. Porvenir.	Proyecto	Sence	Sectorial/privados	NO	1	X				
30	7. Mejoramiento de Alumbrado Público		7. Mejoramiento de Alumbrado Público.	Proyecto	INJ-Municipalidad	Sectorial	NO	1	X				
31	8. Promover el comportamiento positivo para el fortalecimiento de la participación ciudadana, charlas para profesores, educandos y comunidad en general		8. Promover el comportamiento positivo para el fortalecimiento de la participación ciudadana, charlas para profesores, educandos y comunidad en general.	Programa	Municipi/privados	FNDR	NO	1	X				
					Sec. Educación	Municipalidad	NO	2					X

Segundo y tercer objetivo comunal

"PROMOVER Y FOMENTAR EL DESARROLLO DEL SECTOR ECONOMICO DE MANERA SUSTENTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS Y POTENCIALIDADES"

"FOMENTAR LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN EL SECTOR ECONOMICO SOBRE LA BASE DE ADECUADAS CAPACITACIONES LABORALES Y EL DESARROLLO DE INICIATIVAS AUTOGESTIONADAS"

Número	DEFINICION	DEL PLADECO		tipo	Instituciones Relacionadas	Fuentes de Financiamiento	Vinculos con otros proyectos	Relación con Estrategia Regional	PRIORIDADES				
		PROPUESTAS	PROGRAMAS / PROYECTOS						1	2	3	4	5
32	1. Programa de Desarrollo Productivo Local a través de la Oficina de Fomento Productivo Comunal 2. Mejorar la imagen corporativa de la comuna que permita potenciarla para atraer inversionistas y fomentar el turismo.	1.1. Establecer convenios con instituciones públicas o privadas para llevar adelante un programa de Fomento productivo Local 2.1. Realizar un proceso de planificación estratégica.	Programa	Municipalidad-Serotec-Corfo-Hacienda	Municipalidad	Municipalidad	NO	1	X				
33		2.2. Impulsar un programa de difusión de la comuna utilizando los medios y canales disponibles en materia de beneficios existentes y de los recursos disponibles. 2.3. Generar a través de talleres de fortalecimiento del área de tributación, leyes de excepción, comercialización, etc.	Estudio	Municipalidad	Municipalidad	Municipalidad	SI	2		X			
34			Programa	Municipalidad	Fondema	Fondema	NO	1		X			
35			Estudio	Municipalidad	Municipalidad/sectorial	Municipalidad/sectorial	SI	1		X			
36	3. Fomentar las buenas prácticas medioambientales en las empresas locales, así como en los pequeños productores existentes en la comuna. 3.1. Crear monitores del medioambiente, en todos los estamentos de la comunidad, estableciendo convenios con las organizaciones correspondientes (CONAMA).		Programa	Conama	Municipalidad	Municipalidad	NO	1		X			
37			Programa	Conama	Municipalidad	Municipalidad	NO	1		X			
38		Construcción Relleno sanitario Res. Sólidos dom. e Indus	proyecto	Corema	Fndr	Fndr	SI	1		X			
39	4. Elaborar propuestas de alternativas educacionales técnico -profesionales acorde con la realidad actual de la comuna.	4.1. Invitar a la comunidad educativa y al sector empresarial a formular ideas que permitan readecuar el diseño curricular de los establecimientos educacionales técnico-profesionales.	Estudio	Municipalidad	Municipalidad	Municipalidad	NO	2		X			
40	5. Desarrollar el mapa productivo, para determinar las cadenas productivas existentes.	5. Desarrollar el mapa productivo, para determinar las cadenas productivas existentes.	Estudio	Corfo-Serotec	Sectorial	Sectorial	SI	1		X			
41	6. Confeccionar el Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna.	6. Confeccionar el Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna.	Estudio	Municipalidad	Fondema	Fondema	SI	1		X			
42		Construcción Parque Acuático, Porvenir	Diseño y ejecución	Municipalidad	Fndr	Fndr	NO	1		X			
43		Construcción Museo de Porvenir	Diseño y ejecución	Educación/municipio	Fndr	Fndr	NO	1		X			
44	7. Realizar catastro de recursos naturales aprovechables (turba, greda, mariscos, etc.).	7. Realizar catastro de recursos naturales aprovechables (turba, greda, mariscos, etc.).	Estudio	Sec.Economía	Fondema	Fondema	SI	1		X			
45		Diagnostico diseño y gestión Parque Regional, Tierra del Fuego.	Estudio	Bns. Nacionales	Fondema	Fondema	SI	1		X			

Cuarto Objetivo Comunal
"CONSOLIDAR A LA CIUDAD DE PORVENIR COMO EL PRINCIPAL CENTRO POBLADO Y PRESTADOR DE SERVICIOS A NIVEL COMUNAL Y PROVINCIAL"

Número	PROPUESTAS	DEFINICION	DEL PLADECO		tipo	Instituciones Relacionadas	Fuentes de Financiamiento	Vinculos con otros proyectos	Relación con Estrategia Regional	PRIORIDADES				
			PROGRAMAS	PROYECTOS						1	2	3	4	5
46	1. Gestionar la asignación de recursos para la pavimentación de la Ruta Porvenir - Bahía Azul				Estudio proyecto	Sec. Transporte-MOP	Sectorial	Si	1					
47	1.1.- Presentar diseños de los diferentes tramos apoyada de gestión municipal.				proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
48	Pavimentación				proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
49		Construcción calle Mr. Zavattaro Porvenir			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
50		Construcción calle Croacia, Porvenir			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
51		Construcción calle José de los Santos Mardones, Porvenir			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
52		Construcción calle Justo de la Rivera, Porvenir			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
53		Construcción calle Manuel Buñes Sur, Porvenir			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
54		Construcción calle Bernardo Phillipi, Porvenir			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
55		Construcción calle Mario Zavattaro, Porvenir			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
56		Construcción calle Hernando de Magallanes, Porvenir			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
57		Construcción calle Doble Almeida Porvenir			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
58		Construcción Avda. Pedro de Valdivia, Porvenir			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
59		Construcción calle Santa María, Porvenir			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
60		Construcción calle Independencia Porvenir			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
61		Construcción calle Ernesto Hobbs, Porvenir			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
62		Construcción calle Gabriela Mistral, Porvenir			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
63		Construcción calle Isabel Riquelme, Porvenir			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
64		Construcción calle Santa María Oriente, Porvenir			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
65		Construcción calle Carlos Wood, Porvenir			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
66		Construcción diseño calle Pedro Silva Poniente.			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
67		Construcción calle Hernando de Magallanes, Porvenir.			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
68		Construcción diseño calle Damián Riobó, Porvenir.			proyecto	Minvu	Fndr	Si	1					
69	2. Promover la instalación de un sistema de transporte terrestre Porvenir - Cerro Sombrero - Punta Arenas.				proyecto	Municipalidad	Fndr	Si	1					
70	3. Difusión y promoción del Programa de Pavimento Participativo Urbana del Serviu.				Programa	Sec. Transporte	Sectorial	Si	1					
71	4. Pavimentación de la Ruta Porvenir - Onaisin				Programa	Serviu	Sectorial	nO	1					
72	5. Establecer un plan de monitoreo permanente respecto del Plan Requiador Comunal, de forma de readecuado a las necesidades de				Proyecto	MOP	Sectorial/Fndr	nO	1					
73	6. Promover la instalación y presencia de nuevos servicios públicos en la comuna.				Estudio	Com. Bordo Costero	Municipalidad	nO	1					
74	7. Mejorar las condiciones de telecomunicaciones rurales				Estudio	Municipalidad	Municipalidad	nO	1					
75					Programa	Gobierno Regional	Sectorial	nO	1					
					Proyecto	Seci. Transporte	Sectorial	nO	1					

Nota:

1 : Proyecto o Programa vinculado a la Estrategia de Desarrollo Regional (2001 - 2010)

2 : Proyecto o Programa no vinculado a la Estrategia de Desarrollo Regional (2001 - 2010)

BIBLIOGRAFÍA

- Acercamiento al sector Rural de la Comuna de Porvenir, Provincia de Tierra del Fuego. Servicio País 2002
- Comisión Nacional de Energía, Diciembre, 2000
- CONAMA: Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental XII Región, CONAMA, 2002
- CORFO, 2001: Análisis Estratégico Oferta Turística de la XII Región, Noviembre 2001.
- Dirección Provincial de Vialidad de Tierra del Fuego, 2001
- EDELMAG, Memorias anuales años 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.
- Estudio comunal de Porvenir (Ex pre-PLADECO de Porvenir), 1997
- Evaluación del Impacto Extensión de ley 18.392, Navarino a Provincia de Tierra del Fuego, 1999
- Gobernación Provincial de Tierra del Fuego. Plan de Inversiones 2001-2006
- GSI Ingenieros Consultores Ltda.: Estudio Tratamiento de aguas servidas. Comuna de Porvenir, Pto. Natales, Pta. Arenas. ESMAG, 2001
- INE, 1992. Censo Nacional de Población y Vivienda, 1992
- INE, 1997: VI Censo Nacional Agropecuario, 1997
- INE, 2001: www.ine.cl
- INE: Panorama Comunal, 1998
- Instituto de la Patagonia: Prospección y explotación aurífera en Cordón Baquedano.
- Los Grandes Grupos de Suelos de la Provincia de Magallanes, 1970, por Carlos Díaz vial, Carlos Avilés Sommers. Estudio preliminar, Ministerio de Agricultura
- MIDEPLAN, 2002: Encuesta Casen, 2000 y 1998.
- Oficina de Turismo: Tarifario Turístico, Comuna de Porvenir 2002 - 2003
- Plan Regulador comunal de Porvenir, 2000. Memoria Explicativa y Factibilidades técnicas.
- Secretaria Regional Ministerial de Hacienda, XIIª Región de Magallanes y Antártica Chilena, 2001
- SERCOTEC: Estadísticas PLADECO 2001, Sector Comercio. Consultora Sercotec.
- Servicio Agrícola Ganadero. Provincia de Tierra del Fuego, Octubre, 2002
- Telefónica CTC Chile, Septiembre 2002
- Tesam: Gestión Integral de los residuos sólidos XII Región, 2001, 1997.